

Ejército niega tribunal de honor al general Arellano

— El general en retiro Sergio Arellano Stark, anunció que fue notificado oficialmente por el Ejército de la negativa para constituir un tribunal de honor con el fin de esclarecer su actuación en fusilamientos en octubre de 1973. Arellano señala no haber sido jamás citado a declarar por tribunal alguno, por lo cual solicitó una investigación interna que también fue denegada por el Ejército, y afirma que en la misma solicitud pidió que se precisara el lugar donde fueron enterradas las víctimas y se estableciera la responsabilidad y motivos "para haber actuado con un criterio tan extraño y censurable". Arellano subraya lo indispensable que le parece la colaboración del Ejército para evitar la aplicación de la Ley de Amnistía sin previa investigación, e insiste que en noviembre de 1985 solicitó a la Corte Marcial un sumario para investigar esas ejecuciones. Arellano dice no haberse traicionado a sí mismo y haber sido leal a sus principios y al Ejército, y anuncia la utilización de "todas las instancias posibles" para delimitar su actuación, encontrar la verdad y defender su honor. (La Epoca).

— Rosa Silva, representante de la Agrupación de Familiares de Ejecutados, viajó a Ancud para entrevistarse con Mons. Juan Luis Ysern y ver la posibilidad de integrarse a la reunión que el Obispo propuso entre los militares involucrados y los familiares, para cuando Mons. Ysern regrese de Ecuador, en unas semanas más. (Radio Cooperativa).

Mons. Cox: "Dolor y estupor causó en el Vaticano ataque a pobladores"

— El Obispo Coadjutor de La Serena y secretario ejecutivo de la Comisión Pro Visita del Papa a Chile, Mons. Francisco José Cox, dijo a su regreso de Roma que en el Vaticano causaron "estupor y dolor" las agresiones sufridas por algunos pobladores que prestaron testimonios ante el Papa durante su visita a nuestro país. "Todavía se sigue esperando, como se solicitó, que se clarifiquen estos hechos", dijo Mons. Cox, "porque fue algo inédito, nunca se había tenido conocimiento de que hubiese sucedido, y el mismo Santo Padre lo comunicó: es un hecho lamentable y requiere de clarificación". Mons. Cox, quien estuvo dos meses en Europa, dijo que la visita del Papa fue tergiversada en el exterior, porque las informaciones al respecto fueron hechas con "carácter sensacionalista", dándole a la información un "corte netamente político", destacando sólo los desórdenes que se originaron en el encuentro del Parque O'Higgins. En cuanto a las declaraciones de Mons. Camus sobre la "inmoralidad de forma y fondo" de la Constitución del 80, Mons. Cox dijo que ellas no contravienen lo solicitado por el Papa en torno a seguir una línea pastoral, por cuanto "la acción de la Iglesia es siempre una acción pastoral y esa acción toca también, y debe tocar, los diversos ámbitos de la vida personal, familiar, social y también política". Señaló que el "cómo" se haga depende de las autoridades de la Iglesia y del nivel que corresponde. (La Epoca).

Mons. Fresno llama a las autoridades a avanzar decididamente en el deber patriótico de abrir pronto las puertas a una verdadera democracia

— El Cardenal Arzobispo de Santiago, Mons. Juan Francisco Fresno, llama en su mensaje de Pentecostés a las autoridades a avanzar "decididamente en el deber patriótico de abrir prontamente las puertas a una verdadera democracia". El mensaje, que será divulgado el domingo 7 de junio, consta de 4 partes fundamentales, y fue dado a conocer en forma resumida por el Vicario General subrogante de Pastoral, Mons. Alfredo Soiza. El Cardenal Fresno insta a los dirigentes políticos y sociales a superar de una vez "los intereses particulares en aras del bien común superior de la nación, y en el respeto de los derechos del hombre". Agrega que "Chile tiene vocación de entendimiento y no de enfrentamiento" y recuerda que la "reconciliación requiere de verdad, justicia, amor y libertad" y de la participación de todos "en las decisiones que afectan nuestro futuro". Recuerda asimismo la visita del Santo Padre y la necesidad de pasar de las palabras al compromiso y la acción, rogando a los fieles no dejar de pedir la bendición de Dios para convertirnos en un país reconciliado. Cristo es la piedra angular, dice el mensaje. (La Epoca).

Viudas de profesionales degollados se entrevistaron con jefe de Brigada de Homicidios

— Las viudas de los tres profesionales degollados en

marzo de 1985 se entrevistaron con el jefe de la Brigada de Homicidios, Juan Fieldhouse, quien dijo que la noticia divulgada en Las Últimas Noticias no fue emanada oficialmente de Investigaciones, pero que las pesquisas continúan, puesto que el caso no se ha dado por cerrado, agregando que todos los antecedentes serán entregados a tribunales una vez que se reabra el proceso, cuyo sobreesimiento temporal fue apelado. También concurren a la entrevista las dirigentes de los Familiares de Desaparecidos, Sola Sierra y Victoria Díaz. Las tres viudas señalaron después de la entrevista que Investigaciones debe asumir su responsabilidad sobre la noticia propalada por el matutino, en el sentido de que había un degollador identificado. (La Epoca).

Mons. Camus: "Advierto coincidencias en versiones de seguridad y de DINACOS"

— El Obispo de Linares, Mons. Carlos Camus, dijo que era de mal gusto y no venía al caso mezclar las cosas, aludiendo a la acusación que el jefe de DINACOS, Iván Córdova, le hizo en el sentido de "ofender a la ciudadanía" por haber sostenido que la Constitución del 80 era "inmoral de forma y de fondo". Mons. Camus dijo que pareciera existir una conexión entre los servicios de seguridad y las posiciones de la DINACOS y la Secretaría General de Gobierno. La reacción de Córdova se debe, afirma Monseñor Camus, a "la agresividad ambiente y a la falta de un verdadero espíritu de reconciliación", y agregó que lo de la inmoralidad de la Constitución no lo dijo por ofender, sino porque "creo que la verdad ayuda". Calificó como un error "y una falta de patriotismo" la campaña electoral que efectúa el gobierno y señaló que el gasto de recursos fiscales en dicha campaña "va dentro del mismo escándalo". Dijo Mons. Camus que se enteró de las declaraciones de Córdova a través de amigos (suyos), porque "nosotros no vemos Televisión Nacional" y, finalmente, reiteró que la Constitución del 80 es inmoral tanto en la forma como en el fondo. "Formal, porque los obispos pusimos una serie de condiciones que no se cumplieron, y en el fondo, porque hay disposiciones—especialmente en el articulado transitorio— que son contrarias a la dignidad humana". (La Epoca).

Estudiante pasado a Fiscalía, acusado de portar armas

— A disposición de las Fiscalías Militares pasó ayer un estudiante de la comuna de Maipú, luego de ser detenido en la madrugada de ayer por personal de Investigaciones. El joven identificado como J.D.C., de 16 años, está acusado de portar armas y participar en un asalto. Según los vecinos, el joven fue detenido alrededor de las 6 horas en su domicilio, en Avenida Tres Poniente 2929.

Jorge Díaz fue llevado hasta su colegio, el Liceo Integral, donde los efectivos hicieron algunas preguntas.

La Vicaría de la Solidaridad interpuso un recurso de amparo en la Corte de Apelaciones de Santiago en favor del detenido y de otras cuatro personas, miembros de su familia, que también fueron detenidos junto al estudiante.

El sacerdote Alfonso Fior, indicó que Jorge Díaz es animador de catequesis en la comunidad y lo calificó como "un buen muchacho que está creciendo en una actitud sana y cristiana". (El Mercurio).

No pueden solicitarse informes de instituciones a bancos

— Osvaldo Vial, asesor legal de la Asociación de Bancos e Instituciones Financieras, señaló que "los informes en las causas criminales pueden ser requeridos acerca de personas y no de instituciones, como la Vicaría de la Solidaridad, porque ellas carecen de personalidad jurídica".

Vial aclaró que "el secreto bancario es una preocupación que hemos venido tratando desde hace años y buscamos un mecanismo que haga más expedita la información a los Tribunales de Justicia, con la cual se facilite la tramitación de procesos". (El Mercurio).

Ministro Del Valle actuó como canciller y abogado en el "Caso Dignidad"

— A diferencia de lo señalado a periodistas por el canciller Jaime del Valle, "Fortín" señala que al secretario de Estado le ha correspondido actuar no sólo como abogado de la Colonia Dignidad, sino que también como canciller chileno en el proceso que se sustancia en Alemania. Recuerdan que el abogado Jaime del Valle asumió el patrocinio de Colonia Dignidad el año 1982, junto al abogado Gabriel Ogalde Márquez, dicho patrocinio sigue vigente a la fecha y a partir de abril del presente año Colonia Dignidad nombró a otros

tres abogados en la causa. Ellos son Waldo Ortúzar, Olga Feliú y Julio Sages. Agregan que, siendo abogado de la Colonia Dignidad y en su calidad de canciller, debió enviar el exhorto a la Corte Suprema. El propio dictamen del fiscal de la Corte Suprema, emitido el 29 de enero de 1985 dice que el Ministerio de Relaciones Exteriores ha enviado un oficio mediante el cual solicita a la Corte Suprema de curso a la solicitud enviada por el tribunal de Bonn, Alemania Federal, y que complementa el que fuera enviado por el Ministerio de Relaciones Exteriores el 13 de septiembre de 1982. El fiscal agrega en su informe a la Corte Suprema que la complementación que se envía ahora, se debe a que los abogados representantes de la Colonia Dignidad, Jaime del Valle y Gabriel Ogalde, pidieron a la Corte Suprema que devolviera la citada carta para que se corrigieran los errores de traducción, se complementara la versión en español y se completara, "petición que fue acogida", agrega el fiscal Chamorro, quien agrega finalmente que "no ve inconveniente para que se dé curso a esta carta rogatoria". (Fortín Mapocho).

Familiares de detenidos-desaparecidos denuncian que orador en acto con Pinochet, en San Bernardo, es torturador

— La Agrupación de Familiares de Detenidos-desaparecidos, denunció que Francisco Luzoro, hoy empresario agrícola y antes dueño de carnicería y quien será uno de los oradores en la celebración de los 100 años de la escuela de Infantería de San Bernardo, es "una persona involucrada directamente en el caso de los detenidos-desaparecidos de Paine, y debe responder de su participación en graves actos de tortura a campesinos", agregan que ese es uno de los oradores que hablará en dicho acto. Recuerdan los familiares que aún permanece en la Tercera Fiscalía Militar el proceso seguido por la detención y desaparecimiento de 24 personas, hecho en el cual se encuentra involucrado personal de la Escuela de Infantería de San Bernardo. Agregan que el 13 de noviembre de 1979, el Vicario General de Santiago, Ignacio Ortúzar, denunció ante los tribunales la existencia de 320 tumbas en el Cementerio General con las inscripciones N.N., que fueron llevados hasta allí por personal militar, correspondiendo algunos de estos cadáveres a personas detenidas en Paine, por efectivos de la Escuela de Infantería de San Bernardo y otros a personas detenidas en la Maestranza de San Bernardo. Además recuerdan a la opinión pública que el campo de detenidos conocido como los "Cerros de Chena", lugar en el que permanecieron centenares de personas, es un campo de ejercicios de la citada Escuela de Infantería. (Fortín Mapocho).

Entrevista de Estela Ortiz, Owana Madera y Elena Reyes con presidente de la Corte de Apelaciones

— Las viudas de los profesionales degollados José Manuel Parada, Manuel Guerrero y Santiano Nattino, se entrevistaron con el presidente de la Corte de Apelaciones de Santiago, ministro Osvaldo Faúndez, solicitándole que interceda ante los ministros de la Primera Sala, con el objeto que se reabra la investigación por el secuestro y asesinato de los tres profesionales comunistas. A la salida de la entrevista, Estela Ortiz dijo que el ministro acogió la petición, aunque no era esa su función. Los magistrados de la Primera Sala para mejor resolver, habían solicitado el expediente de proceso sobre la falsificación de la hoja de ruta del helicóptero de Carabineros que sobrevoló el Colegio Latinoamericano el día de los secuestros. Dicho expediente se encontraba en poder de la justicia militar, llegando finalmente a la Corte de Apelaciones, esperándose en las próximas horas el fallo del tribunal, respecto de la reapertura o no de la investigación criminal por el triple secuestro y homicidio. (Fortín Mapocho).

Dos nuevos reos en proceso por arsenales

— El fiscal militar ad-hoc, Fernando Torres Silva, informó que dos de los últimos detenidos fueron encargados reos por presuntas infracciones a la Ley sobre Control de Armas y Explosivos, en torno al proceso que instruye por internación ilegal de armamento.

Los individuos fueron identificados como Abelardo Coss Rojas y Juan de Dios Pizarro. Una tercera persona, una mujer, fue dejada en libertad incondicional por falta de méritos. Torres recordó que estas tres personas fueron detenidas en Copiapó y que son parte de la investigación en la que fue detenido, Amable Plaza Plaza.

Con estas encargarías de reo, aumentan casi a cuarenta las personas que se encuentran procesadas por la internación de armas al país. (El Mercurio).

Fiscal Torres: "Se investiga ayuda financiera proporcionada por Vicaría de la Solidaridad"

— Consultado por el proceso que investiga la muerte del carabinero Miguel Vásquez Tobar, el fiscal Torres informó

que se está investigando toda la ayuda financiera que han recibido algunas organizaciones, específicamente de la Vicaría de la Solidaridad. "Esto es básicamente lo que se trabaja en forma más fuerte", al respecto señaló que ya había recibido algunos informes solicitados a los bancos. Agregó que, sin perjuicio de ello, se prosigue con la búsqueda de algunos prófugos que están absolutamente identificados y cuya participación está acreditada. Señaló que son 32 personas contra las cuales hay órdenes de detención. (El Mercurio, La Nación, Fortín Mapocho).

Manifestaciones en el centro de Santiago

— Ciento cuarenta y un detenidos —Incluyendo 23 mujeres—, entre ellos seis lesionados que recibieron atención en la Posta Central, fue el saldo de una serie de incidentes que en las últimas horas de ayer protagonizaron grupos de manifestantes en el centro de Santiago.

Los hechos que comenzaron luego que desconocidos hicieran detonar un artefacto explosivo, del tipo sonoro, en las inmediaciones del paso bajo nivel Santa Lucía, fueron protagonizados por grupos que llegaron al centro de la capital a las 19.00 horas. Los mayores problemas se produjeron en el sector de Agustinas con el Paseo Ahumada y Estado, y en la Alameda Bernardo O'Higgins con San Francisco. Otros focos se registraron en las inmediaciones de las Universidades de Chile y Católica y Universidad de Santiago. Carabineros dispersó a los manifestantes haciendo uso de carros lanza agua y gases lacrimógenos. (La Nación).

Manifestación en Concepción

— A 18 se elevó el total de estudiantes detenidos durante la tarde de ayer en Concepción, como producto de una manifestación realizada en las proximidades del barrio de la Universidad de Concepción, tras comenzar en la mañana un ampliado anual de la CONFECH. Los incidentes se prolongaron durante cuatro horas. (La Nación).

José Monares pedirá una investigación a la Contraloría sobre contratación de buses para llevar público a acto en San Bernardo

— El ex diputado demócratacristiano, José Monares, sostuvo que los 40 buses de la línea Buin-Paine, única que cubre el transporte público de la comuna, fueron contratados por la municipalidad, y que se les cancelará 10 mil pesos por llevar público al acto en San Bernardo, donde se celebrará el centenario de la Escuela de Infantería. Afirma que mediante volantes, los propietarios comunicaron a los usuarios que hoy no se prestará servicio entre las 7.30 y las 15 horas. Monares anunció que solicitará una investigación a la Contraloría. (El Mercurio).

Doctor Guido Díaz Paci, mayor de Ejército, expulsado del Colegio Médico por participar en la muerte del transportista Mario Fernández López en 1984

— El doctor Guido Díaz Paci, mayor de Ejército, fue expulsado por el Consejo General del Colegio Médico, por haber incurrido en graves transgresiones a la ética profesional en los hechos ocurridos en La Serena en 1984 y que causaron la muerte del transportista Mario Fernández López, en un cuartel de la CNI. También se acordó la suspensión del doctor Víctor Curcuro. La fiscal del caso, doctora María Luisa Cordero llegó a la conclusión que el doctor Díaz ocultó deliberadamente información e incurrió en negligencias en el tratamiento de Fernández López, quien fue detenido en Ovalle por decreto exento del Ministerio del Interior del 17 de octubre de 1984 y luego trasladado a dependencias de la Central Nacional de Informaciones de La Serena, donde Díaz Paci ejercía funciones en comisión de servicio. A las 19.00 horas, del 18 de octubre, el transportista, militante del Partido Demócrata Cristiano, fue enviado al Hospital Regional de La Serena en una ambulancia del servicio. Cuatro horas después, Fernández falleció a consecuencias de los apremios ilegítimos que recibió, según lo establecido en el proceso anterior. (La Epoca).

Embajador Harry Barnes: "Autoridades pueden aplicar artículo 24 para hacer justicia"

— El embajador de Estados Unidos, Harry Barnes, dijo que las autoridades chilenas pueden utilizar la disposición transitoria N° 24 de la Constitución Política "para un fin, una meta importante, que es que se haga justicia" en el caso Letelier y se expulse del país a los oficiales Contreras y Espinoza, al explicar por qué el gobierno norteamericano consideraba en esta ocasión la posibilidad de recurrir a esa disposición, pese a haber estado siempre en contra. (El Mercurio).

Alejandro Hales califica de persecución a la prensa las medidas contra Cárdenas, Pozo y Palacios

— El presidente del Colegio de Abogados, Alejandro Hales,

calificó de "persecución a la prensa" las medidas adoptadas por la justicia militar, contra los periodistas Juan Pablo Cárdenas, director de Análisis, Felipe Pozo, director del diario Fortín Mapocho y Gilberto Palacios, periodista del mismo medio. Hales visitó a estos últimos en la Penitenciaría, donde se encuentran recluidos por un proceso como presuntos infractores del artículo 284 del Código de Justicia Militar, a raíz de una crónica publicada por Fortín cuando aún aparecía semanalmente, en abril pasado, respecto al servicio militar en Chile. Hales expresó a Pozo y Palacios la solidaridad de los abogados. (Radio Cooperativa).

Inscripción de uniformados en registros electorales como "empleados públicos": Explicación de ministro de Defensa; críticas de Democracia Cristiana

— El ministro de Defensa, vicealmirante Patricio Carvajal, dijo que las Fuerzas Armadas se inscribirían como empleados públicos "porque se consideró que es el término más conveniente, adecuado, sencillo y estable", y que una razón de seguridad nacional podría considerarse como "razón auxiliar", y calificó de "suspiciousas y absurdas" las versiones de que la medida se debería a que el gobierno la utilizaría para aducir posteriormente que era respaldado por alto porcentaje de población civil. Por su parte, Gabriel Valdés y Ricardo Hormazábal, presidente y dirigente de la DC, expresaron por separado sus críticas al instructivo del Ministerio de Defensa. Valdés dijo que era "un intento de intervención desconocido en la historia de la República, de utilización política de las Fuerzas Armadas" y señaló el párrafo en que se instruye "otorgar un absoluto y decidido respaldo a la tarea de organizar la institucionalidad de la República" como una orden de inscribirse "con una finalidad política y no cívica". Valdés señaló el acto de hoy en San Bernardo, en que se rendirá homenaje al general Pinochet como "Primer Infante de la República", como formas de intervención. "Así se inician las campañas electorales", dijo. "Nosotros denunciaremos los intentos de comprometer a las Fuerzas Armadas en un acto político". Ricardo Hormazábal, por su parte, dijo que el instructivo pretende permitir al general Pinochet "lanzar un plebiscito amañado y fraudulento", en un momento en que está "aún más débil que ahora". Agregó que la única base de Pinochet "son las armas", ya que un 80% de la ciudadanía quiere que termine este régimen. (La Epoca).

Mons. Juan Bautista Herrada: "Reconciliación es cuestión de vida o muerte"

— El Obispo de Calama, Mons. Juan Bautista Herrada, dijo que la reconciliación en Chile "es cuestión de vida o muerte", durante un almuerzo ofrecido a los medios de comunicación de la provincia de El Loa, con motivo del Día de las Comunicaciones Sociales de la Iglesia Católica. (La Epoca).

Clodomiro Almeyda: "Nuevo frente de izquierda facilitaría consensos"

— El secretario general del Partido Socialista, Clodomiro Almeyda dijo, desde su lugar de relegación en Chile Chico, que la creación de un nuevo frente de izquierda facilitaría los entendimientos y consensos, al revés de lo que sostienen algunas tendencias socialistas reacias a incorporarse a una robusta y protagónica coalición de izquierda, por temer a "rigidizar" el escenario político de oposición. "Nada hubiera sido más caro a los socialistas y al MDP, que el que se hubiera escuchado su llamado a constituir un gran acuerdo democrático nacional", dijo Almeyda, "que aglutinara a toda la oposición consecuentemente democrática". Agregó que se trata de actuar ante la falta de respuesta, para "ordenar y racionalizar el espectro político", señalando que se trata de "crear las condiciones para que operen actores robustos y representativos y que las diferencias de los partidos de izquierda puedan resolverse en el marco de una estructura que los reúna y no que los separe". (La Epoca).

PDC: "La decisión del general Pinochet de perpetuarse en el poder por la vía del plebiscito compromete a las instituciones armadas en un proceso político que terminará por aislar y confrontar a estas instituciones con la sociedad civil"

— En una declaración pública, el secretario general del Partido Demócrata Cristiano, Eugenio Ortega, dijo a nombre de su partido que la decisión del general Pinochet de perpetuarse en el poder, por la vía del plebiscito, compromete a las instituciones armadas en un proceso político que

terminará por aislar y confrontar a estas instituciones con la sociedad civil. "Oficiales en servicio activo proponen al general como candidato y organizan actos de homenaje que sirven para su proclamación", dijo la declaración, "y el propio ministro de Defensa instruye a las Fuerzas Armadas para que lleven a cabo inscripciones electorales de oficiales, suboficiales y conscriptos sin hacer uso de su profesión militar y con el objetivo explícito de otorgar un absoluto y decidido respaldo" a la institucionalidad que el gobierno desea implantar, politizando a los institutos armados. "Después de 14 años de gobierno militar", dijo la DC, "todos los sectores de la vida nacional, inclusive muchos que han apoyado a este régimen, piden y exigen el retorno de las FF.AA. a sus cuarteles, para así abrir paso a una concertada y pacífica transición a la democracia". Negarse a este anhelo nacional, sostiene el PDC, es llevar al país y a las propias Fuerzas Armadas a una situación extrema de polarización y conflicto, puntualizó Ortega. "Pretender un gobierno por 27 años es una insensatez", agregó, "que destruirá la posibilidad de restablecer la unidad de la nación. Por ello, la DC llama una vez más a todos los demócratas para luchar por elecciones libres, competitivas y limpias y a concurrir cuanto antes a inscribirse, para derrotar por medios pacíficos el intento de perpetuar el actual régimen". (Radio Cooperativa).

Funcionario de revista Análisis denuncia seguimientos

— El funcionario de revista Análisis, Carlos Espinoza, denunció vigilancia sospechosa por parte de desconocidos que ocupan vehículos que se estacionan cerca de su domicilio. Las patentes son las siguientes: ET-0304, EP-9189 y HL-7104. Espinoza, quien regresó en marzo de este año del exilio, estimó que "existe una virtual campaña de intimidación a los retornados, para impedir el regreso de quienes todavía están exiliados". (La Epoca).

Protección para secretario de la Juventud, Guillermo Hurtado

— El voluntario de la Secretaría Comunal de Lota, Madian Lara, condenó el ataque que sufrió en esa ciudad el viernes 29 de mayo, cuando desconocidos lo hirieron en el rostro con armas cortantes. Lara culpó a militantes de izquierda. Entretanto, la Corte de Apelaciones de Valparaíso acogió un recurso de protección en favor del secretario regional de la Juventud, Guillermo Hurtado, y dispuso custodia a cargo de Investigaciones durante 30 días. (La Epoca).

SENAME se refiere a traslado de menores del Hogar Lo Lillo

— El Servicio Nacional de Menores (SENAME) precisó que se notificó al Hogar de Menores de Lo Lillo, que el 31 de mayo se cerraría el establecimiento por no reunir condiciones mínimas para albergar a 124 menores, que en acuerdo con la propia institución se adelantó para el 29, pero que en el traslado no participó personal militar, como lo denunciara La Epoca, sino que funcionarios de SENAME que usaron distintivos para identificarse con los respectivos vehículos, y que el traslado se hizo con toda calma y el apoyo del director del establecimiento; los menores, agrega, están ubicados en centros idóneos, y que todas las medidas del servicio buscan beneficiar a los menores con características de deficiencia mental. (La Epoca).

Revista inglesa se refiere a gira de Matthei

— La revista inglesa especializada en asuntos militares, "Jane's Defense Weekly", calificó de "misteriosa" la visita del comandante en jefe de la Fuerza Aérea y miembro de la Junta de Gobierno, general Fernando Matthei, a Europa.

La publicación británica dijo que Matthei estuvo en ese continente la semana pasada, en una visita privada para discutir la venta de armas a Chile.

En España, dijo la revista, el general chileno se entrevistó con representantes de la empresa estatal fabricante de aviones CASA, el objeto de la visita a esta industria fue reforzar los lazos entre dicha empresa española y ENAER, su similar chilena. (El Mercurio).

Atentado contra torres de alta tensión

— Dos torres de alta tensión fueron dinamitadas en el camino que va de Melipilla a Rapel, sin que se interrumpiera el suministro de energía eléctrica.

El hecho ocurrió a las 20.45 horas de ayer, a la altura del kilómetro 19 de esa ruta. Las torres dinamitadas fueron las 95 y 96 del tendido Rapel-Cerro Navia. (La Tercera).

Cardenal Silva dispuesto a mediar en crisis nacional

— El Arzobispo Emérito de Santiago, Mons. Raúl Cardenal Silva Henríquez, dijo estar dispuesto a mediar en una acción pacificadora del país, "siempre que me lo pidan todos". El prelado dijo que el país estaba atrapado "entre la soberbia de unos, la ambición de otros, y la falta de amor a la patria". Restó, sin embargo, importancia a las divisiones políticas. "Eso es porque no hay política", dijo, "si hubiese un par de elecciones libres, sin vicios, como se hacían tradicionalmente en Chile, terminaría el 90% de los problemas de la oposición y se acabarían las divisiones". Dijo que en Estados Unidos y en Roma, lugares donde estuvo recientemente, tienen miedo a que "si esto no se soluciona pacíficamente va a terminar en una cosa violentísima". El Cardenal Silva dijo que la violencia y la justicia son dos cosas reñidas. "La violencia pasa por encima de los derechos humanos, es irracional. El hombre ha sido creado con inteligencia, para poder dialogar, para poder entenderse", dijo. (La Epoca).

Proposición boliviana para salir al Pacífico

— Bolivia propuso dos fórmulas para salir al mar: un corredor de 2.800 kilómetros cuadrados, que al llegar al Océano Pacífico se amplía hasta tocar el puerto de Arica, o un enclave de entre 3 alternativas. A cambio, ofrece pagar el valor de todas las obras importantes que incluye el corredor: el tren de Arica a La Paz, el aeropuerto de Chacalluta, dar electricidad a través de la construcción de centrales hidroeléctricas; agua de los ríos fronterizos para irrigar el norte y aumentar el caudal del río Lluta, gas natural y una complementación industrial y comercial. La proposición fue dada a conocer simultáneamente en Santiago y La Paz. El ministro de Relaciones Exteriores Jaime del Valle, dijo que la propuesta no obliga ni compromete a Chile y que una comisión la estudiará y se entregará una respuesta antes de fin de año, y que no se ha contemplado consultar a la opinión pública sobre la propuesta. (La Epoca, El Mercurio)

44 exiliados autorizados a volver

— Una nueva lista de exiliados autorizados a volver entregó el Ministerio del Interior a través de su titular Ricardo García, luego de una breve ceremonia en la Plaza de la Constitución, en que se conmemoró el sesquicentenario de la muerte de Diego Portales. La nómina incluye a José Miguel Insulza Salinas, dirigente del Mapu Obrero y Campesino; el ex dirigente sindical Juan Manuel Sepúlveda Jaque y al ex diputado socialista por Magallanes Carlos González Jaksic. (La Epoca).

Acto en San Bernardo de apoyo a general Pinochet en día de la Infantería

— Al conmemorarse los 100 años de la Escuela de Infantería, se celebró un acto en San Bernardo en el que se le entregó al general Augusto Pinochet 6 libros en los que habría 100 mil firmas con adhesiones de la ciudadanía del Maipo. Los asistentes a la plaza de San Bernardo eran chequeados desde las 8 de la mañana en una lista cuyo borde superior tenía un timbre con la palabra secreto; se trataba en su mayoría de gente del POJH. El general Pinochet consideró el acto como "un estímulo a mi tarea de gobernante y de soldado, y comprometo mi voluntad ineludible de servir a Chile y a ustedes mientras Dios me dé su ayuda". El director de la Escuela de Infantería, coronel Luis Cortés, rogó a Dios que no permita que la bandera sea manchada con la derrota "o pongan sobre ella la hoz y el martillo, sin que haya un patriota que lo impida". Después del acto, en el cual el general Pinochet calificó a la Constitución como "un muro frente a la agresión totalitaria marxista y base de nuestra libertad", siguió un desfile de la Escuela de Infantería y organizaciones sociales y folclóricas. (La Epoca).

Sergio Molina emplazó a cualquier autoridad de gobierno a un foro en TV; sobre la inmundicia de la Constitución del 80, está absolutamente de acuerdo con Mons. Camus

— El coordinador del Comité de Elecciones Libres, Sergio Molina, emplazó ayer a cualquier autoridad de gobierno a sostener con él, a través de la televisión, un debate sobre el proceso electoral que se avecina, para poder conversar

frente a los chilenos sobre las ventajas de lo que se está proponiendo por parte de la Constitución y por parte del Comité de Elecciones Libres. Molina solidarizó con el Obispo de Linares Carlos Camus, quien consideró inmoral la Constitución del 80 hace unos días. "Mons. Camus es víctima de una gran injusticia", dijo Molina, ya que la intervención del Obispo estuvo centrada en todo momento en la idea de la reconciliación y en los aspectos éticos, recordando la declaración de la Conferencia Episcopal del 23 de agosto de 1980, antes del plebiscito, determinando las condiciones en que una Constitución podría tener autoridad moral y respeto. "Si no se cumplen esas condiciones", dijo Molina, "tampoco ahora habría legitimidad en cualquier acto electoral que se realice. Son las mismas: acceso a los medios de comunicación, libertad y seguridad de las personas, pureza y limpieza del proceso electoral en todas sus etapas", subrayando que estaba absolutamente de acuerdo con Mons. Camus. "No estoy acusando de inmoral a quienes la aprobaron", dijo Molina, "porque la gran mayoría que votó por el 'sí' simplemente nunca la leyó ni tuvo oportunidad de hacerlo, y muchos hoy están arrepentidos, porque saben que junto con aprobar la Constitución, aprobaron las facultades de todos los artículos transitorios que le dan posibilidad al régimen de gobernar a su arbitrio". (La Epoca).

Comité "Chile tiene un camino"

llama a movilización por Elecciones Libres

— Una inserción titulada "Chile tiene un camino: Unidad y Movilización por Elecciones Libres", recuerda que Hortensia Bussi viuda de Allende, nos ha pedido lograr un consenso mínimo, impulsar la campaña por las elecciones libres, que los partidos políticos no se inscriban en el marco de la ley actual y promover la inscripción de todos los ciudadanos en los registros electorales. Firman varias personalidades de izquierda, entre ellas Isabel Allende Bussi, Pedro Felipe Ramírez de la Izquierda Cristiana; Orlando Cantuarias, ex ministro de Minería; Soledad Parada Maluenda, socióloga; María Antonieta Saa, de Mujeres por la Vida; Juan Somavía, de ILET; Eric Schnake, ex senador socialista; Moy de Tohá, Nemesio Antúnez, Alejandro Rojas (ex presidente FECH del PC); Jaime Gazmuri, Carmen Gloria Aguayo, Marcelo Contreras, Domingo Namuncura, Jaime y Francisco Estévez, Manuel Antonio Garretón, Manuela Gumucio, Soledad Larraín, Carlos Montes, Juan Gabriel Valdés, José Antonio Viera-Gallo, Gonzalo Meza Allende, Vicente Sota, Oscar Waiss, Carmen Waugh y otros. (La Epoca).

Enfermera Miriam Bergholz ratifica denuncia por torturas contra CNI

— La enfermera Miriam Bergholz, procesada por el fiscal militar Fernando Torres por supuesta vinculación con el atentado al general Pinochet el año pasado, ratificó una querrela por aplicación de tormentos, lesiones y hurto, contra la CNI, después de 3 meses y 9 días de su presentación. El trámite no había sido posible de efectuar antes debido a que la demandante no era puesta a disposición de la justicia ordinaria. La denuncia interpuesta ante el 200 Juzgado del Crimen de Santiago señala que los aprehensores de la CNI fueron Oscar González Zúñiga y Marcelo Palacios Fuentes. Estos individuos la llevaron el 15 de enero a casa del doctor Pedro Marín, amenazándola para que le imputara al médico —reo por la misma causa— el haber participado en hechos de violencia, y después se la llevó al cuartel de la CNI en calle Santa María, donde fue golpeada y recibió descargas eléctricas en diversas partes del cuerpo, durante varios días. (La Epoca).

Mons. Fresno llama a construir economía sana y auténtica

— Un llamado a construir una economía "sana y auténtica" hizo el Cardenal Arzobispo de Santiago, Mons. Juan Francisco Fresno, con ocasión de celebrarse el Día del Comercio y el 150º aniversario de la muerte de Diego Portales. En el acto religioso celebrado en la Catedral, Mons. Fresno instó a los empresarios y comerciantes a participar en la reconciliación y les pidió que se aboquen a buscar una forma de economía justa para todos. (La Epoca).

Caso arsenales: Detenido Jorge Augusto Díaz Cubillos, 17 años

— Quedaron en libertad 5 de las personas que, detenidas en Maipú el jueves 4 por Investigaciones, se supuso que se trataba de un secuestro. Del grupo, en que habían tres monitores de catequesis, permaneció privado de su libertad el menor de 17 años Jorge Augusto Díaz Cubillos, quien fue puesto a disposición del fiscal militar ad-hoc Fernando Torres. Díaz debería ser entregado a un Juzgado de Menores y su defensa efectuaba las diligencias para obtener su libertad. (La Epoca).

Movimiento Sebastián Acevedo: "En Chile se sigue torturando"

— El Movimiento Sebastián Acevedo lanzó un llamado al tribunal de la opinión pública para que se condene a los responsables de la tortura y no a quienes la denuncian. En su primer encuentro formal con la prensa se definieron expresando que "somos un movimiento, no una organización". Los participantes celebraron el cumpleaños 70 del sacerdote José Aldunate, quien dijo que "en Chile se sigue torturando". Once de los integrantes del movimiento están procesados por "ofensas a las Fuerzas Armadas y al Presidente de la República, daños y lesiones a carabineros", en lo que el padre Aldunate estimó una "campana persecutoria" contra el Movimiento. (La Epoca).

Un año en la cárcel de Punta Arenas cumplieron tres estudiantes absueltos por la justicia

— Un año en la cárcel de Punta Arenas cumplieron Pedro Guerrero, Juan Celedón y Luis Eyzaguirre, acusados de formar una célula terrorista, pese a que fueron absueltos por falta de mérito por el 2º Juzgado del Crimen en fallo de primera instancia el 30 de abril. Una persona que proporcionó a los jóvenes el material que carabineros encontró al allanar su domicilio, Marco Antonio Basualto, tenía identidad y carnet falsos. (La Epoca).

Secuestrado por horas José Espinoza Zurita, trabajador de CONAGRA

— Trabajadores de la Confederación Nacional Gráfica (CONAGRA), denunciaron el secuestro del trabajador José Espinoza Zurita por civiles no identificados que lo interrogaron acerca del gremio y en especial de su presidente Arturo Martínez, quien se encuentra en Ginebra, participando en la asamblea de la OIT. El hecho se produjo el sábado 30 de mayo, introduciéndose a la fuerza a un vehículo sin patente que lo llevó a un lugar desconocido, siendo golpeado, amenazado y liberado el lunes 1º de junio en la mañana. Los dirigentes de CONAGRA preguntaron al Ministerio del Interior si existe algún requerimiento contra miembros de la organización. (La Epoca).

Suspendida vista de causa referida al atentado presidencial

— El Ministerio Público se hizo parte y suspendió la vista de la apelación presentada ante la Corte Pedro Aguirre Cerda en el proceso por el atentado al general Pinochet. En la 3a. Sala de la Corte debían verificarse ayer los alegatos de las partes, después que el fiscal Tomás Dahm evacuara su informe la semana pasada, recomendando al tribunal que acogiera la competencia por cuanto corresponde — a su juicio — a un ministro de fuero conocer los hechos, por ser el afectado Presidente de la República, condición que según el fiscal Tomás Dahm prevalece por sobre el de comandante en jefe del Ejército, sobre la base del Código Orgánico de Tribunales. (La Epoca).

Amnistía Internacional condenó fallo en proceso sobre desaparecidos

— Amnistía Internacional calificó como "severo retroceso" la decisión judicial chilena de basarse en la Ley de Amnistía, la N° 2.191 de 1978, de sobreseer definitivamente el proceso por 10 desaparecidos en 1976, el que fuese instruido por el magistrado Carlos Cerda. El fallo fue emitido por la 4a. Sala de la Corte de Apelaciones. Amnistía señala que la decisión bloquea las investigaciones judiciales futuras sobre la suerte de esas personas y daña gravemente la causa de los derechos humanos a nivel internacional. La organización declara que la desaparición no se puede borrar con una ley de Amnistía y que el hecho puede interpretarse como la impunidad a hechos similares en el futuro. (La Epoca).

Mons. Carlos Camus:

"Trato de no ofender, pero digo la verdad"

— El Obispo de Linares, Mons. Carlos Camus, dijo que

está igual que todos los obispos de Chile, en una campaña de reconciliación, tratando de no ofender, pero de decir la verdad, con respeto, pero con claridad. "El hecho que la Constitución sea inmoral lo dijimos todos los obispos cuando fue el plebiscito", recordó Mons. Camus. "Dijimos que si no se cumplían ciertas condiciones, no tendría validez moral. Las condiciones no se cumplieron. Entonces, uno saca las conclusiones en cuanto a la inmoralidad de algunos artículos transitorios. Me parece que son obvios los sufrimientos y problemas que han causado", dijo, agregando que existe en el país un gran nerviosismo, una agresividad que tenemos que vencer para que haya reconciliación. "Estas reacciones histéricas a veces no ayudan a nada", agregó Mons. Camus, "sino que complican las cosas. Tenemos que usar un lenguaje respetuoso, sereno y franco, porque la claridad ayuda a encontrar un camino. Yo hablo con mucha libertad, porque lo hago delante de Dios y espero que los cristianos, por lo menos, me entiendan perfectamente bien". (El Mercurio).

Gabriel Valdés en Osorno: "Nuestro país está siendo acusado de terrorista en el mundo"

— El presidente de la Democracia Cristiana, Gabriel Valdés, dijo en Osorno que se inscribirán 8 millones de chilenos en los registros electorales, y criticó la conducción de las relaciones exteriores, señalando que a nuestro país se le acusa en los foros internacionales de terrorista, debido a la muerte de chilenos en el exterior, como el general Prats en Argentina. "El nivel de aislamiento es tal", dijo, "que en este momento el gobierno no está participando en ningún proceso de integración mundial ni menos latinoamericano". Agregó que la idea de la DC no era expropiar la tierra, sino distribuirla, y se ha planteado la creación de un fondo de 50 millones de dólares. (El Mercurio).

General Roberto Guillard:

"Petición de Estados Unidos es vergonzosa"

— El general Roberto Guillard, director de Logística del Ejército, calificó de "vergonzosa" la petición del gobierno de Estados Unidos de que el chileno detenga y expulse a los oficiales Contreras y Espinoza, mencionados en el juicio seguido tras el asesinato de Orlando Letelier, en Washington en 1976. "Es un hecho vergonzoso y triste", dijo, refiriéndose a la petición. (El Mercurio).

PS Histórico analiza petición de la DC para reactivar grupo de los 13

— El Partido Socialista Histórico analiza la petición de Gabriel Valdés, en el sentido de reactivar el Grupo de los 13, que elaboró las "Bases de Sustentación del Futuro Régimen Democrático", y conformado por la DC, el PN, el PS Histórico, el PR, MAPU, SD, PS Núñez, P. Republicano, Humanista, IC, Liberales, USOPO y PS Mandujano. (Las Últimas Noticias).

"No se pueden solicitar antecedentes en relación a hechos que no tienen vinculación directa con el caso que investiga el juez", sostienen juristas respecto al secreto bancario

— Consultados algunos juristas sobre las atribuciones de los tribunales para conocer los movimientos o cuentas de los bancos o personas involucradas, consideraron que los jueces no tienen una absoluta ingerencia en las cuentas bancarias, y sólo pueden inquirir detalles si el titular está directamente vinculado con algún presunto delito que investigue el tribunal. No se pueden solicitar antecedentes en relación a hechos que no tienen vinculación directa con el caso que investiga el juez. En este respecto, la solicitud de la Asociación de Bancos e Instituciones Financieras a la Corte Suprema para que dicte un auto acordado sobre el secreto bancario fue catalogada de "secreta" en dicho tribunal y sólo la conocerá el Tribunal Pleno. El pronunciamiento fue solicitado, se estima, a raíz de la controversia suscitada por el fiscal militar Fernando Torres, quien ha pedido a dos bancos que le den conocimiento del movimiento de cuentas corrientes de la Vicaría de la Solidaridad, lo cual ha sido calificado por la institución como un acto "totalmente ilegal". (Las Últimas Noticias, Radio Cooperativa).

Agentes de CNI citados por denuncia de Claudio Molina

— Los agentes Carlos Montiel Montiel y Francisco Soto Pérez de la CNI, fueron citados a declarar ante el 20º Juzgado del Crimen, acusados de torturar a Claudio Molina, procesado por el fiscal Torres en relación con el hallazgo de arsenales. (Fortín Mapocho).

Prorrogado Estado de Emergencia

— El Gobierno prorrogó por otros 90 días el Estado de Emergencia en todo el territorio nacional, y designó a los Jefes de Zona titulares y reemplazantes en cada región, provincia o comuna, mediante el decreto supremo N° 715, publicado ayer en el Diario Oficial.

A través de otro decreto exento, que lleva el número 6.255, el Gobierno dispuso diversas restricciones para los medios de difusión, que regirán durante la vigencia del mencionado Estado de Emergencia.

El texto señala que deberán abstenerse de difundir en cualquier forma y por cualquier medio informaciones u opiniones relacionadas con las actividades de personas, organizaciones, movimientos o grupos a que se refiere el artículo 8° de la Constitución, y las conductas delictuales descritas y sancionadas por la letra l) del artículo 6° de la ley 12.927, sobre Seguridad del Estado. (El Mercurio).

Obispo Goic: "No votaré si no se dan las condiciones éticas"

— El obispo auxiliar de Concepción, monseñor Alejandro Goic, instó a rechazar el recurso de la violencia en Chile; se mostró preocupado porque existe mucha ingenuidad en algunos que piensan que todo se arreglará con el cambio de gobernante, y anunció que él, personalmente, se inscribirá en los registros electorales, advirtiendo que no votará si no se dan las condiciones éticas y "oportunamente diré públicamente por qué no".

Dijo monseñor Goic que "la responsabilidad moral de la Iglesia en el actual momento político, dentro de su misión evangelizadora, es la de ser un espacio de diálogo y un puente para estimular la búsqueda de consensos, para sentar en una mesa a católicos y a hombres de buena voluntad, de diferentes opciones políticas, a ponerse de acuerdo en valores fundamentales y a jugarse por el respeto de éstos". El prelado enfatizó que la Iglesia puede contribuir en su dimensión de responsabilidad ética de la reconciliación a llamar a todos a construir el país, y dijo que en ese sentido nadie puede ser excluido. (El Mercurio).

Obispo Ysern viaja a reunirse con Arellano

— Monseñor Juan Carlos Ysern, Obispo de Ancud, quien llegará mañana a Santiago aprovechará el día que permanecerá en la capital para conversar con Sergio Arellano Iturriaga, hijo y abogado del general Arellano, y con Carmen Hertz, así como también intentará contactarse con otras personas vinculada al caso de Calama.

A comienzos de la semana pasada, el Obispo recibió en Ancud la visita de dos hijos del general Arellano, con quienes conversó largamente respecto al caso de los 26 fusilados. El deseo del prelado, así como lo manifestado por el coronel Rivera, es hacer una reunión entre todos para ver modo de aclarar definitivamente el caso y, lógicamente, poder ubicar los restos de esas 26 personas. (El Mercurio).

MDP solidarizó con jornada del 4

— El consejo nacional del Movimiento Democrático Popular (MDP) solidarizó con la Jornada de movilización convocada por el Comité Unitario de Pobladores, el jueves último. En el documento entregado a la prensa, el MDP, señala: "Saludamos a quienes en Santiago y provincias hicieron del 4 de junio una gran Jornada de lucha por la democracia y la libertad, desmintiendo a quienes dan por fracasada la movilización social y emprenden el camino de la conciliación". Y agrega más adelante: "La marcha del hambre significó el rechazo a las posiciones inmovilistas y un llamado de atención a quienes parecen dudar de la capacidad, valentía y decisión de nuestro pueblo". (El Mercurio).

Cardemil: "el 11 de septiembre de 1973 fue el acto más democrático que ha existido en la historia chilena"

— El subsecretario del Interior, Alberto Cardemil, tras instar a unos trescientos dirigentes vecinales de Colchagua a "fortalecer la fe en los destinos de la patria y a buscar sus puestos de combate... para derrotar a todos los adversarios que quieren arrastrarnos a un pasado político, recaló que el "11 de septiembre de 1973 fue el acto más democrático que ha existido en la historia chilena de este siglo, porque fue el pueblo chileno quien pidió a las Fuerzas Armadas que lo salvara del caos que se avecinaba y que juntos construyeran el futuro". Sin embargo advirtió, que "en los últimos

meses se han alzado los mismos peligros de antaño y los mismos responsables de una situación de demolición anterior a 1973". (El Mercurio).

Apoyan gestión de abogado Arellano Iturriaga

— La promoción de la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile, expresó su respaldo a la gestión que desarrolla como defensor de su padre, general (R) Sergio Arellano Stark, al abogado Sergio Arellano Iturriaga.

También piden la constitución de un Tribunal de Honor para el oficial retirado y el esclarecimiento total del caso de los fusilados en la zona norte, en octubre de 1973. Piden que se dé cumplimiento a la Declaración Universal de los Derechos del Hombre y del Ciudadano de las Naciones Unidas, "en el sentido de que a nadie se puede condenar sin antes haber sido procesado por un tribunal competente, en conformidad a la ley y haber tenido la oportunidad procesal para su adecuada defensa". Critican la ley de amnistía, "que atenta contra principios morales y éticos que son pilares fundamentales de una sociedad sana. Nos preocupa más aún cuando en tal lamentables hechos aparece involucrado el Ejército de Chile". (El Mercurio).

Detenidos 19 militantes del Partido Humanista

— El secretario general del Partido Humanista, Francisco Granela, denunció que 19 militantes de esa colectividad política fueron detenidos por Carabineros, en el centro de la capital, cuando explicaban sus postulados a fin de ganar adherentes como partido político en formación. El dirigente aseguró que "tenemos la categoría de partido político en formación y, por tanto la ley nos autoriza para ganar adherentes", "hemos comprobado en la práctica que el Gobierno viola sus propias leyes".

Carabineros dijo que los detenidos quedaron posteriormente en libertad luego de pagar una multa, citados al Juzgado de Policía Local acusados de promover desórdenes en la vía pública. (El Mercurio).

Fiscal Torres estudia la extradición de otras cuatro personas

— El fiscal militar Fernando Torres Silva, informó que está estudiando la petición de extradición para cuatro personas involucradas en la internación ilegal de armas, aunque declinó entregar la identidad de los requeridos, señalando que está reuniendo los últimos antecedentes antes de formalizar dicha petición a la Corte Suprema de Justicia. Cabe recordar que el fiscal Torres ya solicitó la extradición de otras tres personas. (El Mercurio).

El Papa insistió ante Reagan por desarme nuclear

— El Papa Juan Pablo II volvió a pedir al Presidente Ronald Reagan que haga esfuerzos para terminar la carrera armamentista nuclear y dijo que quien hable "de los dientes para afuera" en este propósito no accede a la gracia de Dios.

Reagan visitó a Juan Pablo II antes de la cumbre económica de siete naciones que se inicia mañana en Venecia. Luego de la entrevista de casi una hora, Reagan dijo que esperaba que el tercer peregrinaje del Pontífice a su tierra natal, Polonia, ayude a "aliviar la terrible situación de los hombres que anhelan la libertad", pero que "sufren la opresión por generaciones". (El Mercurio).

Hortensia Bussi quiere regresar a Chile

— En una extensa entrevista al diario mexicano "Excelsior", a su retorno de su gira por Europa, Hortensia Bussi, viuda del ex presidente Salvador Allende, dijo que quiere regresar a Chile, porque "en Chile están mis parientes, porque allí están mis muertos", aunque aclaró que el cuerpo de su esposo "no me dejaron verlo" y por ello no está del todo segura que se encuentre sepultado en Viña del Mar. "Siempre viviré con esa duda". Agregó que no aspira ningún puesto político, porque "yo no soy política... Yo sólo he hecho un llamado a los chilenos, urgente, diciéndoles que sin unidad no vamos a poder derrocar a Pinochet". (El Mercurio).

"Nos une el llamado de Hortensia Bussi", dicen los firmantes del manifiesto "Chile tiene un camino"

— Un grupo de firmantes del manifiesto "Chile tiene un camino" que contó con las firmas de 130 dirigentes sociales, trabajadores de la cultura y dirigentes políticos, puntua-

lizaron que esa iniciativa no está bajo el patrocinio de ningún partido en particular. "Nos une el llamado de Hortensia Bussi de Allende en el sentido de arribar a un consenso mínimo de toda la oposición; impulsar la campaña por elecciones libres, obtener la no inscripción de los partidos políticos en el marco de la ley actual y promover la inscripción de todos los ciudadanos en los Registros Electorales para impedir el plan continuista del régimen". (La Epoca).

Sobresaido doctor Edgardo Condeza

— Los abogados defensores de derechos humanos estimaron que el fallo de la ministra Cristina Aqueveque —que sobreesayó definitivamente el proceso por ingreso ilegal en contra de Edgardo Condeza—, tiene especial importancia en relación con el caso de Clodomiro Almeyda, quien también entró supuestamente en forma ilegal.

Uno de los fundamentos de la magistrada es que la medida de prohibición de ingreso en contra de Condeza fue dejada sin efecto por la misma autoridad administrativa que la dictó (el nombre del médico apareció en la lista de personas autorizadas para retornar), en consecuencia de lo cual "el hecho investigado actualmente no es delito". (La Epoca).

Sanción moral para médicos involucrados en torturas

— Como una sanción moral calificó la Comisión de Derechos Humanos de la Cuarta Región la resolución de expulsar del Colegio Médico de Chile a los doctores Guido Díaz Pacl y Víctor Carcuro.

De acuerdo con el sumario hecho por el gremio, ambos aparecen involucrados en la muerte por torturas del transportista Manuel Fernández López. Ambos profesionales se desempeñan actualmente en el Regimiento de Arica. La Comisión lamentó que mientras un colegio profesional "mantiene una actitud valiente la justicia militar no ha sancionado aún este homicidio". (La Epoca).

Ataques a la Vicaría pretenden su disolución

— Según el abogado de la Vicaría de la Solidaridad, Roberto Garretón, los intentos del fiscal Torres por lograr establecer un vínculo entre la Vicaría y un movimiento subversivo de factura mayor, muestran una "ambigüedad esencial". A veces la Institución de apoyo al terrorismo organizado cuya existencia busca probar es la propia Vicaría como tal, y a veces son los funcionarios de la Vicaría, actuando al margen de ella. En cualquiera de los dos casos, lo que el fiscal está haciendo es, ni más ni menos, implementar una política de su superior jerárquico, el general Pinochet, en el sentido de lograr la disolución de la Vicaría por la vía de atacarla y desprestigiarla". En esta perspectiva se enmarca la reciente iniciativa de la fiscalía ad hoc, de investigar, a como dé lugar, los movimientos financieros de

la Vicaría. "El fiscal militar ad hoc ha reafirmado que obtendrá los datos financieros que se propuso conseguir", dice Garretón. "A mí no me extrañaría que lo consiguiera. El secreto bancario, como todas las demás instituciones que conforman un estado de Derecho, hace ya mucho rato que no existe en el país". (La Epoca).

Francisco Bulnes impugna a ministros y general de brigada por proclamar candidatura presidencial

— Francisco Bulnes en entrevista al diario "El Mercurio" afirmó que existe una candidatura presidencial lanzada y que hay ministros que están en esa campaña y, agrega que como hombre de derecho "no puedo aceptar que un general de brigada, en servicio activo, ande proclamando candidaturas presidenciales... ¿Qué habría pasado si el general Serre, en lugar de proclamar al Presidente de la República, hubiese dicho que no le gustaba su candidatura y hubiese patrocinado a otro?"

A otra de las preguntas, contesta que es absolutamente contrario a la idea del plebiscito con el Presidente Pinochet de candidato. "La mayoría del país no quiere que la misma persona nos siga gobernando ocho años más, aunque reconozca que el Gobierno actual ha hecho cosas buenas". "En resumen pienso que el plebiscito puede transformarse en una fórmula bien conveniente para el país si el Presidente Pinochet resuelve no ser candidato y se busca un candidato de conciliación, que tendría que abreviar su período a uno, dos o tres años, en que se realizaría la transición que este gobierno no ha hecho". (El Mercurio).

Acuerdan paro nacional de estudiantes universitarios

— Con el acuerdo de una protesta el 10 de junio y un paro universitario para los días 24 y 25, culminó en Concepción el séptimo ampliado nacional del Consejo de Federaciones de Estudiantes de Chile, Confech.

Los dirigentes universitarios adoptaron esta resolución, debido a la grave situación presupuestaria que afecta a las casas de educación superior.

A fin de mes, se reunirá el ejecutivo del Confech para analizar los resultados de conversaciones con el CNT; para convocar conjuntamente a movilizaciones por las diversas demandas sociales. (Fortín Mapocho).

Nueva acción contra la tortura

— El Movimiento contra la Tortura "Sebastián Acevedo" realizó una nueva acción de denuncia, en el edificio Santiago Centro, en Alameda. Integrantes del movimiento cantaron "Yo te nombro Libertad" y denunciaron la utilización de la tortura por la CNI, Fuerzas Armadas e Investigaciones. No hubo detenidos, pero de inmediato, guardias uniformados y de civil, descolgaron un lenzo con la leyenda "En Chile se tortura". (Fortín Mapocho).

Cardenal Fresno llama a transformar las estructuras en la verdad de Jesucristo

— En la ceremonia de Pentecostés, Monseñor Juan Francisco Fresno recordó que la festividad religiosa recuerda la venida del Espíritu Santo sobre los apóstoles y el inicio de la predicación del Evangelio, subrayando que la presencia del Papa entre nosotros fue como "un viento fuerte que llenó toda la casa", tal como lo describe San Lucas. El Cardenal Arzobispo de Santiago, en la ceremonia efectuada en la Catedral de Santiago, llamó a meditar y orar para pedir la fuerza de cambiar las estructuras de la sociedad, y transformarlas según el plan de Dios, "convirtiendo los corazones y construyendo un país reconciliado", señalando que ese fue el objeto del viaje del Santo Padre a Chile y ese es el objeto de "la misión que como Iglesia nosotros también tenemos que realizar". Monseñor Fresno indicó que las estructuras actuales están llenas de egoísmo, llenas de injusticia, que le imponen al hombre lo que no le parece bien. "Escojamos lo bueno que hay, rechacemos lo malo y transformemos esas estructuras según la verdad de Jesucristo, la verdad que el mismo Pontífice nos recuerda, y así comprometernos día a día a construir la Iglesia, para hacer que el reino de Dios esté en medio de los hombres, para construir la Patria donde todos los hombres tengan realmente la oportunidad de realizarse como hijos de Dios y como ciudadanos de esta tierra". (El Mercurio).

— Respecto a la mediación que el Cardenal Silva Henríquez está dispuesto a hacer, Monseñor Fresno dijo que con la experiencia y el prestigio de Monseñor Silva, y la actitud de servicio que le es característica, ha efectuado esa proposición, pero que él (Monseñor Fresno) no podría actuar como mediador, por no ser el jefe de la Iglesia chilena ya que cada obispo responde por su diócesis respecto a la misión encomendada por el Papa. El Cardenal Fresno pidió al Señor en el día de Pentecostés que los hombres sepan entenderse y tratarse como hermanos, buscando un camino de auténtica unidad en la diversidad. (Las Últimas Noticias).

Monseñor Santiago Tapia está muy enfermo

— El Cardenal Arzobispo de Santiago, Monseñor Juan Francisco Fresno, dijo que le había resultado muy doloroso tener que comunicar a Monseñor Santiago Tapia, Vicario de la Solidaridad que la enfermedad de Monseñor Tapia había "tomado su curso definitivo". Monseñor Tapia fue internado el jueves 28 de mayo por tercera vez en dos meses en el Hospital Clínico de la Universidad Católica. El diagnóstico, que se había mantenido en reserva, es una neoplasia. Monseñor Fresno fue de opinión de comunicar cuanto antes a Monseñor Tapia este diagnóstico, y el Vicario lo recibió muy bien, "pidiendo humildemente perdón a todos, y solicitó que lo encomendemos al Señor". El Cardenal Fresno ensalzó la extraordinaria disposición de Monseñor Tapia: "Es un consuelo ver esa paz y esa disposición de alma para poder enfrentar este momento tan doloroso, tan difícil", dijo. (Las Últimas Noticias).

Regresó a Chile por 30 días hijo de Fernando Castillo V.

— Cristián Castillo llegó al país a reunirse con sus padres, Fernando Castillo Velasco y Mónica Echeverría, y fue recibido por ellos en el aeropuerto de Pudahuel en un emotivo reencuentro. Fernando Castillo, que no puede hablar debido a su grave dolencia, escuchó las palabras de alegría de su hijo, quien agradeció los esfuerzos de muchas personas para lograr la autorización del gobierno para el retorno, al menos temporal, de su hermana Carmen y el suyo propio. Presentes en el recinto estaban también Jaime Castillo, tío de Cristián, y numerosos amigos que lo recibieron con aplausos. (El Mercurio).

PS Núñez no participará en Frente de Izquierda

— En su pleno del fin de semana, el Partido Socialista cuyo secretario general es Ricardo Núñez acordó no participar en el Frente de Izquierda que proyectan formar los partidos de Izquierda en reemplazo del Movimiento Democrático Popular (MDP), pero se mantendrá la interlocución con la izquierda. Entre las razones para no integrar el Frente de Izquierda, la colectividad señaló que no se tomó en cuenta las proposiciones entregadas con ese propósito al resto de los partidos involucrados, y que se rechace las inscripciones en los registros electorales. Se aprobó el voto de Eduardo Trabuccho para pedir la "mediación del Cardenal Silva Henríquez en una solución a la crisis nacional entre el gobierno

y la oposición, dentro de lo que es la reconciliación, y se acordó impulsar la campaña por elecciones libres y rechazar los propósitos continuistas del general Pinochet, desde el llamado de Hortensia Bussi viuda de Allende que se tradujo en el comité "Chile tiene un camino". (El Mercurio).

Monseñor Camus: "Pretenden acallarme"

— El Obispo Carlos Camus dijo que a su juicio, "al parecer hay toda una campaña tendiente a que yo me silencie, empleándose para ello los métodos que se están usando".

Dijo el prelado que "la gente que estuvo en Linares, en el foro, está muy extrañada de esta reacción, pues no dije nada novedoso y todo fue muy moderado". Monseñor Camus dijo que "en el foro todo el mundo aplaudió y no hubo ninguna manifestación de sorpresa o reprobación". (El Mercurio).

Consejo del MDP con presidente de la Corte Suprema

— El Movimiento Democrático Popular (MDP) informó que los integrantes de su consejo nacional serán recibidos pasado mañana miércoles a las 16.00 horas, por el presidente de la Corte Suprema, Rafael Retamal.

Un vocero del grupo político dijo que en la entrevista se abordará el tema del exilio, asunto que ya fue planteado en la carta entregada, a nombre del consejo nacional, el miércoles 3 de junio, en la presidencia de la Corte Suprema.

En el documento, expresan que el problema del exilio se agudizó en el último tiempo con la llegada al país del ex canciller Clodomiro Almeyda y las ex parlamentarias Julieta Campusano y Mireya Baltra. Hacen presente que "no puede la simple y arbitraria firma de un personero del gobierno determinar quién puede vivir en su patria y quién no, qué familia puede estar junta y cuál no". (El Mercurio).

Embajador en EE.UU.: "No aceptaremos jamás ingerencia del extranjero"

— El embajador de Chile en Estados Unidos, Hernán Felipe Errázuriz, afirmó a su arribo a Santiago, que nuestro país está abierto a exhibir y compartir los valores de la libertad y del avance hacia la democracia, pero que jamás se aceptará la intromisión extranjera, en cualquier forma que se manifieste. El diplomático vino al país para recibir la respuesta del gobierno al pedido del gobierno norteamericano de expulsar de Chile a dos oficiales del Ejército, por su presunta participación en el asesinato del ex canciller Orlando Letelier. (La Nación).

Aviones cargados de bombas sobrevuelan Santiago periódicamente

— Periódicamente, aviones de la Irak Airways surcan durante trece minutos los cielos de Santiago, específicamente sobre Pudahuel y Maipú, cargados con 40 toneladas de bombas de racimo, a 13 mil metros de altura. Cualquier explosión a esa distancia duplicaría las toneladas de zonas densamente pobladas de la capital. Los ejecutivos de Industrias Cardoen aseguran que las posibilidades de accidente son muy remotas, pero no desmientan que existen. En todo caso, ninguno de ellos ha querido volar nunca en el Jumbo 747 de la aerolínea iraquí. (La Epoca).

Encuesta de FLACSO entre pobladores erradicados señalan confianza en su propia organización

— Los trabajadores organizados (70,30/o), la Policía (63,0/o) y la Iglesia (60,30/o), son los actores sociopolíticos en los que los pobladores erradicados más confían, según reciente encuesta de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). El 74,80/o de los encuestados declara gastar entre 5 mil y 19 mil pesos mensuales, mientras que el 52,20/o estima que necesitaría entre 20 mil y 34 mil pesos mensuales. (La Epoca).

Papa Juan Pablo II inicia su tercer viaje a Polonia

— El Papa Juan Pablo II inicia hoy su tercer viaje a su tierra natal, Polonia, en la cual beatificará a la joven Karolina Kozka y al Obispo Michael Kozal. Se trata del 35º viaje fuera de Italia del Pontífice. Las veces que anteriormente visitó Polonia fueron en junio de 1979 y en junio de 1983. Ayer el Papa pidió a los fieles que orasen por el buen resultado de su misión. (El Mercurio).

General Matthei rechaza presiones a la Junta de Gobierno

— Al regreso de su viaje a Europa y Estados Unidos, donde fue, según dijo, a explorar posibles adquisiciones de aviones, el general del aire Fernando Matthei, miembro de la Junta de Gobierno, calificó de inconvenientes los pronunciamientos de elementos militares en torno a una postulación específica para el plebiscito contemplado en la Constitución del 80 para 1989. Luego de una sorpresiva reunión con el general Pinochet, el general Matthei ofreció una conferencia de prensa en el Ministerio de Defensa. En la ocasión señaló que la discusión para elegir candidato aún no comienza, y que cualquier opinión de uniformados al respecto "nos descoloca a los de la Junta". Matthei reiteró que se alejará de la FACH en 1989 para darles oportunidad a los generales más jóvenes, y aseguró que jamás dividiría a las Fuerzas Armadas, aclarando que su alejamiento en dos años más no es por desilusión ni cansancio, sino por haberse fijado ya sus metas. El militar desmintió haber pisado suelo de Alemania, como se había informado, y menos haberse juntado en una cervecería de ese país con el general Stange, (como informó La Epoca el domingo). Matthei precisó que si el ex parlamentario de la DC Carlos Dupré afirmaba haberlo visto en Alemania, era debido a su "corta vista o larga imaginación". El diario El País había informado que Matthei se retiraría, al igual que su institución, en 1989, y que así lo había divulgado al periódico español el propio Matthei; sin embargo, en Santiago, el director de la Escuela de Aviación, coronel Joaquín Urzúa, dijo a UPI que eran declaraciones naturales y reiteradas y que el 89 la Junta no existiría, y el coronel Octavio Mardones, de Relaciones Públicas de la FACH, señaló que las declaraciones de Matthei no involucraban a la institución en su retiro. Matthei se mostró muy molesto con la "prensa chilena", pese a que se le observó que la información provenía de España y de una agencia de noticias. En cuanto a su aseveración en Madrid de que en Chile nos encontrábamos en campaña pre-electoral, lo adjudicó a "una broma". Negó que se haya pedido al director de la Escuela de Aviación su retiro, pero aclaró que lo que dijo no cuenta con la aprobación del mando. (La Epoca, El Mercurio).

Renuncia de subsecretarios

— Todos los subsecretarios presentaron su renuncia a las 18 horas de ayer, con el fin de dejar en libertad de acción al Jefe de Estado para efectuar los ajustes necesarios. El general Pinochet sostuvo una serie de reuniones no incluidas en la pauta de trabajo, comenzando por una con el ministro de Defensa, vicealmirante en retiro Patricio Carvajal, luego con generales de la Guarnición de Santiago, en seguida con el general Matthei, para continuar con los generales. (La Epoca).

Renuncia de intendente de Región Metropolitana general (R) Julio Jara

— El general (R) Julio Jara, intendente de la Región Metropolitana, presentó su renuncia al cargo ante el general Pinochet, según un comunicado del Ministerio del Interior, sin proporcionar razones de hecho; el nombre del sucesor sería Sergio Badiola. (La Epoca, El Mercurio).

Regresó Carmen Castillo

— Carmen Castillo, hija de Fernando Castillo Velasco, regresó a Chile después de más de 12 años vividos en el exilio, para hacer uso de un permiso de 15 días otorgado por el gobierno, según dijo éste "por razones humanitarias", ya que Castillo se encuentra prácticamente sin habla debido a una grave dolencia a su garganta. El reencuentro del ex rector de la Universidad Católica con su hija se produjo un día después de la llegada de Cristián, otro hijo exiliado. Fernando Castillo había dirigido un dramático llamado a la comunidad nacional titulado "Apelo a los chilenos" hace unas semanas, destinado a lograr juntarse con toda su familia y poner fin al exilio. Mónica Echeverría, madre de ambos jóvenes, agradeció toda la "extraordinaria solidaridad" recibida para hacer posible el reencuentro. (La Epoca).

Regresó Carmen Gloria Quintana

— Desde Canadá, y con el fin de prestar declaraciones en el proceso que investiga las circunstancias en que fueron quemados ella y Rodrigo Rojas el 2 de julio de 1986, llegó

ayer a Chile Carmen Gloria Quintana. El abogado Luis Toro dijo que lo más importante será la reconstitución de escena que la joven podrá protagonizar. (La Epoca).

Investigaciones dará de baja a tres detectives que torturaron a Hugo Vásquez Peña hasta la muerte

— Los detectives Juan Carlos Zamora Miranda, Rodolfo Gerardo Vera Canga y Roberto Bórquez Velásquez deberán cumplir 5 años y un día de prisión, según dictamen de la Corte Suprema (2a. Sala) por haber cometido violencia con resultado de muerte en la persona del poblador Hugo Vásquez Peña, detenido el 14 de enero de 1985 y llevado al cuartel de Investigaciones de la población José María Caro, donde falleció debido a TEC y otras consecuencias de golpes propinados para que confesara un delito que según el proceso no había cometido. La Corte de Apelaciones les había condenado a 3 años. Los funcionarios deberán además pagar 500 mil pesos a la hermana y dos millones de pesos a la viuda. Investigaciones ha dado de baja durante el presente año a 20 funcionarios para eliminar de sus filas a quienes se sobrepasan en sus funciones. (Radio Cooperativa).

El Papa llegó a Polonia por tercera vez desde que inició su pontificado en 1978

— El Papa Juan Pablo II viajó por tercera vez en su pontificado a Polonia, su tierra natal, siendo recibido por el general Wojciech Jaruzelski y una delegación del episcopado polaco encabezada por el Cardenal Josef Glomp. El líder de gobierno dijo al Papa que su visita contribuirá a la concordia nacional, y el Papa dijo que el principal motivo de su presencia en Polonia era la celebración del 2º Congreso Eucarístico. En su discurso, Jaruzelski dijo que todo cuanto había de justo y responsable en las protestas de los años 80 "tiene y tendrá reflejo en la realidad de la sociedad polaca". En su respuesta, el Papa dijo que "si queréis conservar la paz, acordáos del hombre y recordad sus derechos". Entre las personas presentes en Varsovia se encontraba la madre Teresa de Calcuta, quien acudió al Segundo Congreso Eucarístico, que sería inaugurado posteriormente por el Pontífice. (La Epoca).

Filial del Ombudsman en Chile se ampliará

— El Parlamento sueco creó la institución del Ombudsman como instancia de control sobre la forma en que las autoridades y funcionarios públicos aplicaban las leyes. Una filial fue creada en Chile, y su presidente es el radical Jorge Mario Quinzio. En su último informe señala que está organizando la creación de nuevas filiales en la 5a. y 8a. regiones. La figura del Ombudsman, o Defensor del Pueblo, es "parte del sistema de protección de los derechos humanos y participa, junto a otras instituciones, en tal cometido, con una tarea específica y con límites precisos". (La Epoca).

Arturo Fontaine finaliza misión en Argentina

— Por motivos personales, dijo Arturo Fontaine, actual embajador de Chile en Argentina, se retirará del cargo a fin de mes. Para ello presentó su renuncia al general Pinochet el 15 de mayo y éste se la aceptó. (El Mercurio).

Gral. Pinochet promulgó ley que elimina cuarteles de la CNI

— El general Augusto Pinochet promulgó la ley que eliminó los centros de detención de la CNI, según informaron fuentes oficiales. El cuerpo legal se encuentra ahora cumpliendo el trámite respectivo en la Contraloría General de la República, para luego ser publicado en el Diario Oficial. Junto con eliminar los cuarteles de la CNI, la referida ley dispone que los servicios de seguridad podrán aprehender personas sólo cumpliendo la orden judicial o el decreto correspondiente, estando obligados además a entregar a los afectados a los cuarteles de Investigaciones o Carabineros, según corresponda. (El Mercurio).

Encapuchado asesinó a dos trabajadores en la vía pública

— Un encapuchado disparó a dos transeúntes, uno de los cuales era lisiado y se trasladaba con ayuda de muletas, en Rocoleta y Jacarandá, Conchalí, cuando regresaban de una fiesta. Héctor Díaz Soto, 22, lisiado, murió en el lugar, y Francisco Valenzuela, 24, falleció en el Hospital J.J. Aguirre. Dos menores mujeres salvaron ilesas pero con un fuerte impacto emocional. (El Mercurio).

Declaraciones de Fernández Laríos pueden servir para otras peticiones de extradición

— El abogado norteamericano, Axel Kleinboemer, dijo que las declaraciones prestadas por el mayor (E) Armando Fernández Laríos avalaron la gestión de su gobierno para solicitar a Chile las expulsiones del general (R) Manuel Contreras y el brigadier Pedro Espinoza. Agregó que, aún cuando el gobierno chileno rechace tal petición, "las declaraciones del oficial pueden ser utilizadas para posteriores y eventuales solicitudes de extradición. En todo caso, Fernández Laríos es la pieza vital en los pedidos de expulsión". (El Mercurio).

Jaime del Valle: "La opinión pública es adversa a Bolivia"

— El canciller Jaime del Valle estimó que la opinión pública nacional es contraria a la entrega de alguna parte del territorio nacional en la forma solicitada por Bolivia. El personero indicó que "siempre dijimos que nosotros creíamos que la opinión pública podía expresarse mediante declaraciones vertidas en la prensa, radio y televisión. Vamos teniendo lentamente lo que es una impresión general de la gente que opina". (El Mercurio).

PN estudia una acusación constitucional contra del Valle

— La Comisión de Relaciones Exteriores y de Justicia del Partido Nacional está estudiando una posible acusación constitucional contra el ministro de Relaciones Exteriores, Jaime del Valle, por las gestiones desempeñadas por el canciller respecto a la negociación con Bolivia. (El Mercurio).

MAPU propone comando de la izquierda por las elecciones libres

— El Movimiento de Acción Popular Unitaria decidió proponer a las fuerzas opositoras la urgente definición de un "programa de acción democrática" para los próximos 15 meses que permita a la oposición "enfrentar la campaña electoral de Pinochet y derrotarla". El MAPU acordó también efectuar una jornada nacional de inscripción en los registros electorales el 26 de junio, día del natalicio del ex presidente Allende. (El Mercurio).

7 partidos estudian documento final de coalición de la izquierda

— Las comisiones políticas de los siete partidos comprometidos con la iniciativa de formar un frente de izquierda recibieron anoche el documento final que expresará los consensos políticos de ese sector.

El manifiesto fue redactado por un grupo de representantes —un PS Almejdá, un PC y un MAPU—. De seguirse el itinerario previsto, la nueva coalición será anunciada públicamente este jueves o viernes. (El Mercurio).

Ricardo Núñez:

"Frente de izquierda no será fuerza coherente"

— El PS-Núñez expresó que la falta de coincidencias ideológicas, programáticas y estratégicas de los sectores que concurren a la formación de un Frente de izquierda "hacen imposible construir una fuerza coherente", por lo que resolvió no aceptar el llamado a participar en dicho conglomerado. Asimismo, la colectividad acordó solicitar al Cardenal Raúl Silva Henríquez que actúe como mediador entre el gobierno y las fuerzas opositoras para restablecer la democracia y lograr la reconciliación. (El Mercurio).

Obispo Ysern efectuó reuniones preliminares

— El Obispo de Ancud, Juan Luis Ysern, sostuvo ayer las conversaciones preliminares que buscan concretar una reunión entre aquellos que aparecerían supuestamente implicados en el fusilamiento de 68 personas en la zona norte del país, en octubre de 1973.

A las 16 horas, el religioso sostuvo un encuentro con las abogadas Carmen Hertz y Pamela Pereira, en dependencias de la Vicaría de la Solidaridad. Posteriormente recibió a la directiva de la Agrupación de Familiares de Fusilados, retirándose del lugar pasadas las 18 horas.

El Obispo Ysern explicó que las reuniones tenían un carácter "preparatorio" y que se buscaba con ellas afinar detalles que permitan la realización del encuentro central entre todos los implicados.

En tanto, Carmen Hertz contó que a Monseñor se le planteó que el marco de la reunión debe ser "el establecimiento de la verdad total, sin nada que lo oscurezca, de la gira completa del general Arellano desde el 16 hasta el 19 de octubre, que comenzó en la ciudad de La Serena y que concluyó en Calama, con el fusilamiento de 68 personas". Agregó que se le pidió que el contenido de esa reunión que

sostendrían en julio próximo sea pública.

Al ser consultada si esas no serían condiciones que obstaculizarían la realización del encuentro, indicó que "ya el hecho de concurrir a sentarnos con el general (R) Arellano es un acto de extrema generosidad. Entendemos que no podemos ser burlados ni ofendidos con una distorsión y con nuevas mentiras sobre este hecho". Asimismo, señaló que a esa reunión debe comparecer personalmente el general Arellano y no su hijo. (El Mercurio).

Confederación Minera de Chile pide a general Arellano informe públicamente de los antecedentes que dispone sobre los fusilamientos de Calama

— La directiva de la Confederación Minera de Chile formuló la petición de que el general (R) Arellano Stark, informe públicamente los antecedentes que dispone sobre los fusilamientos de Calama, ocurridos en octubre de 1973.

En una carta abierta dirigida al oficial retirado, la entidad reclama el esclarecimiento de los hechos en que falleció ejecutado uno de sus ex directivos, David Miranda Luna, cuando ejercía altas responsabilidades en Codeco-Chuquicamata.

En el texto señalan que, ante la negativa del Ejército de conformar un Tribunal de Honor para esclarecer los hechos de Calama, "existe una exclusiva forma de actuar virilmente frente al deshonor: de cara al pueblo, declarar la verdad y elevar el testimonio público". (El Mercurio).

Rector de la UC no autoriza acto de homenaje a Fernando Castillo Velasco

— El rector de la Universidad Católica, Juan de Dios Vial, no autorizó la realización de un acto de homenaje al ex rector de esa casa de estudios, Fernando Castillo Velasco, que había sido programado para hoy por la FEUC y la Asociación de Académicos en la Casa Central.

La decisión fue comunicada por la autoridad universitaria mediante una carta a la FEUC, en la cual manifiesta que la organización estudiantil no está en condiciones de responsabilizarse de un acto de esa naturaleza, debido a los hechos acaecidos durante la movilización efectuada el pasado 19 de mayo.

Al respecto el presidente de FEUC, Alex Figueroa, señaló que los fundamentos de la negativa del rector no le parecían suficientes, ya que según dijo "los hechos que se generaron el 19 de mayo fueron pacíficos y no del carácter que el rector le quiso dar. No obstante, aun cuando eso fuera cierto, que no lo es, no es motivo suficiente para prohibir un acto de esa naturaleza, al menos por razones humanitarias". Además dijo que, a su juicio, el rector Vial "tampoco atiende el gran aporte que hizo don Fernando Castillo en esa época en la cual Chile tuvo democracia y en esa época en que hubo universidades que sirvieron realmente al país". (El Mercurio).

Monseñor Sergio Valech asume temporalmente Vicaría de la Solidaridad

— Mientras dure la enfermedad de Monseñor Santiago Tapia, Vicario de la Solidaridad, asumió el cargo el Vicario General Monseñor Sergio Valech. Monseñor Tapia dijo ayer que lamentaba mucho no poder seguir acompañando a los trabajadores de la Vicaría. Una gran cantidad de personas ha acudido a enterarse de la salud de don Santiago y a expresar su solidaridad con él y con la institución. El personal de la Vicaría efectúa permanentemente liturgias y vigiliadas para rogar por el restablecimiento de su salud. (Radio Chilena).

Industrias Cardoen desmienten que aviones de Irak surquen cielos santiaguinos

— Industrias Cardoen desmintió una información de La Epoca en el sentido de que aviones de Irak transportaban explosivos por sobre el cielo de la capital al menos dos veces al mes. "El material que es exportado por esa vía es inerte", dice la aclaración, "y cumple con todas las ordenanzas que regulan su transporte, y no significan el peligro que se ha intentado inferir". El diario La Epoca insistió que la noticia emanó de fuentes confiables y que "la evaluación sobre los peligros del transporte de explosivos es relativa". (La Epoca).

Dos nuevos detenidos son identificados en caso arsenales

— José Abelardo Cooz y Juan de Dios Pizarro, detenidos la semana pasada en el caso arsenales, fueron declarados reos por el fiscal Torres; y éste informó que durante el fin de semana se detuvo a otros dos más, sin proporcionarse su identificación. (El Mercurio).

Fotógrafo chileno involucrado en atentado a Somoza en Paraguay fue declarado reo

— El fotógrafo chileno Alejandro Mella Latorre, quien cumplió 2 meses en huelga de hambre y pesa 40 kilos, fue declarado reo el viernes 5 por un juez paraguayo como presunto instigador de un motín en el penal de Asunción del Paraguay. Mella cumplió una condena de 7 años como presunto encubridor del atentado que mató en esa ciudad al ex dictador de Nicaragua, Anastasio Somoza Debayle, y cuando faltaban dos días para salir, se le acusó de instigar un levantamiento en la cárcel, lo cual fue rotundamente negado por Mella y sus abogados, los que afirmaron que se trataba de una maniobra para impedir que el fotógrafo saliera de la reclusión y relatara los horrores perpetrados contra los derechos humanos por el sistema penal del gobierno dictatorial del general Stroessner, en Paraguay. (El Mercurio, Radio Cooperativa).

Ministro de Defensa promueve candidatura de general Pinochet

— El ministro de Defensa, vicealmirante en retiro Patricio Carvajal, dijo que el candidato ideal para un nuevo período presidencial era el general Pinochet, y consideró lógicas las manifestaciones de apoyo que se le han ofrecido, pero no comentó las declaraciones del general del Aire Fernando Matthei, en el sentido de considerar "absolutamente inconvenientes" las expresiones de rumbos a la Junta de Gobierno que hacen autoridades de gobierno en torno al candidato para el plebiscito de 1989. (La Epoca).

— El dirigente socialista Ricardo Lagos dijo que deben denunciarse los "mecanismos politiqueros" efectuados por militares en favor del general Pinochet al organizarle manifestaciones de apoyo, que no tienen —según Lagos— otro fin que impresionar a los "príncipes electores" que son los miembros de la Junta de Gobierno que deben nombrar candidato al plebiscito. "Es impúdico un abuso del dinero de todos los contribuyentes", dijo Lagos, "y una utilización política y politización de las Fuerzas Armadas". Lagos señaló que uno de esos "príncipes electorales reclamó ayer" y dijo que no quería seguir siendo presionado. Lagos agregó que se trataba de un fenómeno inédito en democracia, pero propio de una dictadura, y que la Constitución estaba hecha para que ganara el "Sí" en el plebiscito, pues de lo contrario, "se producirá una fuerte crisis institucional", ya que otra situación no sería resistida por ese cuerpo electoral, y reiteró que la solución es, como en las Filipinas, las elecciones libres. (Radio Cooperativa).

— El presidente de la Democracia Cristiana, Gabriel Valdés, calificó de "escandaloso" el hecho que autoridades militares estuvieran efectuando actos políticos en favor de un candidato, y que el gobierno lo tolerara y más aún, lo fomentara. (Radio Cooperativa).

El Papa Juan Pablo II envió un mensaje de bendición a Mons. Santiago Tapia

— Un mensaje de bendición envió a través del Nuncio Apostólico, Mons. Angelo Sodano, el Papa Juan Pablo II a Monseñor Santiago Tapia, Vicario de la Solidaridad, quien se encuentra gravemente enfermo en el Hospital de la Universidad Católica. El Santo Padre ruega que se le asegure a Mons. Tapia "su recuerdo en la oración, para que el Señor le asista en esta hora de prueba" y "recordando el encuentro con dicho benemérito sacerdote durante su reciente estadía en Santiago, le envía su apostólica bendición". Mons. Sodano se sumó a los votos del Pontífice, pidiendo al Señor su ayuda a Mons. Tapia y que lo ayude en esta hora de dolor. (La Epoca).

Gobierno chileno rechazó propuesta boliviana

— El gobierno chileno rechazó la propuesta boliviana, por considerarla inadmisibles en el fondo, en sus dos alternativas de salida al mar, tanto por un corredor como por medio de enclaves junto al Pacífico. La Cancillería difundió un comunicado oficial donde expresa lo anterior, agregando que el gobierno mantiene su voluntad de colaborar con Bolivia en la búsqueda de fórmulas que permitan materializar una integración bilateral sin alterar el patrimonio territorial o marítimo de nuestro país. (El Mercurio).

Mayor general Sergio Badiola fue designado nuevo intendente de Región Metropolitana

— El mayor general Sergio Badiola Broberg, asumió ayer como nuevo intendente de la Región Metropolitana en reemplazo del renunciado Julio Jara, en ceremonia presidida por el ministro del Interior, Ricardo García. El brigadier general en retiro, Julio Jara reconoció a la prensa que el conflicto con el transporte colectivo la semana pasada fue determinante en su salida. El general Badiola, de 57 años, fue edecán del Presidente Salvador Allende en 1972, comandante del Regimiento El Loa de Antofagasta en 1974 y dos años más tarde fue director de personal del Ejército. En 1977 fue nombrado director de DINACOS. En 1979 se desempeñó como director de Organizaciones Civiles y ese mismo año fue ascendido a brigadier general. En 1980 viajó a España como agregado militar. En octubre de 1981 fue nominado para hacerse cargo de la Intendencia, pero se nombró al general Roberto Guillard. En 1982 ocupó la Dirección General de Deportes y Recreación hasta 1986.

Este año se le ascendió a mayor general y se le nombró director de Operaciones del Ejército. (La Epoca).

General Orozco: "Fernández Larrios es un mitómano internacional"

— El general en retiro Héctor Orozco, que hasta ayer se desempeñaba como embajador de Chile en Paraguay, y que fuera fiscal en el proceso por falsificación de pasaportes originado por el asesinato de Orlando Letelier en 1976, dijo que el ex mayor Armando Fernández Larrios es "mitómano ambulante internacional". Luego de su reunión con el general Pinochet, Orozco negó que se hubiera tocado el tema. La embajada en el Paraguay será ocupada por el general Jorge O'Ryan, hasta ahora jefe del Estado Mayor del Ejército y tercero en la línea de mando de la institución. Orozco dijo que se volvería loco "y cualquiera de ustedes (periodistas)", si le hiciera caso a cualquier mitómano; dijo ser inocente en el caso, y que no iría a Estados Unidos, salvo de paseo; dijo no haber sido perjudicado por el hecho que se haya revivido el caso, pero sí su familia, a quien "una revista infame" aludió. Concluyó aseverando que "hay que dejar que la justicia desarrolle sus tareas y sanciones". (La Epoca).

Confirma Corte Marcial por tres votos a dos encargatoria de reo de Felipe Pozo y Gilberto Palacios

— La Corte Marcial confirmó por tres votos (de los uniformados Ximena Márquez, Joaquín Erlbaum y Enrique Montero) contra dos (de los civiles Alberto Chaigneau y Luis Correa), las encargatorias de reo del director del diario Fortín Mapocho, Felipe Pozo, y el periodista del mismo medio, Gilberto Palacios, por presuntas ofensas a las Fuerzas Armadas. El abogado representante del Ministerio Público Militar, solicitó al tribunal que ampliara la acusación al cargo de "incitar a la sedición", cosa que fue rechazada por el tribunal. (Fortín Mapocho).

Caso ejecutados en Calama en 1973: Mons. Ysern se reunió con militares involucrados

— Por separado, Mons. Juan Luis Ysern, Obispo de Ancud y en 1973 administrador apostólico de Calama, se reunió con los militares en retiro general Sergio Arellano Stark, coronel Eugenio Rivera, jefe de plaza en Calama en 1973, y con el general Joaquín Lagos, intendente militar de la entonces provincia de Antofagasta y superior jerárquico de Rivera. El encuentro con los familiares ya lo había realizado Mons. Ysern el lunes 9 en la Vicaría de la Solidaridad. El prelado dijo que existía buena disposición de todos para buscar la verdad. "Cerrada la vía jurídica se debe continuar en la vía moral", dijo, y anunció la reunión de todas las partes para julio, cuando regrese de Quito, Ecuador, donde participará en la asamblea del consejo directivo para América Latina de Radios Católicas (UNDA). Mons. Ysern reiteró que no quiso entregar antes los antecedentes sobre el lugar donde estaban enterrados los cuerpos para evitar que "algunos interesados los escondieran". (La Epoca).

Abogado Humberto Lagos: "El gobierno no tiene intención de terminar con el exilio"

— El encargado del programa de retorno de la Vicaría de la Solidaridad, abogado y sociólogo Humberto Lagos, dijo que el gobierno no tenía intenciones de terminar con el exilio, y calificó de crueldad los permisos "por goteo" que la autoridad concede cada cierto tiempo a algunos exiliados.

Cartilla "Juan Pablo II, Mensajero de la Vida, y el derecho a la Vida Digna", divulgó la Vicaría de la Solidaridad

— La Cartilla "Juan Pablo II, Mensajero de la Vida, y el Derecho a la Vida Digna" publicó la Vicaría de la Solidaridad en el día de ayer, en el marco de una serie de cartillas en que se destaca el pensamiento del Santo Padre en torno a diversos temas relacionados con los derechos del hombre. El secretario ejecutivo de la Vicaría, Enrique Palet, hizo entrega de la publicación y aprovechó para leer el mensaje que envió el Papa a Mons. Santiago Tapia con su bendición en circunstancias que el Vicario se encuentra gravemente enfermo. (Fortín Mapocho).

Anulada encargatoria de reo contra Enrique Silva Cimma

— Fue anulada la encargatoria de reo contra el presidente del Partido Radical Enrique Silva Cimma, quien se encontraba acusado de injurias a las Fuerzas Armadas en un proceso iniciado en la justicia militar por requerimiento del ex director de la CNI y actual miembro de la Junta de Gobierno, general Humberto Gordon. La resolución fue acordada por la Corte Suprema, Cuarta Sala, con el voto en contra del auditor de Ejército Eduardo Avello. Silva Cimma había sido encargado reo en primera instancia por el 2º Juzgado Militar de Santiago y la sentencia fue confirmada por la Corte Marcial, con los votos de los tres ministros representantes de las Fuerzas Armadas; pero, la Corte Suprema consideró que Enrique Montero, Ximena Márquez y Joaquín Erlbaum habían cometido falta o abuso. (La Epoca).

Monseñor Piñera se reunió con dirigentes de izquierda

— El presidente de la Conferencia Episcopal, Monseñor Bernardino Piñera, se entrevistó en forma separada con dirigentes de la Izquierda Cristiana y el Partido Socialista Histórico, los que le expresaron la adhesión de sus colectividades a la labor de la Iglesia Católica en pro de la reconciliación de los chilenos.

Alberto Cabezas, Marcellino Collío y Pedro Sandoval, dirigentes del PS Histórico, le hicieron entrega al prelado de las resoluciones de su último pleno nacional y de una carta en la que hacen ver la necesidad de que la Iglesia "juegue un rol más activo en la concertación de un consenso nacional" para salir de la crisis en que se encuentra. Por su parte, los dirigentes de la IC, Roberto Celedón y Marcen Young, dijeron que se le expuso a Monseñor Piñera, la importancia que le asignaban a la posición del Cardenal Raúl Silva Henríquez de jugar un rol de mediación para lograr el entendimiento entre los chilenos y su capacidad de convocar el conjunto de las fuerzas opositoras. (El Mercurio).

Monseñor Piñera: "La Iglesia latinoamericana juega un rol protagónico"

— "La Iglesia Católica latinoamericana, especialmente la chilena, es una institución viva que juega un papel protagónico dentro de la realidad en la que se desenvuelve", señaló Monseñor Bernardino Piñera, quien intervino en el curso "Política Mundial y Futuro", que organizó el Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile, con el tema "Juan Pablo II y el futuro de la Iglesia en Latinoamérica".

Sostuvo que el Papa encontró en América una Iglesia viva, en la que la pobreza alimenta los valores del espíritu, lo que no acontece en otros continentes, "donde la Iglesia pareciera actuar un poco a la defensiva, en receso, y contentarse con sonreír al mundo". (El Mercurio).

General Serré realiza gira al Norte

— Una visita a Antofagasta, la segunda en menos de un mes, realizó el subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo del Ministerio del Interior, brigadier general Luis Patricio Serré, quien estuvo el lunes en Antofagasta y ayer siguió su gira a Iquique.

Oficialmente no se informó acerca del programa de actividades cumplido, aunque se supo que participó en reuniones con algunos alcaldes de la región. (El Mercurio).

"The Economist" analiza el momento político chileno

— Un extenso análisis del momento político nacional realiza en su última edición la prestigiosa revista británica "The Economist", cuyo corresponsal especula sobre las posibilidades de proiongación que tiene el gobierno en la persona del general Pinochet.

El artículo, publicado el 6 de junio, está encabezado por una foto del general Pinochet sonriendo y se titula ¿Por qué sonríe este hombre?

The Economist indica que al general Pinochet "le agrada prolongar su período por ocho años más, en 1988 o bien en 1989, como Presidente de Chile. La campaña no oficial para su reelección ya ha comenzado".

En su parte final, el artículo se refiere a conversaciones mantenidas, por el corresponsal, con el almirante Merino, en que éste le habría manifestado que no creía que el general Pinochet fuera candidato y que estaban siendo discutidas, sin aclarar por quién, las candidaturas de dos o tres civiles de centro-derecha.

Sin embargo, consultado en el día de ayer por los periodistas, acerca de que el general Pinochet fuera el candidato, no descartó esa posibilidad. (El Mercurio, Radio Cooperativa).

El PDC con Monseñor Piñera

— El presidente del Partido Demócrata Cristiano, Gabriel Valdes, dijo que la Iglesia Católica puede ser una buena

instancia para el diálogo, al abandonar las dependencias de la Conferencia Episcopal luego de conversar por más de una hora con Monseñor Piñera. Subrayó Valdés que no hicieron ninguna solicitud, remitiéndose a expresarle el interés y disposición de la DC a sostener los diálogos necesarios con el gobierno de las Fuerzas Armadas. (El Mercurio).

Desórdenes en asamblea de la UC de Valparaíso

— Estudiantes de la Universidad Católica de Valparaíso realizaron una asamblea para analizar la situación financiera de dicha casa de estudios, al término de ésta los estudiantes intentaron realizar una marcha por las calles adyacentes a la Universidad, la que fue reprimida por carabineros. Ante la presencia policial, un grupo se refugió en el edificio Grimpert, desde donde lanzó piedras a la fuerza policial, la que respondió con bombas lacrimógenas. La mediación del presidente del sindicato N° 1 de trabajadores de la UCV, Luis Cisterna, como también del representante del Gran Canciller, padre Pedro Gutiérrez, aquietó los ánimos, normalizándose la situación, quedando como saldo cuatro estudiantes detenidos y algunos daños materiales. (El Mercurio).

Paralización de actividades anunció la FECH

— La Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile (FECH), anunció que el jueves se efectuará una suspensión de actividades como una forma de llamar la atención respecto a los problemas económicos que afectan a los universitarios, debido a la falta de crédito fiscal, becas de alimentación y pase escolar. (El Mercurio).

Consulta determinará suspensión de tareas en la U. de Concepción

— El presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Concepción, el demócrata cristiano Pedro Cisternas, dijo que la suspensión de actividades acordada por la CONFECH, para los días 24 y 25 de este mes, será sometida a plebiscito. Preciso que este mecanismo "es un instrumento democrático y objetivo de consulta que responde al grado de madurez que hemos alcanzado para que nuestra movilización sea una expresión de consenso y de la mayoría del estudiantado". (El Mercurio).

Atentado en Arica

— Daños menores dejó anoche una bomba que estalló en el frontis del edificio Lastarria, donde tiene su domicilio el alcalde ariqueño, Leonel Vega Andrade. (El Mercurio).

Manifestación en los tribunales

— Una cincuentena de mujeres pertenecientes a la Agrupación de Familiares de Presos Políticos, realizó a las 20.00 horas de anoche, una manifestación relámpago frente al palacio de los Tribunales de Justicia, demandando de las autoridades la abolición de la pena de muerte.

Personal de Carabineros se hizo presente pero no practicó detenciones. (El Mercurio).

Embajador Harry Barnes: "Esperamos respuesta a la solicitud de expulsión"

— El embajador de Estados Unidos Harry Barnes, dijo que su gobierno esperaba una respuesta que aún no recibe a la petición de expulsión del país de los militares en retiro Contreras y Espinoza y precisó que desconoce la identidad del asesor norteamericano contratado por el gobierno chileno para elaborar su respuesta. (La Epoca).

El Papa Juan Pablo II en Polonia:

"El hombre no puede ser opresor de otro hombre"

— El Papa Juan Pablo II inició su segundo día de visita a Polonia con una visita al campo de concentración nazi de Majdanek, donde se arrodilló y rezó durante 7 minutos ante un mausoleo con las cenizas de muchas de las víctimas. Un millón y medio de personas fueron muertas entre 1941 y 1943 en las cámaras de gas en ese sitio, sólo superado en Polonia por el campamento de Auschwitz. "El hombre no puede ser opresor de otro hombre", dijo el Pontífice a una sobreviviente de ambos campamentos, la que fue señalada por el Papa como símbolo para las generaciones futuras. En una misa vespertina, estalló un aplauso entre el millón de asistentes, cuando el Papa puso como ejemplo para los nuevos sacerdotes a un clérigo polaco partidario del sindicato Solidaridad, asesinado en 1984 por agentes de seguridad. (El Mercurio).

Mons. Camus: "Si consecuencias de artículo 24 transitorio no son inmorales, hemos perdido totalmente el sentido de los valores"

— En carta a El Mercurio, el Obispo de Linares Mons. Carlos Camus, se refiere a una serie de opiniones que el 4 del presente aparecen publicadas, con motivo de la interven-

ción del prelado en un foro sobre Elecciones Libres en Linares el martes 2. Mons. Camus aclara las de los señores Chadwick y Allamand. El Obispo fue invitado al foro para dar una opinión desde el punto de vista moral de la campaña, cosa que "también han hecho otros hermanos obispos y todos han expuesto la misma doctrina de la Iglesia". El Obispo dice que se le preguntó si consideraba inmoral la Constitución. "Como no me gusta mentir ni responder con evasivas, dije claramente que sí y di las razones. Agregué, sin embargo, que la Constitución era un hecho y que había que inscribirse para ir a votar y algún día cambiar lo que estaba malo", señala el Obispo, agregando que no es novedoso, sino "la doctrina que hemos enseñado permanentemente los obispos. Cuando se hizo el plebiscito, los obispos señalamos las condiciones para que éste tuviera validez moral. En cuanto al contenido, todos sabemos las consecuencias que ha traído, por ejemplo, el artículo 24 transitorio para la violación de la dignidad humana. Si eso no es inmoral, quiere decir que hemos perdido totalmente el sentido de los valores". Mons. Camus reitera que hablar respetuosamente no impide decir la verdad, y así lo hizo el Santo Padre. "Lo que hemos dicho los obispos chilenos en el último tiempo coincide plenamente con sus enseñanzas", indicó, invitando a leer con detención el mensaje papal. "Si persisten en su apasionamiento y no son capaces de escuchar con serenidad lo que se les cuestiona", dice

Mons. Camus de quienes admiran al Papa y quieren seguir sus enseñanzas, "nuestros esfuerzos por la reconciliación serán vanos y cargarán con la terrible responsabilidad de no haber dejado otro camino abierto que la violencia. Dios no lo quiera", concluye. (El Mercurio).

Abogado Hugo Ocampo: "Fusilados en Fundo El Toro en 1973, no tuvieron juicio justo"

— El abogado Hugo Ocampo escribió a La Epoca respecto a los juicios que en 1973 dieron lugar a los fusilamientos de 5 personas en la comuna de Fresia, Décima Región, específicamente en el Fundo El Toro. La zona estaba a cargo del general Sergio Leigh Guzmán. Los familiares anunciaron la instrucción de un proceso contra los participantes. El abogado Alberto Ebensperger fue inicialmente el fiscal investigador en las causas seguidas contra los opositores detenidos y sometidos a Consejo de Guerra, pero luego fue relevado del cargo, nombrándose al abogado de Carabineros, Eduardo Bravo Elgueta. El abogado Ocampo cuenta que constató en el expediente numerosas contradicciones en las declaraciones de los reos, lo que hacía aconsejable un abogado para cada uno (eran 9), pero que ello fue denegado, lo que le impidió defender en propiedad a personas que ni siquiera pudo entrevistar. "Ciertamente no se les dieron garantías de juicio justo", concluye. (La Epoca).

Enrique Palet: "Mons. Tapia está lúcido y con paz en el corazón"

— El secretario ejecutivo de la Vicaría de la Solidaridad, Enrique Palet, informó que el Vicario Mons. Santiago Tapia se encuentra tranquilo, bajo los efectos de calmantes, a ratos un poco adormilado, muy lúcido, con mucha paz en el corazón y sorprendido por la cantidad de gente que lo ha ido a ver y por el cariño recibido. "Don Santiago está dando un testimonio muy importante de amor a Dios y amor a los hombres", dijo Palet. "Esto es una lección para nosotros. El modo en que está viviendo su enfermedad, con mucho dolor físico pero al mismo tiempo con mucha paz en el corazón. Está en manos de Dios y haciendo el camino de Cristo". Agregó que las actividades de la Vicaría continúan normalmente, con el refuerzo del Vicario General, Mons. Sergio Valech, transitoriamente al mando de la institución mientras dure la enfermedad de don Santiago, quien sigue siendo el Vicario. (El Mercurio).

— Un misa por la salud de Mons. Santiago Tapia se efectuó en el Instituto de Estudios Superiores Blas Cañas, celebrada por el padre Eugenio León y en la cual se destacó la personalidad del Vicario de la Solidaridad, su modestia, su trabajo por el ecumenismo y especialmente su preocupación y dedicación al servicio de los pobres. (Fortín Mapocho).

Obispos exhortan a la inscripción electoral

— El Comité Permanente del Episcopado exhortó a los chilenos a inscribirse cuanto antes en los registros electorales, para estar en condiciones de participar como ciudadanos en la vida nacional. La invitación la formularon a través de una declaración pública emitida tras la reunión habitual del organismo eclesial, la cual fue leída a la prensa por el presidente de la Conferencia Episcopal, Monseñor Bernardino Piñera.

En la declaración afirman que "es nuestro deseo especial que no quede un solo católico chileno sin inscribirse en los registros electorales y sin votar, cuando llegue el momento. Debemos dar ejemplo, también como ciudadanos". (El Mercurio).

Monseñor Cox hizo un llamado a inscribirse

— El Obispo Coadjutor de La Serena, Monseñor Francisco José Cox, respecto a su inscripción en los Registros Electorales dijo que "lo hice porque me parece un paso muy importante que todos, los chilenos deben cumplir, porque es condición para poder ejercer derechos inherentes a todo ciudadano. Quiero llamar a todos los miembros de la arquidiócesis a inscribirse a la brevedad posible, para que todos tengan la posibilidad de hacerlo y nadie quede fuera".

"La inscripción masiva —señaló— es la primera condición para que haya procesos electorales transparentes y que den confianza, que reflejen efectivamente las mayorías nacionales. A la Iglesia le corresponde motivar y para que haya una transición pacífica hacia la democracia ese es un paso necesario y yo llamo a todos a ser consecuentes". (El Mercurio).

Fernando Castillo: "Con Pinochet no podrá haber elecciones libres"

— El ex rector de la Universidad Católica, Fernando Castillo Velasco, señaló en entrevista al diario "El Siglo", que mientras permanezca en el poder el Presidente Pinochet no será posible la realización de "elecciones libres". (El Mercurio).

Almirante Merino a Radio Inglesa: "El candidato debería ser civil"

— El almirante José Toribio Merino, integrante de la Junta de Gobierno, dijo a la radio 4, dependiente de la British Broadcasting Company (BBC) de Londres, que no espera que el general Pinochet sea candidato para el plebiscito, sino un civil entre 52 y 53 años. Las declaraciones fueron efectuadas hace 10 días. "Hay no sólo uno, sino varios hombres que pueden cumplir los requisitos que nosotros hemos puesto", dijo Merino. "O sea, un civil a secas". El entrevistador, Roland Dallas, también escribió un artículo en la revista The Economist donde menciona dicha

entrevista. "Nosotros tenemos 72 años y eso es mucho", dijo el almirante, agregando que no creía que el general Pinochet fuera el candidato o se ofreciera a la Junta como tal. Todos los líderes del mundo tienen entre 60 y 70 con excepción de Gorbachov, añadió el almirante. Las características de ese hombre de 52 ó 53 años deben ser "tener mucho coraje y vigor", señaló el almirante Merino, para "continuar nuestra política económica y eso es muy difícil; es algo que se tiene que hacer con mucho vigor y habilidad". El periodista informó que el dirigente Patricio Phillips, recientemente elegido presidente del Partido Nacional, le dio la misma opinión sobre un candidato civil de consenso y de centro-derecha, pero que no le daría el nombre para no "quemarlo". Dallas piensa que "gente en el establishment" teme que Pinochet pierda en el plebiscito, así que buscan al hombre apropiado. Merino se mostró muy orgulloso de lo hecho en Chile por el trabajo de la Junta, básicamente en lo económico. (La Epoca).

Ministro de Defensa atribuye a "detalles de forma" la no publicación en diario oficial de ley que impide a CNI mantener recintos de detención

— El ministro de Defensa, vicealmirante en retiro Patricio Carvajal, dijo que aún no se publica en el Diario Oficial la ley que impide a la Central Nacional de Informaciones (CNI) mantener recintos de detención debido a "detalles de forma" y dijo desconocer que el Ejército esté realizando cambios en su estamento superior. Agregó que el no uso de la letra R en la denominación de generales y almirantes en retiro era debido a una disposición "de antes que fuera ministro yo" y atañía a oficiales generales. Los rumores de cambios importantes en el alto mando militar se produjeron luego de las remociones de los generales en retiro Héctor Orozco de la embajada en Paraguay y de Julio Jara de la Intendencia de la Región Metropolitana, dos meses antes que se inicie el proceso anual de calificación de oficiales generales, que normalmente se prolonga hasta octubre. Hasta ahora, el cambio más importante es el del mayor general Jorge O'Ryan Balbontín (jefe del Estado Mayor del Ejército y nominado como embajador en Asunción), quien ocupaba la cuarta antigüedad en el escalafón, pero tradicionalmente considerado tercer nivel en la línea de mando militar (tras el comandante y el vicecomandante en jefe). O'Ryan deberá pasar a retiro este año, pero lo inusual no es eso, sino que un militar de su jerarquía ocupe cargos fuera del país, y en especial, que el Estado Mayor esté sin titular. (La Epoca).

Ejecuciones en Valdivia en 1973 también coincidieron con helicóptero que llegó del norte

— En abril de 1986, una querrela contra los responsables de cuatro fusilamientos acaecidos en Cauquenes en octubre de 1973 solicitaba citar a declarar, entre otros militares, al general en retiro Sergio Arellano Stark, quien "a alguna hora del 3 de octubre de 1973 permaneció en Talca", donde designó como máxima autoridad de la zona al oficial de Ejército Olaguer Benavente. Otras fuentes han señalado, afirma revista Análisis, que el general Arellano siguió rumbo a San Javier y a Cauquenes, para aterrizar en Valdivia el día 5. Dos días antes se había fusilado a José Gregorio Liendo Vera (el "comandante Pepe"), por sentencia de consejo de guerra del día primero y ejecutada en el mismo penal de Valdivia. Después, en el regimiento Cazadores, a cargo del general Santiago Sinclair, se fusiló sumariamente a Fernando Krauss Iturra, 26, egresado de Pedagogía, y José René Barrientos Warner, 25, ex presidente del centro de alumnos de Pedagogía en la Universidad de Concepción, ambos militantes del MIR. "Cuando llegó el helicóptero al regimiento Cazadores", dijeron los informantes, "hubo alarma". Esa noche, 9 presos en la Isla Teja fueron sacados y fusilados en el puente sobre el río Pichoy por "intentar escapar", según informó el diario valdiviano "El Correo", el día 7 de octubre. Todos eran miembros del Movimiento Campesino Revolucionario (MCR), que habían caído junto a Liendo en el complejo maderero de Panguipulli. Todos estaban siendo procesados por la Justicia Militar bajo el rol 1341-73 y ninguno tenía condena de muerte. Un segundo grupo fue fusilado, según la Agrupación de Familiares de Ejecutados Políticos, luego de ser detenido el 10 de octubre, y sus cuerpos fueron encontrados días después por un grupo que hacía trabajos en el río Toltén. Los detenidos fusilados

entonces fueron 13 personas. Las nóminas de ambos grupos son publicadas completas. (Revista Análisis 178, 3/6).

Carmen Gloria Quintana declaró por más de 7 horas ante fiscal militar

— Siete horas permaneció ante el fiscal militar ad-hoc Erwin Blanco la joven Carmen Gloria Quintana, al iniciarse ayer los Interrogatorios en relación a los hechos en que murió Rodrigo Rojas Denegri y resultó ella con graves quemaduras al ser interceptados el 2 de julio pasado por una patrulla militar. La joven no emitió declaraciones por instrucciones expresas del magistrado castrense. La acompañaban sus abogados Héctor Salazar y el canadiense Denisse Passicot, el primero de los cuales informó que la diligencia continuaba hoy. Carmen Gloria Quintana había declarado anteriormente, siendo el fiscal instructor Alberto Márquez, y en una segunda ocasión, en una declaración "muy primaria", según señaló Salazar, debido al precario estado de salud de la joven en ese entonces. Los abogados han solicitado una nueva reconstitución de escena, esta vez con los abogados y la propia Carmen Gloria presente. (La Epoca, El Mercurio).

Mons. Ysern anunció presencia de general Arellano en reunión de julio con familiares de ejecutados en 1973

— Antes de partir ayer a Quito, Ecuador, Mons. Juan Luis Ysern afirmó enfáticamente que sería el general Sergio Arellano y no su hijo quien se reuniría con los familiares de los ejecutados al regreso del Obispo de Ancud a Chile. El fin del encuentro es aclarar quien dio la orden de ejecutar a 26 personas en Calama en octubre de 1973 y 23 en Antofagasta, por qué lo hizo y precisar el lugar donde están los cadáveres. El Obispo prefirió no precisar aún la fecha de la reunión pero estimó que sería a fines de julio, previo a lo cual debe efectuar —indicó— otras reuniones preparatorias. "Si no se camina por la verdad no se puede lograr la reconciliación", dijo Mons. Ysern. Los familiares de ejecutados pidieron al prelado su apoyo para reunirse después con los jefes de plaza de Copiapó y La Serena al momento de las ejecuciones, Oscar Haag y Ariosto Lapostol, respectivamente. (La Epoca).

Renunció cónsul de Bolivia en Chile; Bolivia califica decisión de gobierno chileno como "acto hostil"

— Jorge Siles Salinas, cónsul general de Bolivia en Chile, presentó la renuncia irrevocable a su cargo y anunció que viajará hoy a La Paz, como consecuencia de la negativa del gobierno chileno a aceptar las proposiciones de su gobierno para permitir el acceso al Pacífico de la nación altiplánica. Siles entregó una declaración en que señala que en sólo 4 días el gobierno chileno declara inadmisibles la proposición de Bolivia, en circunstancias que se trataba de un "planteamiento negociable", atendiendo a la semejanza de lo propuesto con lo presentado por Chile en 1975. Por su parte, el ministro Del Valle dijo que el rechazo a la fórmula fue "un acto soberano". (La Epoca, El Mercurio).

— El canciller boliviano Guillermo Bedregal confirmó que el gobierno boliviano tiene en estudio la suspensión de relaciones comerciales con Chile, y calificó, en declaración pública, de "acto hostil" la decisión del gobierno chileno de rechazar la proposición de La Paz. (El Mercurio).

El Papa pide a Polonia respetar pacto con "Solidaridad" rural; beatifica a Karolina Kozka

— En su tercer día en Polonia, el Papa Juan Pablo II pidió al gobierno que respetara su acuerdo con la proscrita central sindical "Solidaridad" rural, y dijo que los agricultores polacos deben ser rescatados de su "status de segunda clase". Unos dos millones de personas asistieron a la misa celebrada en Tarnow, localidad donde el Pontífice beatificó a Karolina Kozka, devota polaca de 16 años que murió defendiendo su virginidad en 1914, cuando un soldado ruso intentó violarla. El Papa también rindió tributo al sacerdote Jerzy Popieluszko, asesinado por policías gubernamentales tras ser secuestrado en 1984. (El Mercurio).

Detenidos en marcha de estudiantes

— Seis estudiantes fueron detenidos en una manifestación que realizaron alumnos de enseñanza media entre Plaza Ñuñoa y Pedro de Valdivia, por Irarrázaval. La manifestación se realizaba para llamar la atención sobre la situación procesal que afecta al estudiante Marcelo Pino, detenido desde el 1º de mayo, en la ex Penitenciaría. El secretario general de FESES, José Antonio Sabat, dijo que la movilización fue también para protestar por las "continuas detenciones sufridas por Claudio Ríos", alumno nocturno del

Liceo de Aplicación. (Las Últimas Noticias).

Presentan querrela contra actuario del fiscal Torres

— Una querrela criminal por amenazas y vejámenes contra el actuario de la fiscalía militar ad-hoc, Juan Carlos Michelsen, fue presentada por el preso político Claudio Molina Donoso. En el escrito se señala que durante un intento de reconstitución de escena que se practicó en la comuna de Las Condes, el reo se negó a declarar ante el fiscal militar, siendo ingresado a empujones y con violencia a una habitación de una casa en la comuna antes nombrada, donde sufrió amenazas y vejámenes, razón por la cual se inició la querrela en el Vigésimo Juzgado del Crimen. Dicho tribunal sustancia, además, una querrela por torturas contra la CNI, interpuesta por el mismo detenido. (Fortín Mapocho).

Elecciones en Universidad Metropolitana

— La lista de la Izquierda ganó las elecciones del Centro de Estudiantes del Pedagógico obteniendo más del 50% de los votos. En segundo lugar quedó la lista de la Democracia Cristiana. La nueva directiva quedó conformada por Marcos Fuentes (PC) presidente; Jaime Veas (IC), vicepresidente; Carlos Fernández (PS Almeyda); y Moisés Coello, (Juventud Rebelde Miguel Enríquez). (Fortín Mapocho, Las Últimas Noticias).

Confirman encargatorias de reo a procesados por secuestro del menor Gonzalo Cruzat

— La Corte de Apelaciones confirmó el cambio de las encargatorias de reo por presunta infracción a la Ley Antiterrorista, dictadas por el ministro en visita Sergio Mery, instructor del proceso por el secuestro del menor Gonzalo Cruzat. La resolución afecta a Luis Quintana Contreras, Francisco Ismael Peña Riveros, Ricardo Hermosilla Díaz, Patricia Roy Jonás, Lady del Carmen Castro Urrea, Daniel Alfaro Bassán, Jorge Alejandro Martín Martínez y Ernesto Zamorano Díaz. (Las Últimas Noticias).

Intendencia apela en caso de Edgardo Condeza

— La Intendencia de la Región del Bío-Bío apeló de la resolución dictada por la ministra sumariante, Cristina Aqueveque, en el caso del doctor Edgardo Condeza Vaccaro, cuya causa fue sobreesa definitivamente. En su resolución la magistrado dijo que "el hecho investigado actualmente no es delito por falta de elemento denominado tipicidad". (La Tercera).

MDP se reunió con presidente de la Corte Suprema

— El presidente de la Corte Suprema, Rafael Retamal, sostuvo ayer un encuentro con el Consejo Nacional del Movimiento Democrático Popular (MDP), en su gabinete de trabajo. A la reunión asistieron Osiel Núñez, René Morales y Alvaro Ahumada, quienes le manifestaron la necesidad de terminar con el exilio. Asimismo, los dirigentes le manifestaron la preocupación de esa colectividad por la pena de relegación, refiriéndose específicamente al caso de Clodomiro Almeyda, quien permanece actualmente relegado en Chile Chico, y que temen podría ser nuevamente relegado.

Además, se refirieron al caso de los tres dirigentes comunistas degollados en marzo de 1985 y la falta de diligencias en el esclarecimiento del asesinato del periodista de la revista Análisis, José Carrasco Tapia. (El Mercurio).

General Orozco "no debería tener problemas para venir a testificar ante el Gran Jurado"

— El abogado norteamericano Axel Kleinboemer, dijo que "en Estados Unidos no se han formulado cargos contra el general (R) Héctor Orozco, pero él no debería tener problemas en venir a testificar ante el Gran Jurado en relación al caso Letelier. Es una cuestión de conciencia".

Orozco, luego de entrevistarse —el martes pasado— con el general Pinochet, dijo a los periodistas que no iría a prestar declaraciones a Estados Unidos en torno al proceso por la muerte del ex canciller Orlando Letelier. Negó cualquier vinculación con este caso y descalificó las declaraciones formuladas, en Estados Unidos, por Fernández Laríos, a quien calificó como un "mitómano" y "ambulante internacional". (El Mercurio).

Bando N° 32 reitera regulaciones en el derecho a reunión

— El jefe de Zona en Estado de Emergencia de las provincias de Valparaíso e Isla de Pascua, vicealmirante John Howard, emitió el Bando N° 32, en el cual reitera las regulaciones del derecho a reunión. Hace presente que las que vayan a celebrarse en lugares públicos deberán ser autorizadas por esa Jefatura de Zona en Estado de Emergencia. (El Mercurio).

AD creo comisión para fiscalizar al gobierno

— Fiscalizar las acciones del gobierno será la función que cumplirá la Comisión de Denuncias y Fiscalización de la Alianza Democrática, que presidirá el republicano Armando Jaramillo. Se dijo que la entidad cumplirá la "función que en los gobiernos democráticos le correspondía al Congreso".

Eduardo Cerda dijo que dentro de esa labor se investigará la exoneración de profesores, "porque en provincias se ha despedido a maestros como forma de presionar ante la proximidad de las elecciones en el Colegio de Profesores". Agregó que "sabemos que los alcaldes están utilizando fondos y recursos de todos los chilenos en campañas políticas y por eso, ya hemos hecho una denuncia a la Contraloría General de la República". (El Mercurio).

PC formuló reparos al documento de Izquierda

— Debido a objeciones de "forma y de fondo" presentadas por el Partido Comunista al documento unitario de la izquierda, debió ser suspendida para hoy la reunión de los siete partidos comprometidos con la recomposición orgánica de un frente de izquierda.

Fuentes políticas señalaron que el PC cuestiona párrafos del documento que tienen que ver con la demanda por elecciones libres y el tema de las formas de lucha para enfrentar al régimen. (El Mercurio).

Un detenido en manifestación estudiantil

— Universitarios realizaron una manifestación en las inmediaciones de la Facultad de Economía de la Universidad de Chile. Grupos de estudiantes bloquearon calle Diagonal Paraguay en la esquina de Portugal, utilizando adoquines y otros elementos. Un hombre adulto fue detenido acusado de desórdenes, enviado al Primer Juzgado de Policía Local. (El Mercurio).

FACH desmintió comentarios de diario inglés a gira de Matthei

— El Departamento de Relaciones Públicas de la Fuerza Aérea de Chile, emitió un comunicado oficial en el cual desmiente los comentarios vertidos en un diario inglés con respecto a la gira que efectuara al Reino Unido el comandante en jefe de la FACH, Fernando Matthei. El texto oficial señala que el general Matthei visitó el Reino Unido en viaje privado, entre el 25 de mayo y el 1º de junio y que en ningún caso tuvo el carácter de secreto. Agrega que éste no tuvo reunión alguna destinada a procurar reequipamiento de material para la institución. (El Mercurio).

FECH convocó a jornada de paralización para pedir mayor crédito

— La Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile (FECH), informó que la jornada de paralización de actividades convocada para hoy pretende conseguir "pronunciamiento público de parte de los consejos de facultad respecto a la falta de crédito fiscal universitario". (El Mercurio).

General Orozco: "Ningún país entrega a otro a sus jefes de Inteligencia"

— El general Héctor Orozco, al ser consultado sobre la solicitud formulada por Estados Unidos de expulsión de los oficiales Manuel Contreras y Pedro Espinoza, señaló que "me parece que es una petición muy inusitada desde todo punto de vista, pero fundamentalmente encuentro extraño porque están pidiendo que se envíen a Estados Unidos a dos oficiales que se desempeñaron en los cargos más altos de un servicio de Inteligencia y esa petición no se debe ni se puede hacer". Recalcó que las razones son muy obvias, ya que "ningún país entrega a otro país sus jefes de inteligencia". (El Mercurio).

Mons. Fernando Ariztía: "Sin participación no hay reconciliación"

— El Obispo de Copiapó, Mons. Fernando Ariztía, sostuvo que sin participación no puede haber reconciliación en Chile, señalando la inconveniencia de la intervención de los alcaldes como jefes de la campaña electoral del gobierno para 1989. Mons. Ariztía criticó la división de los sectores políticos y advirtió la carencia de un acuerdo básico entre ellos. En cuanto al gobierno, el prelado criticó la mantención del exilio, avalando la conducta de quienes han entrado sin permiso al país. "Es un gesto de valor y de dignidad", dijo. "Aunque no sea legal, es un derecho, el de vivir en la patria". (Radio Cooperativa).

Académicos de U. de Chile: "Candado en la puerta de la Universidad es simbólico", durante acto de protesta en Casa Central

— El presidente de los académicos de la Universidad de Chile, Patricio Basso, dijo que la acción de concurrir a protestar a la Casa Central se debía al petitorio presentado al rector Soto, ante el problema de las remuneraciones de profesores y funcionarios y a la "miseria material y al estado de miseria humana", que se vive en la universidad. Basso dijo que el candado colocado en la puerta del plantel era simbólico del ánimo que tenía la autoridad para resolver los problemas. (Radio Cooperativa, El Mercurio).

Sacerdote Ramón Angel Cifuentes: "Comité Episcopal declaró el 23 de agosto de 1980 que los métodos de ese plebiscito no eran morales"

— El sacerdote jesuita Ramón Angel Cifuentes, en carta a La Epoca, respalda la posición del Obispo de Linares Mons. Carlos Camus, respecto a la inmoralidad de la Constitución del 80, puesto que "si el señor director de DINACOS tuviera buena memoria, recordaría que fue el Comité Episcopal, el que el 23 de agosto de 1980 declaró que los métodos de ese plebiscito no eran morales. Lo declaró varios días antes del plebiscito. Y las inmoralidades que la declaración de los obispos denunciaban, se cumplieron, más allá de lo que los prelados decían. En esa oportunidad, el señor Pinochet, en Copiapó, se quejó de la declaración de los obispos, pero éstos volvieron a insistir en sus anteriores declaraciones sobre la inmoralidad de métodos y de fondo". La carta concluye afirmando que Mons. Camus no está solo y "nos sentimos orgullosos de él". (La Epoca).

Seis meses preso cumple doctor Ramiro Olivares de la Vicaría de la Solidaridad

— El abogado Luis Ortiz Quiroga encabezará el equipo profesional encargado de la defensa del médico Ramiro Olivares, de la Vicaría de la Solidaridad. El profesional Olivares cumple hoy 6 meses de prisión por orden del fiscal militar ad-hoc Fernando Torres, quien lo acusa de infringir la Ley Antiterrorista, la cual no acepta el derecho a la excarcelación. Ramiro Olivares fue detenido por segunda vez por orden del fiscal militar en la madrugada del 12 de diciembre de 1986, al cambiarse por el fiscal la encargatoria de reo a "cómplice de actos terroristas", señalado por la antedicha ley, en el proceso por el asalto a la panadería Lautaro el 28 de abril de 1986, después de lo cual el implicado Hugo Gómez Peña se presentó en la Vicaría sin revelar su presunta relación con el hecho, para ser atendido médicamente, lo cual hizo el doctor Olivares. En conferencia de prensa en el local de la Vicaría, su esposa Mireya se refirió a la injusticia del caso. "Aprendimos que el servicio al enfermo está antes que la propia familia", señaló. El secretario ejecutivo de la Vicaría, Enrique Palet, recordó que la omisión de informar a la autoridad sobre la atención a un herido a bala no constituye un delito, sino meramente una falta que debe ser juzgada por tribunales del Crimen y Ramiro Olivares no ha sido acusado de ella ante ningún magistrado. (La Epoca).

Estable dentro de su gravedad Mons. Santiago Tapia

— Esta mañana, Mons. Santiago Tapia, Vicario de la Solidaridad, se encontraba estable dentro de su gravedad. Numerosas personas lo siguen visitando para desearle restablecimiento, y los trabajadores de la Vicaría mantienen una permanente vigilia para acompañarlo en estos difíciles momentos. (Centro de Documentación).

General Matthei: "Coincido con almirante Merino, candidato debe vestir de civil"

— Luego de ser saludado por diversas autoridades—entre ellas el general Pinochet—, en el día de su cumpleaños número 62, el general del Aire Fernando Matthei dijo que coincide con el almirante Merino y que el candidato a presentar al plebiscito en dos años más debe vestir de civil, aunque la persona no ha sido decidida. "Falta un año todavía para eso", dijo. "Las Fuerzas Armadas no deben estar involucradas en el proceso, sino ser garantes de él", enfatizó, "no pueden ser juez y parte". En cuanto al conflicto producido al rechazar el gobierno chileno la propuesta boliviana, el general Matthei dijo que él no tomaría jamás una pluma para entregar patrimonio nacional, y que las reivindicaciones territoriales eran propias del siglo pasado. Agregó, respecto a la petición norteamericana de expulsar a los militares en retiro Contreras y Espinoza, que no podía solicitarse algo que era propio de una decisión procesal, y "ningún país entrega a sus oficiales y gente de Inteligencia y a ningún ciudadano si no es por un proceso de extradición". Pero ello no evita, agregó, que esas personas sean juzgadas internamente, si hay nuevos antecedentes. En torno al llamado de los obispos a inscribirse en los registros electorales, el comandante en jefe de la FACH dijo que no podía coincidir más, ya que se trataba de un deber ciudadano. (La Epoca, El Mercurio).

Gabriel Valdés: "Profunda división y gran desorden hay en el gobierno"

— El presidente de la Democracia Cristiana, Gabriel Valdés, se refirió a la "profunda división y el gran desorden" que hay en el gobierno, en una declaración pública. "Pinochet ha comenzado su campaña presidencial", dijo; "el almirante Merino dice que no y que prefiere un civil de 52 años. El ministro de Defensa proclama como candidato al general Pinochet junto a altos oficiales del Ejército. El general Matthei dice que esto es inaceptable". A continuación, Valdés critica las negociaciones con Bolivia como "un pésimo manejo internacional de Chile", en las cuales se ha "ofendido, innecesariamente, a un país vecino", generando "mucho confusión" en la comunidad nacional. Valdés señaló que el general Pinochet negoció durante años con Bolivia a través de su ministro de Relaciones Exteriores, usando los buenos oficios de Colombia y Uruguay, así que la propuesta boliviana "era—naturalmente— conocida por el gobierno", pero en cuanto ella llega, es rechazada por el jefe de la Armada y presidente del autodenominado Poder Legislati-

vo. El ministro de Relaciones, añadió Valdés, "dice que sólo ha oído y transmitido la propuesta, y que como persona privada hará todo lo posible para su despacho en el año, pero a los 5 días la propuesta es rechazada". (La Epoca).

Ministro Del Valle no entrará en polémicas con canciller boliviano

— Ante las fuertes descalificaciones efectuadas contra su persona por el canciller de Bolivia, Guillermo Bedregal, el ministro de Relaciones Exteriores Jaime del Valle dijo que no podía entrar en polémica con alguien que "está tan visiblemente ofuscado". Bedregal había dicho ayer que Del Valle era un "mentiroso y cobarde". Del Valle sostuvo ayer reuniones con el embajador chileno en Estados Unidos Hernán Felipe Errázuriz y con el asesor norteamericano que el gobierno contrató para resolver la solicitud de Estados Unidos de expulsar a Contreras y Espinoza. (La Epoca).

Mons. Fresno: "Es deber ineludible inscribirse en Registros Electorales"

— El Cardenal Arzobispo de Santiago, Mons. Juan Francisco Fresno, señaló como "deber ineludible" inscribirse en los Registros Electorales y así manifestar su pensamiento respecto al gobierno que puedan darse, y esa manera práctica es a través del voto, dijo, agregando que ello no podía significar intromisión en asuntos políticos, por cuanto se trataba de "invitar a desarrollar las condiciones del hombre y poder expresar los sentimientos que deben animar a toda persona en beneficio de su propia patria". (La Epoca).

Carmen Gloria Quintana es interrogada por segundo día consecutivo

— Por segundo día consecutivo fue interrogada por el fiscal militar Erwin Blanco la joven Carmen Gloria Quintana, en una nueva sesión de 7 horas que fue posteriormente calificada por la joven como "tensa", quien dijo haber sido prisionera. "Lloré varias veces", dijo, "pero hoy fue menos tirante que ayer, estuve más tranquila". La joven dijo que vino a Chile desde Canadá, donde se le somete a tratamiento de rehabilitación por sus quemaduras, "por Rodrigo Rojas, por mí y por la verdad", dijo, asegurando estar capacitada para identificar a uno o dos de los militares implicados en los hechos que culminaron con las graves quemaduras de Carmen Gloria Quintana y la muerte, por similares heridas, de Rodrigo Rojas, el 2 de julio del año pasado. (La Epoca).

Atentado destruyó imprenta

— Un comando armado hizo detonar anoche un poderoso artefacto explosivo y disparó ráfagas de armas automáticas contra una imprenta, ubicada en Avenida La Paz 662, en Santiago. El atentado dejó a cinco personas heridas, destruyó el 70 por ciento del local e inutilizó una camioneta.

El atentado se registró a las 20.12 horas en la imprenta Brehmer, donde habitualmente se imprimen formularios para Isapres, AFP, Fuerzas Armadas y otras instituciones, según informaron sus propietarios. (El Mercurio).

P. Carvajal, ministro de Defensa: "Las FF.AA. se van a reconciliar con los comunistas, una vez que la Iglesia lo haga con Satanás"

— El ministro de Defensa Patricio Carvajal, dijo que el diálogo que pide la oposición con las Fuerzas Armadas debe darse, directamente, con los comandantes en jefe de las Fuerzas Armadas, puntualizando que si estas personas que piden diálogo "se refieren a una conversación con oficiales que ellos creen que estarían proclives a un arreglo político, eso está muy claro en el código como sedición, que es un delito penado por la ley". "No se hagan ilusiones—dijo— que van a poder quebrar la cohesión de las Fuerzas Armadas; al querer establecer un diálogo subterráneo y subrepticio en donde no encontrarán eco y nadie les escuchará".

Respecto a la reconciliación, manifestó que es una palabra muy bonita pero que "las Fuerzas Armadas se van a reconciliar con los comunistas, una vez que la Iglesia Católica lo haga con Satanás". (El Mercurio).

Ministro Carvajal acusa a organismo episcopal de falsear cifras de gastos militares

— El ministro de Defensa dijo que el Area Pastoral Social de la Conferencia Episcopal viola la Constitución al publicar "cifras absolutamente falsas y desproporcionadas de la realidad" sobre el gasto militar en Chile. Un documento de la Conferencia Episcopal de Chile sostiene que de 926 millones de dólares en 1975, el gasto militar en Chile aumentó a 2.294 millones en 1984. Junto a rechazar estas cifras, Carvajal dijo que el presupuesto de la nación y la ley de Codelco tienen previsto un total de 590 millones de dólares (unos 120 mil 800 millones de pesos) en gasto militar, lo que equivaldría, según el ministro, en el 40/o del Producto Nacional Bruto y el 130/o del Presupuesto Nacional, cuya mayor parte —indicó— se destina a sueldos del personal uniformado. Carvajal dijo que los autores del informe "están pecando contra la seguridad nacional" y calificó de "sumamente grave" la situación. (La Epoca).

Papa Juan Pablo II en Polonia: "Solidaridad es una palabra que no debe dejar de pronunciarse"

— El Papa Juan Pablo II dijo en su cuarto día en Polonia que "por el bien de la especie humana y la humanidad, la palabra solidaridad no debe dejar de pronunciarse". El Pontífice dijo que "no podríamos seguir adelante si fuésemos empujados por los imperativos militares, porque ello sólo alienta la perspectiva de guerras y autodestrucción. Ante una audiencia de marineros y estibadores en Gdynia, el Papa dijo que "la palabra fue forjada aquí, en nuevo contexto y de una nueva manera. El mundo no puede olvidarlo, esta palabra es nuestro orgullo marinos polacos". En Gdansk, el Papa recibió durante 40 minutos al líder del sindicato Solidaridad Lech Walesa, quien dijo posteriormente que la reunión le permitió "recargar las baterías". (El Mercurio).

Carta de Hortensia Bussi a María Maluenda expresando afecto y respeto

— Hortensia Bussi viuda de Allende escribió una carta a María Maluenda, quien la recibió al llegar de una visita de 20 días a La Habana. La misiva expresa su afecto y respeto, agradeciendo una carta anterior de María Maluenda, y se refiere a la necesidad de movilización nacional por elecciones libres, como tarea prioritaria y "punto de encuentro y convergencia"; critica la indecisión, falta de alternativa y la incapacidad de los partidos para superar sus diferencias. María Maluenda visitó Cuba para participar en un festival de teatro, una reunión de teatristas en Casa de las Américas y en un homenaje a su fallecido esposo, el actor Roberto Parada. El discurso de agradecimiento fue transmitido por Radio Moscú, lo que ha sido interpretado por algunos como tácito respaldo a sus posiciones. (La Epoca).

Joven de 16 años presuntamente involucrado en caso arsenales

— El fiscal militar ad-hoc, Fernando Torres Silva, confirmó ayer que fue puesto a su disposición un joven de 16 años, presuntamente involucrado en la internación ilegal de armas en la zona norte.

El magistrado castrense indicó que el joven J.D.C., fue remitido al Primer Juzgado de Menores de Santiago, para determinar su discernimiento.

El estudiante fue detenido en la madrugada del jueves de la semana pasada, junto a toda su familia, por la Brigada de Asaltos de la Policía de Investigaciones, siendo puesto a disposición de la fiscalía ese mismo día.

J.D.C. según la policía civil, estaría presuntamente vinculado en el asalto y posterior incendio de un camión basurero en el Vertero Lo Errázuriz, como asimismo en la internación de armas. (El Mercurio).

Solicitan libertad para dos periodistas

— El abogado Sergio Corvalán solicitó ayer ante la Primera Fiscalía Militar la libertad provisional del director del Fortín Mapocho, Felipe Pozo y del periodista, Gilberto Palacios. Ambos profesionales se encuentran actualmente procesados como presuntos autores de ofensas en contra de las Fuerzas Armadas, en una causa que instruye el fiscal Enrique Olivares. (El Mercurio).

Bando prohibió la actuación de grupo "Los Prisioneros"

— La comandancia de la Guarnición Militar de Victoria, prohibió la anunciada presentación en Victoria del conjunto rock chileno "Los Prisioneros", invocando la Ley de Seguridad del Estado y de influenciar negativamente a la juventud.

La autoridad militar hizo llegar un comunicado a Radio Copohe FM de Victoria, emisora encargada de la promoción de "Los Prisioneros", que originalmente debían actuar el 19

de junio, en la que comunicaba además, que a partir de esa fecha debe dejar de promover o difundir la actuación del conjunto. (El Mercurio).

Dos presuntos integrantes del FPMR capturados en tiroteo

— Efectivos de la Duodécima Comisaría de Carabineros detuvieron a dos presuntos integrantes del Frente Patriótico Manuel Rodríguez, luego de un enfrentamiento a tiros en un frustrado asalto a la farmacia de calle San Ignacio 4202, en la capital.

De acuerdo a la versión policial, los hechos ocurrieron cuando una patrulla del Servicio Extraordinario sorprendió en actitud sospechosa a dos sujetos y los funcionarios policiales descendieron del vehículo a fin de interrogarlos, pero éstos repelieron la acción a tiros, produciéndose un enfrentamiento, sin que se registraran lesionados en la balacera.

Los detenidos fueron identificados como Leonel Segundo Zúñiga Romo, de 22 años y Belarmino Felipe Rojas Tabután, de 23 años de edad.

Carabineros informó que los detenidos manifestaron pertenecer al Frente Patriótico Manuel Rodríguez y que su misión era obtener dinero. En poder de los detenidos se habría encontrado una libreta con información en clave, en la cual se mencionaban futuros actos delictuales, señaló el personal aprehensor, poco antes de enviarlos a la Segunda Fiscalía Militar de Santiago. (El Mercurio).

Designado nuevo secretario de la Corte Suprema

— El actual ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago, Sergio Mery Bravo, fue designado ayer como secretario titular de la Corte Suprema, asumiendo en reemplazo del magistrado René Pica Urrutia. (El Mercurio).

El FPMR está bajo control, afirma Ambrosio Rodríguez

— El abogado procurador general de la República, Ambrosio Rodríguez, afirmó que el Frente Patriótico Manuel Rodríguez está "bajo absoluto control judicial y policial", agregando que esto no implica que no ocurran actos terroristas, sino que éstos "serán de tono menor y, principalmente, acciones de propaganda". El funcionario de gobierno informó que hay 169 personas detenidas o condenadas que pertenecen al FPMR. Señaló que "hay una jurisprudencia de que la pertenencia a este grupo es un acto terrorista, porque es una asociación ilícita que, por sus finalidades, sus medios y doctrina, merece este calificativo a la luz de nuestra constitución y de la ley". Ambrosio Rodríguez destacó la detención de dos individuos que intentaban asaltar un supermercado, como una muestra de que "hay efectivo control operativo sobre los actos terroristas". El abogado hizo notar que la resolución de la Corte de Apelaciones que ratificó la encargatoria de reo por infracción a la Ley Antiterrorista a nueve implicados en el secuestro del menor Gonzalo Cruzat significa que el fallo reconoce al FPMR como "organización delictual, terrorista". Además han quedado de manifiesto las vinculaciones entre este proceso y los que sustancian las fiscalías militares, no sólo por la pertenencia al FPMR sino además por el uso de elementos comunes, como los barretines, donde fue mantenido secuestrado el menor, que sería el mismo que se usó para guardar armas internadas al país. "Hay otros nexos que se aprecian por la existencia de reos comunes y el uso de una infraestructura, apoyo de armamentos, apoyo médico y jurídico, absolutamente similares a los descubiertos en otros procesos que sustancia el fiscal Torres". (Las Últimas Noticias).

Atacan furgón policial

— Un grupo de desconocidos que se movilizaba en un taxi Datsun atacó a balazos y con bombas incendiarias al furgón de la 22a. Comisaría de Carabineros, de Quinta Normal. El hecho ocurrió en calle Leonor de La Corte. Los individuos lograron huir, siendo interceptados por otro furgón en Lo Espinoza con Costanera Sur, huyendo a pie del lugar. Se informó que en el interior del taxi había proyectiles, cargadores y casquetes de balas disparadas. (Las Últimas Noticias).

Incomunicado estudiante en cárcel de Valparaíso

— El estudiante de la carrera de Filosofía de la Universidad Católica de Valparaíso, Ariel Córdova Zamora, se encuentra incomunicado en la cárcel pública, acusado de usar bombas molotov y agredir a funcionarios de Carabineros, en incidentes ocurridos en los alrededores de la casa de estudios superiores, siendo detenido por carabineros. (Las Últimas Noticias).

Detenidos nuevos implicados en arsenales

— El fiscal militar Fernando Torres Silva, señaló que en la zona norte del país fueron detenidas otras personas por su

presunta implicancia en la internación de armas al país. El fiscal manifestó que "no sé cuantos son; ni quienes son, vienen del norte y aún no han llegado a Santiago". Informó además que fueron trasladados al norte del país tres reos por arsenales, para efectuar diligencias en el terreno. Se trata de Abelardo Cooz, Juan de Dios Pizarro y Amable Plaza Plaza. (La Tercera, Las Últimas Noticias).

ANEF solicitó a general Pinochet reajuste y fin de la Unidad de Fomento

— La directiva de la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales (ANEF) que encabeza Hernol Flores, envió una carta al general Augusto Pinochet solicitando un reajuste para la Escala Unica de Remuneraciones y el término de las UF o Unidades de Fomento. La misiva señala el fracaso de obtener audiencia con la autoridad económica "desde hace muchos meses". Se indica la inflación de 206,80/o desde que el gobierno congeló las remuneraciones en agosto de 1981 para la administración pública, y a los funcionarios civiles del Estado se le han reajustado los sueldos en un

69,80/o. La ANEF solicita el reajuste al menos en un 500/o del IPC adeudado desde agosto del 81. (El Mercurio).

Ley 18.623 que elimina centros de detención de CNI fue publicada ayer en Diario Oficial

— La Ley 18.623, que elimina los centros de detención de la CNI en todo el territorio nacional, fue publicada ayer en el Diario Oficial, luego que el lunes 8 fuera promulgada por el general Pinochet. El cuerpo legal, que según indicó Investigaciones ayer se encuentra en vigencia "desde hace algunas semanas", dispone que los servicios de seguridad podrán aprehender a personas sólo cumpliendo la orden judicial o el decreto correspondiente, estando obligados además a entregar a los afectados a los cuarteles de Investigaciones o Carabineros, según corresponda. Un número no determinado de personas ha sido trasladado a los cuarteles de Investigaciones, dijo una fuente de la policía civil, donde "previo chequeo médico se ingresan, para posteriormente trasladarlas a los tribunales donde deben comparecer". Citó como ejemplo a Amable Plaza Plaza, detenido en la zona norte por el fiscal Torres. (El Mercurio).

Carta del doctor Macaya desde la cárcel al Nuncio Apostólico Mons. Angelo Sodano

— El doctor Juan Macaya dirigió una carta desde la cárcel, donde permanece durante un año, al Nuncio Apostólico Mons. Angelo Sodano, agradeciendo la cristiana y fina atención que tuvo para con su madre, la señora Flora Martínez, quien realizó una gestión en favor del médico ante Mons. Sodano. El doctor Macaya agradece las palabras de estímulo y solidaridad y los valiosos presentes que acompañaban su nota. "A las personas que me visitan y a mis familiares les he narrado ese gesto que reafirma mi convicción de que entre los hombres puede y debe haber reconciliación en la justicia", dice la misiva. (La Epoca).

FACH niega incursión aérea en Bolivia, gobierno de La Paz insiste

— La Fuerza Aérea de Chile (FACH) desmintió que aviones chilenos hubiesen ingresado a espacio aéreo boliviano, en tanto el gobierno boliviano insistió que aparatos de combate de la FACH sobrevolaron el jueves 11 en la tarde y ayer viernes 12, el territorio de ese país, en lo que el ministro de Informaciones del vecino país calificó como un acto "unilateral, sumamente hostil y en extremo riesgoso para la paz en esta región del continente". Las primeras denuncias fueron efectuadas por una radio de La Paz, que utilizó fuentes de Charaña y de estación Abaroa, pero dicha versión fue desmentida por autoridades bolivianas, las que posteriormente dijeron haber corroborado que se trataba de un hecho auténtico, anunciando que se presentaría ante la OEA una petición para analizar la respuesta negativa del gobierno chileno a la proposición boliviana de salida al mar. (La Epoca).

Ex presidentes DC Leighton, Tomic, Fuentealba y Prado apoyan a Ricardo Hormazábal

— Los ex presidentes de la Democracia Cristiana Bernardo Leighton, Radomiro Tomic, Benjamín Prado y Renán Fuentealba, adhirieron a la candidatura a la presidencia del partido a Ricardo Hormazábal, manifestando su respeto por los otros candidatos pero explicando su pronunciamiento debido a que no se produjo unanimidad de un solo nombre. Entretanto, Patricio Aylwin se reunió con ex parlamentarios que adhieren a su candidatura, entre otros Narciso Irureta (también ex presidente de la DC), José Monares, Eduardo Koenig, Pedro Muga, Félix Garay, Arnaldo Salinas, Raúl Herrera, Renato Valenzuela, Paula Toledo y Gustavo Ramírez. El tercer candidato, Arturo Frei, visitó la 8a. y 9a. regiones, donde definió su acción como sustentada en la verdad, la vía pacífica y la movilización política. (La Epoca).

Justicia argentina envía nuevo exhorto en caso Prats

— El juez argentino Juan Eduardo Fégoli no consideró satisfactorias las declaraciones efectuadas por el general en retiro Luis Ramírez Pineda, actual rector delegado de la Universidad de La Serena, en torno al exhorto original enviado por la justicia argentina para conocer la versión del militar chileno sobre los hechos acaecidos en Buenos Aires en 1974, cuando Ramírez era agregado militar en esa ciudad y se produjo el asesinato del general Carlos Prats y su esposa Sofía Cuthbert. El nuevo exhorto ingresó ayer a la Corte Suprema. (La Epoca).

Fiscalía niega libertad a Felipe Pozo y Gilberto Palacios, de "Fortín Mapocho"

— El fiscal militar Enrique Olivares rechazó la libertad bajo fianza a los periodistas Felipe Pozo y Gilberto Palacios, director y periodista, respectivamente, del diario Fortín Mapocho. El abogado Sergio Corvalán apeló de esta resolución ante la Corte Marcial, pero ésta no aceptó la instancia por no ajustarse al plazo mínimo de detención preventiva de los inculcados, que sería de 20 días. Son 12 y 14 los días que Pozo y Palacios llevan detenidos, luego que fueran declarados reos por presuntas ofensas a las Fuerzas Armadas, a raíz de un reportaje sobre el servicio militar obligatorio. (La Epoca).

FPMR se atribuye atentados del jueves 11

— El Frente Patriótico Manuel Rodríguez se atribuyó los

3 atentados efectuados el jueves 11 en la noche en la capital. La persona que llamó por teléfono dijo que la imprenta de La Paz 662 era utilizada como cobertura para actividades de la CNI. (La Epoca).

Del Valle: "Se responderá negativamente a solicitud de expulsiones"

— El ministro Jaime del Valle afirmó que se responderá negativamente a la petición formulada por Estados Unidos para que dos oficiales chilenos sean expulsados del país por su supuesta vinculación con el atentado en que falleció el ex canciller Orlando Letelier. Dijo, también, que la contestación de las autoridades nacionales será dada en el curso de la próxima semana, en Santiago.

El fiscal norteamericano, Joseph Digenova, adelantó que si "el gobierno de Chile responde negativamente a la solicitud de expulsión —de Contreras y Espinoza— o rehusa cooperar, es posible solicitar nuevamente extradiciones". El fiscal señaló que esperaba que "las otras personas culpables del asesinato de Letelier sean entregadas a nuestro país para seguir adelante". (El Mercurio).

Autorizan permanencia en Chile a Isabel Parra

— El Ministerio del Interior informó a la Corte de Apelaciones que fue levantada la prohibición de ingreso al país, de la cantante Isabel Parra.

La información fue entregada por el abogado Luciano Fouilloux, patrocinante del recurso de amparo interpuesto en favor de la cantante, cuyo nombre completo es Violeta Isabel Cereceda Parra.

El profesional indicó que el levantamiento de la medida administrativa fue anulada el 3 de junio pasado y se estableció que estaba legalmente en Chile. (El Mercurio).

Regresó al país el ex ministro Humberto Martones

— En la tarde de ayer regresó al país el ex ministro de Obras Públicas y de Tierras del gobierno de la Unidad Popular, Humberto Martones Morales, quien permaneció exiliado durante 14 años en Perú.

Al ser abordado por la prensa a la salida de Policía Internacional, el ex diputado se mostró emocionado de poder encontrarse con su familia y sus correligionarios. Añadió que aunque había consolidado su situación en el Perú deseaba volver y que ello dependería de los contactos que mantenga en estos días con sus familiares y sus compañeros de partido. (El Mercurio).

Obispo Valech visitó a doctor Ramiro Olivares

— El Obispo Auxiliar y Vicario de Santiago, Monseñor Sergio Valech, visitó ayer al doctor Ramiro Olivares, en el anexo Cárcel Capuchinos, con motivo de cumplirse 6 meses desde que el facultativo fuera detenido.

El prelado concurrió hasta el recinto acompañado del secretario ejecutivo de la Vicaría de la Solidaridad, Enrique Palet.

Monseñor Valech entregó su apoyo y afecto al médico, expresándole también su esperanza de que pronto pueda recuperar su libertad. También le llevó un saludo del Vicario de la Solidaridad, Monseñor Santiago Tapia —quien se encuentra internado en grave estado en la Clínica de la Universidad Católica—, quien le dijo a ambos previamente que da su apoyo al funcionario detenido y que solidariza con él en las circunstancias presentes. En la tarde se realizó una ceremonia interna en la Vicaría, con el propósito de solidarizar con la situación del doctor Olivares a la vez que orar por el estado de salud del Vicario, Monseñor Santiago Tapia. (El Mercurio).

Colegio de Abogados felicita a Cardenal Silva Henríquez

— Una carta de felicitación envió el directorio nacional del Colegio de Abogados, por intermedio de su presidente Alejandro Hales, al Cardenal Raúl Silva Henríquez, con motivo de haber sido galardonado con el Premio Internacional en Derechos Humanos.

En parte de la misiva se expresa que "S.E. debe ver en estos premios la más profunda admiración y gratitud de Chile mismo, que en este momento no puede expresarse debidamente pero que se siente dignamente representado por tales instancias internacionales". (El Mercurio).

En acuerdo quedó resolución de Corte de Apelaciones para conocer proceso por atentado a general Pinochet

— En acuerdo quedó la resolución de la 3a. Sala de la Corte de Apelaciones Presidente Aguirre Cerda, sobre la competencia para conocer el proceso por emboscada al general Pinochet y su escolta en septiembre pasado. El tribunal deberá conocer el lunes si acoge la solicitud del abogado Juan Pavín para que sea un ministro de esa corte quien instruya el proceso. Ante una apelación anterior del profesional por el rechazo del ministro Hernán Correa a hacerse cargo de la investigación, el fiscal Tomás Dahm entregó un informe en que estableció que el asunto es de competencia de un ministro de fuero y no de una fiscalía ad-hoc, para así dar garantías de justicia y equidad a todas las partes. (La Epoca).

Obispo evangélico Juan Vásquez: "General (R) Arellano ayudó a afectados en 1973"

— El Obispo evangélico Juan Andrés Vásquez envió una nota de apoyo al general en retiro Sergio Arellano Stark, señalando que después del golpe de septiembre de 1973, tanto el militar como el desaparecido ex ministro del Interior del gobierno militar, general Oscar Bonilla, permitieron "humanizar esta etapa", al buscar en "conjunto" con las Iglesias Evangélicas, la Católica Romana y la Católica Ortodoxa, soluciones a "situaciones que muchas veces involucran la supervivencia de las personas", a través del Comité de Cooperación para la Paz y del Comité de Ayuda a los Refugiados. Vásquez se refiere a la que denomina "colaboración decidida con nuestras Iglesias" la aportada por el general Arellano, "demostrando un carácter humanitario y un sentimiento realmente cristiano, en especial para las familias de los afectados". El Obispo evangélico dice que el general Arellano también colaboró después "con otros organismos que posteriormente comenzaron a mediar en favor de los afectados", sin especificar a cuál o cuáles se refiere. Por lo anterior, en opinión del religioso, los fusilamientos en Calama "fueron determinados sin la participación directa o indirecta del general (R) Arellano Stark". El Obispo Vásquez concluye que si no se puede lograr la verdad por los conductos judiciales regulares, el rol de las Iglesias Cristianas es hacer un esfuerzo de mediación para que la verdad sea encontrada por los caminos de justicia y amor; el que "no puede estar separado de la justicia". (La Epoca).

Juez argentino declara que Ley de "Obediencia Debida" es inconstitucional

— El magistrado Juan María Ramos Padilla declaró inconstitucional la Ley de "Obediencia debida" porque "viola el derecho de defensa en juicio, priva de justicia y establece desigualdades que van contra la Constitución Nacional". Ramos Padilla señaló que los delitos de lesa humanidad cometidos durante la lucha contra la subversión no pueden analizarse con una óptica distinta por tratarse de un civil o un militar. La ley establece que todos los militares que cometieron delitos durante la lucha antsubversiva quedan eximidos si comprueban que cumplían "órdenes superiores", y fue promulgada por el Presidente Raúl Alfonsín el lunes 8. (La Epoca).

Abraham Goldstein: "No puede existir inmunidad de ningún tipo cuando se ha cometido un crimen"

— El experto en proceso judicial norteamericano Abraham Goldstein, expositor en el Seminario sobre la experiencia constitucional de Chile y Estados Unidos efectuado esta semana en Santiago con motivo de la celebración de los 200 años de la Constitución de su país, dijo que "cualquier inmunidad o autorización a la que pudieran pensar que tienen derecho en sus países (personas de otras nacionalidades), administrando sus propias leyes, no pueden aplicarlo en relación a nosotros. Esa es la teoría de todo acuerdo de extradición internacional" y su opinión es que la solicitud de extradición de los oficiales de inteligencia chilenos Contreras y Espinoza por el gobierno de Estados Unidos es a la vez una etapa del proceso y un momento político. (La Epoca).

El Papa envía mensaje de esperanza a juventud polaca

— En su cuarto día de su visita a Polonia, el Papa Juan Pablo II envió un mensaje de esperanza a la juventud polaca, exhortándola a no abandonar su país y tener "el coraje de expresar una justa oposición". (La Epoca).

Nueva lista de exiliados autorizados a retornar

— El gobierno autorizó a 17 personas que permanecen exiliadas, para que puedan reingresar al territorio nacional. La nómina fue dada a conocer por el Ministerio del Interior, y en ella se incluye al periodista Luis Eduardo Labarca Goddard, quien se desempeñó profesionalmente en el diario "El Siglo".

Con esta lista, y de acuerdo a los antecedentes proporcionados con anterioridad por el Ministerio del Interior, quedan aún 551 exiliados con prohibición de ingreso. (El Mercurio).

Genaro Arriagada rechaza juicios iniciados en su contra por la justicia militar

— El cientista político Genaro Arriagada manifestó su rechazo a los juicios iniciados en su contra por la justicia militar. En rueda de prensa, Arriagada señaló que "se ha iniciado una nueva denuncia esta vez en la Segunda Fiscalía Militar, por algunas declaraciones formuladas a 'El Mercurio' en febrero del presente año".

Agregó que "estoy absolutamente seguro de que en ninguno de mis textos o mis comentarios hay una sola palabra que pueda ser considerada ofensiva para las Fuerzas Armadas".

Dijo que en las anteriores oportunidades ha concurrido hasta los tribunales castrenses por el prólogo del libro de Patricia Verdugo en el que se refiere al caso de Rodrigo Rojas y Carmen Gloria Quintana. Agregó que también ha sido citado por una entrevista publicada en la revista "Hoy", donde había analizado declaraciones del ex mayor Armando Fernández Larros. (El Mercurio).

Comité de solidaridad con presos políticos

— Se constituyó el Comité Nacional Sindical de solidaridad con las personas que están detenidas por infracción a la Ley de Seguridad Interior del Estado. Así lo informó ayer el presidente del Sindicato de la Federación de Mueblistas y Jugueteros, Luis Fuentealba, quien integra la directiva de esa entidad. Explicó que la forma de proceder consistirá en realizar "visitas a cárceles, apelar ante organismos internacionales y presentar recursos de amparo y peticiones formales ante los Tribunales". (El Mercurio).

Ocho partidos llaman a apoyar campaña por Elecciones Libres

— Un vehemente llamado a las fuerzas políticas democráticas y a las organizaciones sociales a apoyar la campaña por Elecciones Libres formularon 8 partidos de la Alianza Democrática e Independientes: firman Gabriel Valdés (DC), Enrique Rodríguez (PADENA), José Tomás Sáenz (P. Humanista), Claudio Cerda (Liberal), Enrique Silva Cimma (Radical), Armando Jaramillo (Republicano), Mario Sharpe (Socialdemócrata) y Ramón Silva Ulloa (Socialista Popular). Se anuncia la coordinación entre los 8 partidos y la promoción de una "movilización por elecciones libres y limpias y la más rápida inscripción en los registros electorales". (Las Últimas Noticias).

Estero de "El Turco" fue rellenado con cadáveres del cementerio de Lo Abarca

— Autoridades de Cartagena ordenaron el traslado de cadáveres que reposaban en una fosa común de Lo Abarca, desde el terremoto de marzo de 1985, los que fueron llevados por una máquina retroexcavadora a la localidad de El Turco, donde fueron usados para rellenar parte de los bordes de un estero, según denunciaron vecinos de la localidad. Las Últimas Noticias viajó a El Turco y comprobó el hecho. "Los muertos no le hacen mal a nadie", dijo el alcalde Luis García Montero a los pobladores, "y ahora vamos a estar más acompañados". Los vecinos exigen que se dé a los cuerpos la sepultura en un cementerio, como corresponde normalmente. (Las Últimas Noticias).

Ascendido a brigadier general Oscar Vargas, director de TVN

— El actual director de Televisión Nacional de Chile, oficial Oscar Vargas Guzmán, fue ascendido a brigadier general. En 1978 y 1979, Vargas fue comandante del regimiento Caupolicán y gobernador de la provincia de Tierra del Fuego. En enero de 1980 y hasta fines de 1981 fue director de Organizaciones Civiles, y en 1982 fue nombrado director de la Escuela Militar. El 11 de octubre de 1986 fue nombrado director de TVN. (Las Últimas Noticias).

Renovación Nacional pide que se aplique artículo octavo que declaró ilegal al Movimiento Democrático Popular

— La Comisión Política de Renovación Nacional planteó "la necesidad urgente" de que el gobierno aplique eficazmente el artículo octavo de la Constitución, que declaró fuera de la ley al MDP y a los partidos que lo integran. Señalan que existe un fallo del tribunal constitucional de enero de 1985 que declara la inconstitucionalidad del MDP y que ni el artículo octavo ni el fallo del tribunal constitucional tienen eficacia, debido a que el gobierno no ha impulsado la legislación que precise los efectos de las referidas declaraciones de inconstitucionalidad. Ello se traduce, agregan, en que la única limitante consiste en no poder constituirse legalmente con ese nombre, "pero actúa en igualdad de condiciones con los sectores democráticos en todos los demás ámbitos de la vida nacional". Luego pide que el gobierno confiera integral aplicación y eficacia al artículo octavo, en lo relativo a las doctrinas totalitarias y violentistas, "impulsando de inmediato la legislación y las acciones procesales ante el tribunal Constitucional requeridas a tal efecto". Más adelante señalan que lo señalado reviste especial importancia para superar la anómala situación de que el PC y sus aliados ocupen espacios de acción cívica incompatibles con su carácter inconstitucional, además para estimular que el país asuma la defensa ante la amenaza totalitaria, en vez de ello se realice a través del ininterrumpido uso de los estados jurídicos excepcionales, como el artículo 24 transitorio. Indican que con esto se cumple además el imperativo de que el gobierno termine con el problema del exilio, "sin que ello signifique validar el ejercicio de los derechos cívico-políticos por los activistas del marxismo". Señalan finalmente que con esto se consolidan los marcos del pluralismo político y se robustecen desde ahora los instrumentos jurídicos para que el próximo gobierno pueda disponer de los elementos jurídicos eficaces para enfrentar la agresión de cualquier grupo "que sea antidemocrático por su doctrina totalitaria o violentista". (Las Últimas Noticias).

Condenados a muerte renuncian a defensa legal

— En conferencia de prensa los procesados Carlos García, Hugo Marchant, Jorge Palma y Carlos Araneda, condenados a pena de muerte, señalaron su decisión de desestimar toda defensa jurídica en los procesos que les siguen los tribunales militares. Jorge Palma dijo que "no se puede enfrentar la justicia en forma parcial, sino que en forma global manteniéndonos fuera. Las leyes se hacen a espaldas del pueblo, no hay estado de derecho y la aplicación de la justicia es arbitraria y conforme a los deseos del régimen".

El grupo señaló que desde que fueron detenidos no han contado con el más mínimo derecho a defensa. "Se nos acusa en base a declaraciones hechas bajo tortura. Nuestros abogados no han tenido posibilidad de intervención real en la defensa de nuestros derechos. Se nos juzga con leyes dictadas con posterioridad a los hechos de que se nos acusa y a nuestra detención", denunciaron. Respecto a lo declarado por el abogado Alfonso Insunza, en relación que su deber ético profesional era defenderlos en los tribunales, Carlos García dijo que "reconozco el tremendo esfuerzo de mi abogado para buscar algún resquicio dentro de la legislación de la dictadura, pero pese a todo ello no pudo impedir la condena. No veo por qué ahora en los tribunales podrían cambiar el veredicto". (Fortín Mapocho, La Epoca).

Posición del Partido Comunista frente a la Inscripción Electoral

— En una inserción publicada por el diario "Fortín Mapocho" y firmada por el ex diputado Víctor Galleguillos, el Partido Comunista denuncia como antidemocrático y fraudulento el sistema político institucional del régimen y en particular cualquier elección o plebiscito que se haga bajo Pinochet. Más adelante se refiere a la inconstitucionalidad del MDP, al carácter antidemocrático del sistema que se pone en marcha al establecer que los militantes de un partido no pueden ser dirigentes sindicales y viceversa. Luego se refiere al proceso electoral "controlado por el régimen". Afirmando que si en 1989 hay plebiscito o elecciones con Pinochet en el poder "ese plebiscito o elección sería un fraude". Más adelante se refiere a la imposibilidad que existe para que en los 510 que hay (contados desde el 21 de febrero en adelante) se puedan inscribir las más de ocho

millones de personas mayores de 18 años que se calcula sería la población al año 1989. Se refieren a la inscripción manual como "obsoleta", ya que operan contra ella distintos factores, como son: las dificultades y distancias que tiene una gran parte de la población para inscribirse, los obstáculos que ponen los patrones para que los obreros acudan a inscribirse en horas de trabajo, la obligación de presentar carné nuevo, lo que significa cancelar 300 pesos, la desconfianza en el sistema, el desinterés, la convicción que un plebiscito bajo este régimen es un fraude. Luego denuncian el sistema como antidemocrático, denuncian el fraude que se prepara, sostienen que no es factible derrotar al régimen entrando en la cancha que éste ha rayado, no propugnan la inscripción electoral en el marco del sistema que cuestionan. Al mismo tiempo que sostienen que la cuestión de la inscripción electoral no es lo principal en la lucha entre el pueblo y la tiranía, afirmando que es necesario hacer los máximos esfuerzos para resolver el conflicto entre democracia y dictadura antes de 1989. Reafirman sus planteamientos en el sentido que elecciones libres sólo pueden tener lugar sin Pinochet, sin la Constitución de 1980, sin exilio, sin la proscripción de partidos políticos, con sistema electoral automático, con la participación equitativa de los partidos en el acceso a los medios de comunicación, con previa devolución de los locales, imprentas y radios incautadas a los partidos políticos, con derecho a voto de los chilenos que, al momento de la elección, se hallen en el extranjero. Finalmente sostienen que el movimiento por las elecciones libres tiene un sello "marcadamente burgués y acomodaticio" y da muestras de una evidente disposición de entrar en el juego de la dictadura, considerando el PC impropio de un partido revolucionario subirse al carro de dicho movimiento, levantando en cambio, junto con otros partidos izquierda la bandera de elecciones democráticas, sin Pinochet, como parte de la movilización social contra el autoritarismo "y por las reivindicaciones y derechos de la clase obrera y del pueblo trabajador y sólo pueden llevarse a cabo rompiendo el cronograma de Pinochet y el sistema que idearon", concluye el documento. (Fortín Mapocho).

Buscan a 10 personas supuestamente implicadas en internación de armas

— Diez personas, sindicadas como "cabecillas" de la internación ilegal de armas en la zona norte, están siendo intensamente buscados bajo órdenes de aprehensión dictadas por el fiscal militar ad-hoc, Fernando Torres Silva.

El jefe de la BIA, prefecto Sergio Oviedo dijo que los individuos, en su mayoría, identificados por sus apellidos o nombres políticos, cumplían labores compartimentadas en desembarco de armas y ocultamiento de las mismas.

Asimismo, un equipo especial de la Brigada Investigadora de Asaltos rastrea —desde hace veinte días— nuevos escondites de armas en la zona norte del país, como también localidades de la Novena Región. (El Mercurio).

Justicia investiga traslado de osamentas desde cementerio de Lo Abarca

— La jueza del 2º Juzgado de San Antonio se constituyó en la localidad de El Turco, a fin de comprobar una denuncia sobre la existencia de osamentas humanas, provenientes de un cementerio de Lo Abarca. También se hicieron presentes personeros de la Comisión de Derechos Humanos de San Antonio. (La Epoca).

Izquierda gana Centro de Alumnos en Medicina Oriente de la U. de Chile

— La lista de Izquierda, liderada por Mónica Scaramelli, ganó las elecciones estudiantiles de la sede oriente de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, con 236 votos contra 196 del Frente Universitario. (La Epoca).

Ración de proteínas en Chile es inferior a la de 1965, indica estudio del GIA

— La ración de proteínas diarias por habitante en Chile bajó desde 57.21 en 1965 a 48.73 en 1986. Asimismo, la ración diaria de calorías por persona en 1965 era de 2.121, y en 1986 bajó a 1.869. El estudio del Grupo de Investigaciones Agrarias (GIA), señaló que los sectores de bajos ingresos comen menos que en Haití en 1982. Los años en que se observó mayor consumo de proteínas y calorías fueron

1972 y 1971, respectivamente. Según la FAO (Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura) y la CEPAL (Comisión Económica para América Latina, también de ONU), Chile comparte la situación de "riesgo alimentario" con otros cuatro países, siendo el único país de la región que en 20 años pasa de la primera a la segunda categoría. (La Epoca).

Montepiadas de Valparaíso son presionadas a apoyar a general Pinochet

— Las montepiadas de Valparaíso en la Caja de la Defensa Nacional han recibido junto al respectivo cheque fiscal una carta señalando lo siguiente: "Estimada señora: ¿Está usted satisfecha del dinero que recibe mensualmente? ¿Permitiría que un gobierno político le rebajara su montepío nivelándolo con las pensiones más bajas? No lo permita. Solamente el general Pinochet defiende sus pensiones. Apóyelo. No permita que se vaya o usted y su familia se verán enfrentados a la miseria". (La Epoca).

Abogado Carlos Margotta aclara conceptos sobre Vicaría y acción de fiscal Torres

— El abogado Carlos Margotta escribió a La Epoca para aclarar conceptos vertidos el domingo anterior en torno al papel que juega la Vicaría de la Solidaridad en la defensa de los derechos humanos. Margotta desmiente haber asegurado

que la Vicaría se encontraba neutralizada por el fiscal Torres, sino que ello es lo que el fiscal pretende, "comprometer artificialmente a la Iglesia Católica en actividades que él califica de 'terroristas' para debilitar su prestigio y su fuerza moral ante los chilenos. Obviamente, las intenciones del señor Torres no tienen por qué confundirse con la realidad, que muestra un renovado compromiso de la Iglesia Católica con los derechos humanos, robustecido luego de la visita del Papa a nuestro país, quien —en un gesto simbólico— se dio tiempo para visitar la Vicaría de la Solidaridad y departir con sus funcionarios". (La Epoca).

Presidente de Asociación de Magistrados Germán Hermosilla: "Hay situaciones en que la ley nos impide llegar a lo que nosotros estimamos justo"

— Germán Hermosilla, presidente de la Asociación de Magistrados, dijo que los jueces no tienen otra alternativa que aplicar la ley, y que ésta les impide en ocasiones llegar "a lo que nosotros estimamos justo". Hermosilla fue el magistrado que condenó a 3 detectives por apremios ilegítimos con resultado de muerte, fallo ratificado por la Corte Suprema. Como magistrado, dijo en otra respuesta a la entrevista, lamentó que la justicia chilena no pueda juzgar a Fernández Larios; pero en general, el juez Hermosilla se mostró muy cauto y reiteró que los jueces sólo pueden aplicar la ley. (La Epoca).

Aprobado documento del Frente de Izquierda

— El documento que da origen al Frente de Izquierda fue aprobado ayer por las siete colectividades involucradas: el Partido Socialista de Almeyda, el Partido Socialista Histórico, la Izquierda Cristiana, el MAPU, el Partido Comunista, el MIR y el Partido Radical de Luengo. Se aprueba la campaña por elecciones libres y democráticas, enfatizando este último término para dejar en claro que no puede haber exclusión de la izquierda y que debe haber igualdad de derechos; se precisó, igualmente, que la campaña está "siempre en el marco de la reposición de la movilización social, que se sustentará en las reivindicaciones sociales y populares". Fueron aceptadas las observaciones del Partido Comunista sobre la autodefensa, incluyéndose la idea, pero en otros términos. (El Mercurio).

Se dividió el gremio de los camioneros

— En Concepción se anunció la creación de una nueva Confederación Nacional de Asociaciones de Dueños de Camiones, paralela a la que preside Julio Lagos. La división se acordó tras 7 horas de debate, en la sede de la Federación de Transportistas de la 8a. Región. La disidencia fue encabezada por Adolfo Quinteros, Héctor Moya y Ernesto Riquelme, y proclamó la creación de la nueva Confederación debido al "sometimiento de los dirigentes nacionales a la acción del gobierno que no da solución a los problemas planteados, y por último, teniendo presente que la directiva nacional ha destruido la organización al interrumpir los canales de expresión de las bases, se acuerda por unanimidad llevar el tema de la creación de una nueva confederación al seno de cada organización de base, y respaldarla respondiendo al resultado de la votación en un plazo de 30 días". En tanto, en el Hotel Cruz del Sur, a 8 cuadras, los dirigentes nacionales de la Confederación se reunieron con un número similar de asociados y bajo la presidencia de Julio Lagos, quien en un comienzo había aceptado reunirse con Ernesto Riquelme, pero luego declinó, calificando al otro grupo de "gente desafiada" que según Lagos sólo pretende generar un debate político. Riquelme señaló que "hemos hecho todos los esfuerzos imaginables por la unidad del gremio, pero lamentablemente tendremos que separarnos". (La Epoca, El Mercurio).

Mons. Ysern en Ecuador:

"Reconocer fusilamientos es un acto de valentía y honor"

— El Obispo de Ancud, Mons. Juan Luis Ysern, dijo en Ecuador que "reconocer el haber cometido fusilamientos es un acto de valentía y de honor; negarlo o esconderlo es cobardía y envilecimiento. Del mismo modo, perdonar luego que la verdad es revelada, es una muestra de coraje, muy diferente a la indignidad que confiere la venganza". El Obispo explicó el encuentro entre militares involucrados y familiares como "un espacio inédito, no será para juzgar a nadie, sino para construir la verdad con autenticidad y ayudar a la reconciliación nacional", y que se efectuará cuando el prelado regrese a Chile. Las reuniones preparatorias han servido para dar a conocer el espíritu y las pautas que tendrá el encuentro de julio. Este no tendrá ningún alcance judicial ni será para juzgar a nadie, sostuvo Mons. Ysern. "Es un esfuerzo para avanzar en la búsqueda de la verdad", dijo. "Una vez que las autoridades militares de entonces efectúen sus exposiciones sin ser interrumpidos", continúa, "la parte afectada podrá hacer las consultas. No se descarta que más adelante se invite a otras personas, siempre en el afán de avanzar hacia la verdad, en la que todos han expresado estar interesados". (La Epoca).

Concluyó encuentro de profesores católicos sobre servicio a cultura de la solidaridad

— Con el lema "La Vocación Docente: Una realización personal y un servicio a la Cultura de la Solidaridad", se clausuró ayer el 3er. Encuentro de Profesores Católicos, organizado por la Vicaría de la Educación. Durante el fin de semana, unos 1.500 maestros congregados en el Instituto Miguel León Prado, se abocaron a reflexionar sobre el servicio que debe prestar el maestro a la "cultura de la solidaridad". Mons. Faustino Huidobro, Vicario de la Educación, dijo que dicha cultura a que nos llama el Papa "no es más que la cultura del hombre para el hombre y sus necesidades

básicas" y para ello se requiere implantar una educación integral y liberadora, que privilegie el ser y el actuar por sobre el tener, y el compromiso con la verdad y la justicia como "coordenadas básicas" de toda sociedad. (La Epoca).

Detenido dirigente de AGECH

— Por orden del Segundo Juzgado de Policía Local de Valparaíso fue detenido el vicepresidente de la Asociación Gremial de Educadores de Chile, Fernando Azula, siendo trasladado a la tenencia de Carabineros de Maquil. Orden similar fue impartida contra el dirigente de la misma organización, Sergio Soto, quien informó que la situación deriva de una manifestación efectuada por los profesores el 14 de febrero en Viña del Mar y Valparaíso, en protesta por los despidos masivos de maestros. En esa ocasión fueron detenidos y acusados de desacato a la autoridad y resistencia a la detención. (Fortín Mapocho).

Organizaciones de base de Estación Central forman "Comité por la Vida y la Justicia"

— Organizaciones de base, especialmente de Derechos Humanos, de Estación Central, dieron a conocer la creación del "Comité por la Vida y la Justicia", que intenta agrupar a todas las organizaciones sociales de la comuna, para plantear sus inquietudes y coordinar sus acciones. (Fortín Mapocho).

Amenazas de la UDI a pobladores del Campamento Fresno

— Un grupo de pobladores del Campamento Juan Francisco Fresno, denunció ante el ministro de la Vivienda, amenazas recibidas por miembros de un comando que preside Guillermo González, una instancia alternativa a la directiva designada que preside Francisco Mellado. Este comando que dice representar a la UDI ha estado permanentemente hostilizando a las familias, además de controlar los trabajos del PEM y POJH, aceptando a la gente siempre que firme los registros de la UDI. Señalan en la nota, que los miembros del Comando envían recados y amenazas a los verdaderos dirigentes, además de afirmar que el ministro es de la UDI y amedrentan con carabineros, agentes de la CNI y grupos encapuchados. Por último piden al ministro Poduje que hable directamente con todos los pobladores y se interiorice de la situación en el terreno mismo, dejando constancia que la mejor ayuda y respaldo lo han recibido de la Iglesia Católica, en especial del Arzobispo Fresno. (Fortín Mapocho).

El Papa concluyó tercera visita a Polonia

— El Papa Juan Pablo II terminó su tercer viaje a su tierra natal, Polonia, luego de una peregrinación de una semana que culminó con una solemne procesión en Varsovia y una lección sobre derechos humanos. El Pontífice sostuvo una última reunión con el general Jaruzelski durante 55 minutos y luego se le despidió con honores. En su último discurso, el Papa dijo que la Santa Sede considera normal y correcta la normalización de relaciones con el estado polaco, acogiendo la propuesta hecha en los últimos años por el gobierno polaco y contando con la actitud favorable de los obispos polacos; pero agregó que una proposición así debe exigir un trabajo que haga creíble la buena voluntad de las partes. La Iglesia quiere un reconocimiento civil y no de facto, que se exprese en un tratado de paridad para sus centros de enseñanza superior, libertad de prensa y legalización de asociaciones libres entre las que estarían las de la Iglesia Católica. En su discurso de despedida, el general Jaruzelski renovó su oferta de colaboración con la Iglesia y expresó su confianza en que la visita del Papa contribuiría a la concordia nacional en Polonia. (La Epoca).

Marcha en solidaridad con los presos políticos

— Integrantes de la organización "Caro Ochagavía", dependiente de la Agrupación de Familiares de Presos Políticos, efectuaron una marcha pacífica en solidaridad con la determinación de los encargados reos Carlos García Herrera, Jorge Palma Donoso, Hugo Marchant Moya y Carlos Aranda Miranda, quienes desestimaron toda defensa jurídica en los procesos castrenses por los homicidios del coronel Roger Vergara y el general Carol Urzúa y por los cuales se pide la condena a muerte.

Tras leer una proclama en la que dichos procesados expresan su decisión de dejar sin efecto su defensa, el grupo de manifestantes marchó por las calles de la población Santa Olga hasta el sector Clara Estrella.

En el camino se sumaron varios jóvenes que se cubrieron la cara con pañuelos y banderines del MIR, quienes junto con gritar consignas, destacaron la valentía de los encargados reos. Finalmente, la manifestación se disolvió antes de la llegada del carro policial que recorrió las calles del sector sin que se produjeran problemas. (El Mercurio).

Políticos extranjeros llegaron a Chile a solidarizar con Almeyda

— El presidente del Frente Amplio, ex general del Ejército uruguayo, Liber Seregni llegó a Santiago acompañado de otros cinco líderes políticos que pertenecen a la Confederación Permanente de Partidos Políticos de América Latina, COPPAL.

El objeto de la visita a Chile es entregarle su solidaridad al dirigente del Partido Socialista, Clodomiro Almeyda y, a la vez, realizar todas las gestiones necesarias con el fin de que se ponga término a su relegación. Hoy, a primera hora, tomarán un avión privado que los conducirá hasta Chile Chico, desde donde regresarán el martes al mediodía. Hasta el terminal aéreo llegó el embajador de Uruguay en Chile, Alfredo Bianchi, para darle la bienvenida al ex general Liber Seregni, candidato a la presidencia por el Frente Amplio en 1971.

Junto con Liber Seregni llegaron también Nils Castro, secretario ejecutivo de la COPPAL y dirigente del Partido Revolucionario Democrático de Panamá; César Verduga, presidente de la Asociación Latinoamericana de Derechos Humanos y diputado del Partido de Izquierda Democrática de Ecuador; Salvador Pinheiro, dirigente del Movimiento Democrático Brasileño; José Pérez Sánchez del Partido Aprista del Perú y Eduardo Mestre, presidente y senador del gobernante Partido Liberal de Colombia. (El Mercurio).

C. Almeyda: "Pretender reglamentar el artículo 8º es antidemocrático"

— "El artículo 8º de la Constitución me parece absolutamente ilegítimo y es una demostración clara de que la Constitución, tal como lo señaló el Obispo Camus, es inmoral. El que se reglamente ese artículo es profundizar la inmoralidad e ilegitimidad", dijo el dirigente socialista, Clodomiro Almeyda. Agregó que cualquiera que pretenda reglamentarlo incurre en una "actitud antidemocrática", refiriéndose a la declaración de Renovación Nacional que pide al gobierno que dicte una legislación que permita hacer aplicable dicha norma constitucional.

Consultado respecto al Frente de Izquierda, dijo: "Soy partidario de la constitución de ese frente; es una base en la racionalización del espectro político chileno y crea referentes políticos muy representativos de las fuerzas políticas y va a facilitar el entendimiento con la Alianza Democrática para realizar acciones comunes, que interesan a ambos. Es un paso adelante muy significativo". (El Mercurio).

Aparece diario "Negro en el Blanco"

— Como diario y un tiraje de 50 mil ejemplares aparecerá a partir de hoy el periódico Negro en el Blanco que ya cumplió un año de circulación. La dirección estará a cargo del periodista Gilberto Fuentes. (El Mercurio).

Familiares de Desaparecidos reiteran petición de exhumación en Patio 29 del cementerio

— Familiares de 24 campesinos de Painé, detenidos por efectivos de Infantería de San Bernardo en octubre de 1973 reiteraron al fiscal militar, Luis Acevedo, que ordene la exhumación de 6 tumbas del Patio 29 del Cementerio General, y no dar por perdido el trabajo del ministro Humberto Espejo, quien comprobó la irregularidad en la sepultación de cadáveres en dicho lugar, donde hay más de 200 sepulturas signadas como N.N. Al menos 5 campesinos detenidos en Painé están enterrados en ellas, según las indagaciones del magistrado Espejo. (Radio Cooperativa).

La CNI mató a 12 personas en menos de 24 horas

— Agentes de la Central Nacional de Informaciones (CNI) mató a 12 personas entre el mediodía de ayer y horas de esta madrugada. El primer "abatido" fue Recaredo Ignacio Valenzuela Pohorecky, 30, quien se dirigía a casa de su madre en el barrio de Colón, en la intersección de las calles Alhué y Zaragoza. A las 18.35 horas, en la esquina de Pasaje Moscú y Varas Mena, comuna de San Miguel, otro individuo no identificado murió en similares circunstancias. Otros dos hombres fueron muertos en la misma calle Varas Mena, población Austral, quienes supuestamente se encontraban en una casa de seguridad y habrían repelido la acción de la CNI. Sus edades eran aproximadamente 20 y 30 años respectivamente. (El Mercurio).

— La esposa de Recaredo Valenzuela, Cecilia Carvallo, dijo que a su esposo lo asesinaron, y que de ello hay testigos entre los vecinos de la calle Alhué, donde vive la madre del economista que se tituló en la Universidad de Chile en 1980. Según la agencia UPI, versiones oficiales sindicaron a Valenzuela como uno de los participantes en una manifestación en la población Santa Olga, donde militantes del MIR dispararon al aire en la tarde del domingo 14.

— La CNI allanó una vivienda en La Quena 7793, cerca de Tomás Moro y Apoquindo, pero su morador habría logrado huir. En el local, los agentes de seguridad encontraron —según se informó— fusiles, explosivos y un libro del Cardenal Raúl Silva Henríquez. (La Epoca).

— Entre 6 y 7 personas fueron muertas por la CNI en un inmueble de la calle Pedro Donoso 582, al efectuar un operativo con allanamiento desde las 5.10 de la mañana en el sector de Recoleta, luego que desde el interior de la vivienda, que sería casa de seguridad del Frente Patriótico Manuel Rodríguez, se disparó a los agentes policiales. Las víctimas serían 4 hombres y 3 mujeres. (Radio Cooperativa).

— Otra persona habría muerto a la 1.30 horas de la madrugada en la Villa Olímpica, cerca de la Piscina Mundt, de Avenida Grecia, según se informó extraoficialmente. (Las Últimas Noticias).

Desaparecido Fernando Belloni, coordinador de visita de políticos extranjeros a Clodomiro Almeyda

— Desde las 10 horas de ayer se encuentra desaparecido Fernando Belloni, subdirector de Radio Carrera y coordinador de la visita que efectúan políticos de Latinoamérica a Clodomiro Almeyda en su lugar de relegación en Chile Chico. Belloni fue jefe de gabinete de Almeyda en el gobierno de la Unidad Popular, exiliado en 1973 y regresó a Chile en 1976. No concurrió a ninguna de las reuniones programadas para ayer, por lo cual se interpuso un recurso de amparo en su favor. (La Epoca).

"Ejemplo de la calidad del Ejército chileno", oficial Pedro Fernández Dittus, fue ascendido a capitán, mientras se le procesa por cuasi delito de homicidio

— El oficial Pedro Fernández Dittus, quien estuvo reo en el caso en que dos jóvenes resultaron quemados el 2 de julio de 1986, fue ascendido a capitán, informó su abogado Carlos Cruz Coke, quien lo calificó de "ejemplo de la calidad del Ejército chileno". El oficial Fernández está procesado por cuasi delito de homicidio por violencias innecesarias con resultado de muerte y lesiones graves en las personas de Rodrigo Rojas, quien falleció el 6 de julio, y de Carmen Gloria Quintana, quien resultó con graves quemaduras. (La Epoca).

Mons. Carlos González: "Es necesario reformar la Constitución"

— El Obispo de Talca, Mons. Carlos González, dijo que "sin una reforma real de la actual Constitución, no hay posibilidad verdadera de una elección que traiga la paz a la ciudadanía. Mons. González se expresó así en una reunión anual de equipos pastorales en la diócesis de Talca. El actual sistema, dijo, "no permite una consulta verdaderamente transparente y clara", y si los gobernantes no dan plenas garantías sobre la claridad y transparencia en el próximo plebiscito, "el país quedará con la duda de que tal vez estuvieren fabricando una decisión sin libertad y sin respeto a la dignidad de las personas". El prelado agregó que la campaña

por elecciones libres es legítima y un camino de abrir el proceso de participación, y que se podrá decidir por civiles o militares cuando se den las condiciones para una votación libre y sin presiones indebidas. (La Epoca).

Queja contra ministros de la Corte Marcial en caso de periodistas Felipe Pozo y Gilberto Palacios

— Los abogados defensores de los profesionales Gilberto Palacios y Felipe Pozo, reclusos en el anexo Cárcel Capuchinos, interpusieron en la Corte Suprema un recurso de queja en contra de los tres ministros, representantes de las Fuerzas Armadas en la Corte Marcial, quienes confirmaron la encargatoria de reo dictada por el titular de la Primera Fiscalía Militar, por presuntas ofensas o injurias a las Fuerzas Armadas. (Fortín Mapocho).

Regresó a Chile director de revista Análisis, Juan Pablo Cárdenas, condenado a 541 días de reclusión nocturna

— El periodista y director de la revista Análisis a su regreso al país enfatizó su voluntad de no amedrentarse frente a la condena que le afecta, señalando que "seguiré luchando por la concertación y acción de los sectores opositores para recuperar la democracia, empeñado en que se conozca la verdad". El profesional, que permaneció durante un mes en Europa, donde recibió el Premio Internacional "Pluma de Oro de la Libertad", se encuentra condenado a 541 días de reclusión nocturna, acusado de "ofensas al Presidente de la República". Al referirse al proceso que se sigue en contra de Felipe Pozo y Gilberto Palacios señaló que es "una muestra de que este gobierno no busca una transición real. Eso lo tienen muy claro los europeos; la democracia que ofrece Pinochet no es tal, por lo cual ellos solidarizan con quienes luchamos por la libertad".

Por otra parte, funcionarios de Investigaciones concurrieron a la redacción de la revista Análisis con una nueva citación para el periodista Juan Pablo Cárdenas. Este deberá presentarse a declarar en otro proceso seguido en la Segunda Fiscalía Militar a raíz de una carta abierta a Juan Pablo Segundo, publicada en la edición Nº 166, firmada por Esteban Silva, Jaime Escobar y Jaime Martínez, quienes también deberán declarar. (Fortín Mapocho).

Agreden a profesor

— Civiles, presumiblemente funcionarios del OS-7, golpearon brutalmente al profesor exonerado Luis Aliste, frente a las puertas del Provincial Santiago, del Colegio de Profesores, ubicado en Ejército 634. Los individuos que se movilizaban en dos vehículos huyeron cuando una veintena de profesores salió de la sede gremial en auxilio del profesional agredido. (Fortín Mapocho).

En libertad Fernando Azula, vicepresidente de AGECH

— El abogado Hernán Quintana informó que por el pago oportuno de una multa de 430 pesos en el Juzgado de Policía Local de Viña del Mar, carabineros detuvieron a Fernando Azula y buscaron al dirigente de AGECH, Sergio Soto. El profesional señaló que en el día de ayer fueron canceladas las multas, lo que dejó sin efecto la detención de Azula y la orden de arresto contra Soto. (Fortín Mapocho).

Sigue crítica salud de Vicario de la Solidaridad

— En estado crítico continuaba ayer la salud del Vicario de la Solidaridad, Monseñor Santiago Tapia, quien permanece internado en el Hospital Clínico de la Universidad Católica. (La Tercera).

Rechazan amparo preventivo en favor de Isabel Parra

— La Segunda Sala de la Corte de Apelaciones no dio lugar a un recurso de amparo preventivo presentado en favor de Isabel Parra, al considerar que ésta desde el 3 de junio, por resolución del Ministerio del Interior, no tiene prohibición para ingresar al país. El amparo fue presentado el 29 de mayo, y en él se pidió al tribunal que definiera si Isabel Parra se encontraba residiendo legalmente en el país, luego que ingresara al ser acogido un recurso de protección por 104 mujeres exiliadas. (Las Últimas Noticias).

EE.UU. pediría la extradición de otras personas

— El embajador de Estados Unidos, Harry Barnes, afirmó

que su gobierno no descarta la posibilidad de solicitar la extradición de otras personas vinculadas al caso Letelier, en caso que Chile responda negativamente a la petición de expulsión de los oficiales Contreras y Espinoza.

Recalcó que existe la alternativa de que las autoridades norteamericanas formulen dicha solicitud nuevamente y que esa opción nunca se ha descartado. (El Mercurio).

Pinochet: "No entregaremos Chile a politiqueros irresponsables"

— El general Pinochet reafirmó que el gobierno de las Fuerzas Armadas y de Orden hará cuanto sea necesario para impedir que se adueñe del país "una camarilla de politiqueros irresponsables", haciendo ver que comparte la preocupación de los agricultores por el surgimiento de organizaciones "que destruyeron nuestra convivencia y democracia". (El Mercurio).

Socialdemocracia inicia trámites de inscripción en Registro Electoral

— La Socialdemocracia chilena se constituyó en el primer partido de oposición, integrante de la Alianza Democrática, que inicia trámites de inscripción en el registro de partidos políticos al entregar ayer en la mañana, la escritura pública de constitución en el Servicio Electoral.

Arturo Venegas manifestó que "al inscribirnos como partido político, no estamos reconociendo ni aceptando la legislación vigente, sino que por el contrario, estamos usando los espacios que se nos otorgan para dar nuestras opiniones y pedir que se modifique la Constitución y la Ley Electoral".

Explicó que la Socialdemocracia es un partido de oposición al régimen vigente y en ese sentido, "nos inscribimos porque consideramos que la Ley de Partidos Políticos y la Ley Electoral son una conquista de la oposición y no un regalo de la dictadura". (El Mercurio).

Otros dos exhortos en el caso Prats

— El juez argentino Juan Fégoli, que sustancia el proceso por las muertes del general Carlos Prats y de su esposa Sofía Cuthbert, dirigió a la justicia chilena dos exhortos solicitando declaraciones al ex embajador chileno en Argentina, René Rojas Galdames, y del ex cónsul general chileno hasta 1973, Eduardo Ormeño.

En los exhortos, luego de pedir el juramento de verdad, el juez Fégoli efectúa una serie de preguntas a ambos personajes respecto de una posible petición de pasaporte por parte del general Prats y su esposa para salir de esa nación, además de consultarles sobre si sabían de amenazas que hubiera recibido el alto oficial. (El Mercurio).

MDP rechazó petición de aplicar el artículo 8º

— El Movimiento Democrático Popular (MDP) emitió una declaración pública en la que rechaza la petición hecha por Renovación Nacional de que se dicte la legislación que haga aplicable el artículo 8º de la Constitución afirmando que, con ello, dicha colectividad "no hace sino reiterar sus principios antidemocráticos". Agrega la declaración, que "con esto, están también demostrando su temor al pueblo y a sus representantes legítimos". (El Mercurio).

Pinochet se reunió con generales de Ejército de la Guarnición de Santiago

— El general Augusto Pinochet se reunió durante más de dos horas con aproximadamente 35 generales de Ejército de la Guarnición de Santiago, en el Palacio de La Moneda. Aunque no hubo versión de lo tratado, algunos participantes manifestaron que se conversaron materias de carácter netamente institucional. No se informó si se habían analizado algunos ascensos y designaciones en el alto mando que estarían próximos a producirse. (El Mercurio).

Ejecución de Adolfo Mario Palleras en Copiapó en 1973: A firme el sobreseimiento por Ley de Amnistía

— Por tres votos a uno, la Corte Marcial confirmó el sobreseimiento de la causa por ejecución en Copiapó de Adolfo Mario Palleras Norambuena, quien fuera trasladado de recinto de detención junto a otros 12 detenidos y ejecutados en 1973 por presunto intento de fuga. Los cuerpos fueron supuestamente enterrados en el cementerio de la ciudad nortina, pero nunca se les informó a los familiares. El ministro Luis Correa Bulq, el voto de minoría, sostuvo que para aplicar la Ley de Amnistía deben existir delitos contemplados en dicha ley, y existir culpables o personas encargadas reos y ello no ha ocurrido en este caso. La Corte Suprema resolverá en definitiva si esta decisión se ajusta o no a derecho. (Radio Cooperativa).

Abogado Arellano Iturriaga: "Actitud de Mons. Ysern es: 'buye a la verdad'"

Abogado Carmen Hertz: "Familiares fuimos los primeros en aceptar llamado de Mons. Ysern, un acto de gran buena voluntad"

— En relación a lo expresado por Mons. Juan Luis Ysern desde Ecuador, en cuanto a la valentía de reconocer haber cometido fusilamientos, el abogado Sergio Arellano Iturriaga dijo que la posición del Obispo de Ancud favorecía la búsqueda de la verdad. Por su parte, la abogada Carmen Hertz, viuda de Carlos Berger, fusilado en Calama en octubre de 1973 junto a otras 25 personas, reiteró que los familiares de los ejecutados fueron los primeros en aceptar el llamado de Mons. Ysern, calificándolo de "acto de gran buena voluntad", e insistió que los familiares esperan reunirse con el general Arellano personalmente, que la reunión sea pública y se aborden hechos ocurridos en las 4 ciudades por donde pasó la comitiva del general Arellano entre el 16 y el 19 de octubre de 1973 para "conocer la verdad de todas las muertes, no sólo las ocurridas en Calama". (El Mercurio).

Caso quemados en corte de EE.UU.:

Demandantes refutan respuesta de Chile

— Marjorie Appel, abogada del equipo que representa a los demandantes en el caso presentado por Verónica Dene-gri, madre de Rodrigo Rojas, en la Corte de Estados Unidos, dijo que el documento enviado por el gobierno chileno a través de su embajada en ese país no tiene valor legal "por cuanto no fue entregado al juez a través de un abogado representante, sino que al Departamento de Estado". La posición del gobierno militar chileno es que los tribunales norteamericanos no tienen jurisdicción para tramitar la demanda por 10 millones de dólares por concepto de indemnización de perjuicios y compensación punitiva a cada demandante (los padres de los jóvenes quemados). (El Mercurio).

Queja contra Corte Marcial en caso periodistas de Fortín Mapocho

— Los abogados Armando Salamanca y Sergio Corvalán, defensores de Felipe Pozo y Gilberto Palacios, de Fortín Mapocho, presentaron un recurso de queja contra los ministros de la Corte Marcial luego que éstos confirmaron las encargatorias de reo de ambos. (El Mercurio).

Ministro de Defensa dijo que aviones que sobrevolaron Bolivia eran peruanos

— El ministro de Defensa, Patricio Carvajal, dijo que estaba comprobado que los aviones que sobrevolaron Bolivia no eran chilenos, como aseguraron las autoridades del país altiplánico, sino peruanos, y así lo habrían comprobado carabineros de Visviri, pero que en todo caso la incursión accidental en cielos vecinos no era un hecho tan grave. También previó un "calentamiento" de las relaciones con Bolivia durante el próximo período. (El Mercurio).

Alemania no daría asilo a catorce presos chilenos del MIR que enfrentan la pena de muerte

— La República Federal de Alemania no daría asilo a 14 presos chilenos que enfrentan la pena capital, dijo un vocero de ese gobierno. Los presos, miembros del MIR, se encuentran en cárceles chilenas: cuatro apelan contra condenas por asesinato, intento de asalto de banco y voladura de un hotel, y los otros 10 enfrentan juicios por los mismos cargos. Solicitaron conmutación de sus penas por exilio. (La Epoca).

Miembros de COPPAL entregaron solidaridad a Clodomiro Almeyda

— "Mientras estuve preso, hombres de todos los colores, de todos los puntos cardinales, me brindaron su solidaridad. Hoy, por elemental razón moral, mi primer deber es brindar la solidaridad mía a todo aquel que la requiera". Con estas palabras saludó telefónicamente al ex canciller Clodomiro Almeyda, el ex general Liber Seregni, candidato a la presidencia de Uruguay por el Frente Amplio en 1971 y luego preso durante 10 años.

Almeyda dijo luego que Seregni, "con su extraordinario gesto, se está mostrando consecuente con su propia vida al venir a ofrecer esa misma fraternidad que él recibió de todos los pueblos del mundo, a mí que estoy relegado en esta austral región por disposición administrativa del gobierno de mi país". (El Mercurio).

Ha fallecido don Santiago

— Mons. Santiago Tapia, Vicario de la Solidaridad, falleció ayer a las 15.42 horas en la Clínica de la Universidad Católica, luego de una larga enfermedad, rodeado de sus seres queridos, personeros de la Iglesia y trabajadores de la Vicaría e INDISO, entidades que dirige. Sus restos fueron llevados a la Catedral Metropolitana, donde serán velados hasta mañana jueves. A las 12 de ese día, el Cardenal Fresno oficiará una misa de difuntos y luego se efectuarán los funerales en el Cementerio Católico.

Mons. Tapia nació en Putaendo el 10 de julio de 1910 y ahí efectuó sus estudios antes de ingresar en el Seminario Pontificio, donde fue ordenado sacerdote en 1932. Ese mismo año fue nombrado párroco de La Ligua a partir de 1940, realizó su principal tarea en el campo social y en la promoción de los derechos humanos. En 1942, fundó la Unión Social Obrera con trabajadores del cuero y el calzado, y posteriormente creó el Instituto de Difusión del Arzobispado. En 1953 fundó la escuela sindical "Padre Alberto Hurtado", que dirigió durante 10 años. En 1965 asumió el cargo de director arquidiocesano de Caritas Chile, dirigiendo al mismo tiempo el Instituto de Difusión Social (INDISO), entidad que enseña y difunde la doctrina social de la Iglesia. En diciembre de 1984 fue designado Vicario Episcopal de la Solidaridad y Dean de la Catedral Metropolitana por el Cardenal Arzobispo de Santiago, Mons. Juan Francisco Fresno. En ese momento, Mons. Tapia reafirmó su voluntad de ser "fiel a la tradición de promoción y defensa de los derechos humanos" que ha realizado la Vicaría.

En 1986, Mons. Tapia viajó a España a recibir el premio "Príncipe de Asturias a la Libertad" concedido a la Vicaría de la Solidaridad. Mons. Tapia, quien además efectuó durante toda su vida un marcado trabajo en aras del ecumenismo, regresó de Europa con un malestar a fines del año pasado. Desde noviembre, se le practicaron exámenes para determinar el origen de la dolencia que pese a su gravedad no logró impedir que acudiera a diario a la Vicaría para continuar la tarea y animar, como era su costumbre, a sus trabajadores a llevarla a cabo sin desmayar. Una vez conocido su deceso, la Vicaría, a través del abogado Alejandro González, le dio a conocer a la opinión pública, expresando su dolor y consuelo de que don Santiago se encuentra junto al Padre. Tanto Mons. Fresno como sus Vicarios Generales Mons. Sergio Valech y Mons. Cristián Precht (quien anticipó su regreso desde un retiro espiritual en Europa al conocer el delicado estado de salud de don Santiago) expresaron su profundo pesar. "La labor que ha cumplido estuvo llena de amor, de caridad, de entrega muy grande y sacrificando su propia salud por los demás", dijo Mons. Valech. Mons. Precht calificó a don Santiago como un "pilar" de la Iglesia, señalando que trabajó siempre por los pobres, los débiles y por la unidad de la Iglesia.

Pasadas las 18.30 de ayer, el cuerpo de don Santiago llegó a la Catedral, donde se ofició una misa, luego de la cual Mons. Fresno dijo que es "muy consolador ver el testimonio de un auténtico sacerdote, consciente de sus responsabilidades y que hasta el fin trabajó por la gloria de Dios". (La Epoca, Las Últimas Noticias, Radio Cooperativa, El Mercurio).

— Los trabajadores de la Vicaría emitieron una declaración en que señalaron que "quienes trabajamos junto a él y fuimos colaboradores suyos en esta tarea evangelizadora, hemos sido testigos de su inmensa bondad y paternal ternura; de su compromiso con los más desposeídos y postergados de la sociedad; de su pasión por difundir la Enseñanza Social de la Iglesia y defender la dignidad humana; de su búsqueda de caminos de acercamiento y unidad", agregando que "hoy, a ejemplo suyo, queremos transformar nuestro dolor en semilla de mayor solidaridad y vida, hasta que llegue el día en que todos podamos vivir como hermanos". (Fortín Mapocho).

Los 12 muertos por la CNI en la "Operación Albania"

— Las doce personas muertas por la CNI en la llamada "Operación Albania" son: 1. El ingeniero comercial Recaredo Ignacio Valenzuela Pohorecky, ametrallado —según testigos— desde un vehículo en marcha mientras se dirigía a pie a casa de su madre, en calle Alhué, de Las Condes. 2. Patricio Ricardo Acosta Castro, en Varas Mena 630, Villa Austral, comuna de San Miguel, a las 18.22 del lunes 15. En el mismo sector, pasada la medianoche, fue allanada una vivienda donde murieron dos hombres y fue detenida una

mujer: 3 y 4, Wilson Daniel Henríquez Gallegos y Juan Waldemar Henríquez Araya, ambos en Varas Mena 417; casi a la misma hora, otro grupo de agentes llegó hasta un departamento de la Villa Olímpica, comuna de Ñuñoa, donde cayó la quinta persona muerta por la CNI: Julio Arturo Guerra Olivares, en Calle Uno 897, departamento 213, block 33, a las 00.11 horas del martes 16.

Otras siete personas, también presuntos integrantes del Frente Patriótico Manuel Rodríguez, según divulgó DINACOS en horas de la tarde, fueron muertas en el inmueble de calle Pedro Donoso 582, Conchalí, a las 5.20 horas: 6. Manuel Eduardo Valencia Calderón; 7. Elizabeth Edelmir Escobar Mondaca; 8. Ricardo Hernán Rivera Silva; 9. Alberto Díaz Gallardo; 10. Cristián Soto; 11. Guillermo de la Torre; 12. N.N. (aún no identificado).

Detenidos, según lo informado por DINACOS, quedaron los hermanos Germán Jorge Duarte Romeró y Mauricio Andrés Duarte Romero; Cecilia del Carmen Valdés Toro, viuda de uno de los muertos en calle Varas Mena; Sonia Mónica Hinojosa Sánchez, detenida en la Villa Olímpica; Héctor Luis Figueroa Gómez; Mario Edmundo Oñe Yáñez; Miguel Naoas Nikail, identificado por la Comisión de Derechos Humanos como Miguel Nash, de 70 años; y Santiago Montenegro Montenegro, herido.

La información oficial señaló como heridos al mismo Santiago Montenegro Montenegro y a 4 agentes de la CNI, supuestamente heridos en Varas Mena 417 (uno) y en Pedro Donoso (tres). Sus identidades no fueron divulgadas. Testigos de los sucesos en calle Pedro Donoso dijeron que el baleo se produjo desde afuera hacia adentro y que no se sintió respuesta alguna, y voces de policía que gritaban "Están rodeados, ríndanse". (La Epoca).

Reacciones

— El Instituto de Ciencias Alejandro Lipschutz, donde trabajaba Recaredo Ignacio Valenzuela, señaló que "en 24 horas nuestro país se ha enterado con horror del asesinato de 12 chilenos en supuestos enfrentamientos" y que uno de ellos es su compañero Valenzuela. El Comité de Defensa de los Derechos del Pueblo (CODEPU) denunció el estar en presencia de un "nuevo asesinato colectivo, selectivo e inscrito en una nueva escalada represiva desatada por el régimen" y califican los hechos como "un plan de amedrentamiento masivo contra el conjunto de la oposición nacional, para acentuar vacilaciones en el seno de ésta". El Movimiento Juvenil Democrático Popular (MDP), denunció que ese "crimen masivo es la respuesta del régimen ante los avances del pueblo, expresados en la unidad y la exigencia del inmediato retorno a la democracia". Agregó que este nuevo golpe a la oposición y a la juventud antidictatorial los pone en alerta, llamando a los jóvenes "a detener estos crímenes". El Comité por la Vida, la Verdad y la Justicia manifestó su repudio a "esta práctica de 14 años donde se ha asesinado, secuestrado, detenido, torturado, exiliado, degollado, quemado, encarcelado y hecho desaparecer a cientos de compatriotas". A la vez hizo un llamado a la justicia para que vele por el respeto a la vida y juzgue a los responsables de los crímenes. El departamento juvenil de la Coordinadora Metropolitana de Pobladores expresó su rechazo a este "marco represivo" y formuló un llamado a realizar acciones de protesta y defensa de los vecinos. (La Epoca).

Detective es baleado mientras verificaba denuncia por robo

— El detective Luis González Saavedra, conductor del radiopatrulla B-36 de la 3a. Comisaría de Conchalí, fue internado con diagnóstico de gravedad al Hospital José Joaquín Aguirre, luego que un desconocido lo baleara en la cabeza mientras esperaba frente a Recoleta 759 que compañeros suyos verificaran una denuncia por robo en el convento Recoleta Domínica. (La Epoca).

— Falleció en horas de esta mañana el detective Luis González Saavedra. (Radio Cooperativa).

Fernando Belloni se encontraba detenido en Investigaciones por "hecho judicial ordinario"

— El subdirector de Radio Carrera, Fernando Belloni, por cuya suerte hubo preocupación desde que desapareció el día de anteaayer a las 10 de la mañana, apareció detenido en el cuartel de Investigaciones por "razones de índole netamente

mente personal", según señaló el director de la Radio Carretera, Oscar Pizarro, agregando que tampoco tuvo nada que ver con la detención el papel coordinador de Belloni en la visita de políticos extranjeros a Clodomiro Almeyda. (La Epoca).

COPPAL redoblará su solidaridad con los chilenos

— La delegación de la Coordinación Permanente de Partidos Políticos de América Latina (COPPAL), que visitó al ex canciller Clodomiro Almeyda en Chile Chico, señaló que redoblará su solidaridad con la oposición chilena y defenderá el "derecho de los chilenos a permanecer en su suelo patrio y poder actuar con entera libertad".

El diputado panameño Nilse Castro recordó que habían viajado a Chile para cumplir el acuerdo de la última reunión del COPPAL de visitar a Almeyda y simbolizar con este acto la solidaridad de las fuerzas políticas del continente, con quienes no pueden ejercer su derecho a vivir en su país. (El Mercurio).

Cambios en dos subsecretarías

— El general Pinochet aceptó la renuncia a sus cargos del subsecretario de Transportes, Enrique Yávar y del subsecretario general de gobierno, brigadier Claudio Guzmán. Este último fue designado como subsecretario de Transportes, en tanto, que en su reemplazo fue nombrado el coronel Alfonso Rivas Otárola, en la Secretaría General de Gobierno. Los nuevos nombramientos fueron dados a conocer por el ministro del Interior, Ricardo García quien descartó por el momento que se produzcan cambios de gabinete, aunque insistió en que esos cargos son de exclusiva confianza del Presidente de la República. (El Mercurio).

Nuevo jefe de Estado Mayor del Ejército

— Al mediodía de ayer asumió en ceremonia interna el nuevo jefe del Estado Mayor del Ejército, el mayor general Manuel Barros Recabarren, en reemplazo del general Jorge O'Ryan Balbontín, quien fue designado como embajador de Chile en Paraguay. (El Mercurio).

Nueve universitarios detenidos

— Nueve personas fueron detenidas ayer durante manifestaciones efectuadas en las afueras de campus universitarios.

Al mediodía, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, un grupo de personas encendió barricadas interrumpiendo momentáneamente el tránsito, a la vez que rayó los muros con leyendas alusivas a la CNI y a las 12 personas muertas en presuntos enfrentamientos, entre quienes figura un ex dirigente de Izquierda de la Facultad de Economía. Una situación similar se registró en el Campus de Medicina Norte, ubicado en Avenida Independencia.

En la Facultad de Ingeniería, cerca del mediodía se efectuó una manifestación estudiantil que terminó con la interrupción del tránsito, pero sin incidentes. Más tarde, a las 16 horas aproximadamente, grupos de manifestantes encendieron barricadas en calle Beaucheff. Hasta el lugar llegaron fuerzas de Carabineros, las que junto con repeler la acción, ingresaron al Centro de Estudiantes de Ingeniería. Posteriormente se informó que en el lugar resultaron detenidos los alumnos Omar Guerra y Gustavo Prudencio. (El Mercurio).

Dispararon contra policías en José María Caro

— Un grupo de desconocidos que se movilizaba en una camioneta color crema y un automóvil Pony de color negro disparó anoche contra una pareja de carabineros que hacía guardia frente al local del Registro Civil, en La Cisterna. No hirieron a los uniformados. El hecho se produjo en la esquina de Callejón Lo Ovalle con Avenida Central a las 21.15 horas.

Mientras tanto, a las 22 horas en la comuna de Cerro Navia, desconocidos efectuaron disparos en las inmediaciones de la oficina del Registro Electoral de ese sector, sin que se produjeran lesionados.

Paralelamente, una bomba detonó en el local de Cerna-Chile, ubicado en Pasaje Chacón Concha, de Cerro Navia, el que resultó con daños de consideración. (El Mercurio).

Indicando discernimiento de estudiante, puesto a disposición de fiscal Torres

— La titular del Primer Juzgado de Menores, Ana Luisa Prieto, aún no establece el discernimiento del joven J.D.C., de 16 años, puesto a su disposición por el fiscal militar ad hoc, Fernando Torres Silva.

La información fue entregada por la propia jueza, quien indicó que no existe plazo para efectuar el trámite.

El estudiante fue trasladado a la jurisdicción de la magistrada la semana pasada, luego que el joven fuera detenido por su presunta participación en un asalto a un camión del Vertedero Lo Errázuriz.

J.D.C. fue detenido junto a su familia por personal de

la Brigada de Asaltos de Investigaciones, en la comuna de Maipú, y posteriormente puesto a disposición del fiscal Torres por presunta participación en el proceso por la internación ilegal de armas. (El Mercurio).

Agrupación de Familiares de Ejecutados reiteran pedido a Fernández Larios de responder un cuestionario en relación a los fusilamientos ocurridos en el norte

— La Agrupación de Familiares de Fusilados enviará hoy una carta al ex oficial Armando Fernández Larios, reiterando la petición para que responda al cuestionario que se le envió en relación a los fusilamientos ocurridos en octubre de 1973, en la zona norte. La abogada, Carmen Hertz explicó que el escrito, con carácter de urgente, tiene por objeto que el ex oficial responda a las preguntas que le fueron enviadas en el mes de marzo último a Estados Unidos, a raíz de la presunta participación que éste habría tenido en los fusilamientos y los datos que tuviera conocimiento. Agregó que la urgencia de esta gestión obedece a que se requiere de los antecedentes que éste pueda entregar sobre los hechos, para que sean considerados en las reuniones que sostendrán próximamente con el obispo de Ancud, Juan Luis Ysern. (El Mercurio).

Corte pide a juez García que defina su competencia para procesar a la CNI

— El Pleno de la Corte de Apelaciones de Santiago ordenó al juez René García, del Vigésimo Juzgado del Crimen que responda de inmediato a la declaración de incompetencia solicitada por el juez militar de Santiago, en relación a la totalidad de querrelas por torturas contra la CNI que se investigan en dicho tribunal ordinario. El magistrado se encuentra investigando más de cuarenta querrelas por torturas contra agentes de la CNI.

René García confirmó hace algunas semanas haber individualizado al menos a dos de los autores de apremios ilegítimos cometidos contra el reo Claudio Donoso. Ellos serían Carlos Montiel Montiel, con tarjeta de CNI número 80221 y Francisco Soto Pérez. El juez García ordenó al director de la CNI que pusiera a su disposición a los dos agentes. Ellos fueron citados al tribunal bajo apercibimiento de arresto.

En tanto, el director de la CNI, general Hugo Salas, envió una carta al juez García, en que le comunicaba que los dos agentes no serían puestos a su disposición ya que él era incompetente para investigar dichas querrelas.

Por su parte, René García declaró tener absoluta competencia para procesar y sustanciar las querrelas por torturas, ya que la CNI, según la propia Constitución del 80 no es una rama de las Fuerzas Armadas. (El Mercurio).

Bolivia insiste que aviones chilenos violaron su soberanía

— El ministro boliviano de Informaciones, Hernán Antelo, reiteró su acusación de que 3 aviones de la Fuerza Aérea de Chile sobrevolaron el espacio aéreo de Bolivia, y descalificó las declaraciones del ministro de Defensa chileno Patricio Carvajal, quien aseguró que eran aviones peruanos. Antelo dijo que los aviones incursionaron 90 kilómetros al interior del territorio boliviano, en clara violación del espacio aéreo y la soberanía nacional. Existen pruebas de que es así". En La Paz, el Nuncio Apostólico desestimó la posibilidad de que el Papa Juan Pablo II pudiese mediar en el conflicto entre ambos países, ya que en Chile no existiría ambiente propicio para hacer una solicitud de esa naturaleza. (La Epoca).

Corte Suprema aprobó petición de extradición de César Bunster

— La Corte Suprema aprobó esta mañana la solicitud de extradición solicitada por el fiscal Fernando Torres para César Bunster, cuyo paradero es desconocido. El fiscal militar Torres estima que Bunster está implicado en el atentado al general Pinochet el año pasado. (Radio Cooperativa).

Ministro en visita designado para caso Alice Meyer

— Un ministro de Corte investigará desde hoy el homicidio de la joven Alice Meyer, ocurrido el 15 de diciembre de 1985. Así lo acordó un pleno extraordinario de la Corte de Apelaciones de Santiago, designando a Riquelme Camposano, titular de la 1a. Sala del tribunal. (La Epoca).

Velatorio de Mons. Santiago Tapia:

Más de un millar de personas acudió a Catedral

— Más de un millar de personas acudieron al velatorio de Mons. Santiago Tapia Carvajal, Vicario de la Solidaridad, fallecido el martes en el Hospital Clínico de la Universidad Católica a raíz de un cáncer generalizado. Una larga fila de hombres y mujeres de diversas condiciones sociales aguardaron turno para rendir homenaje y orar por Mons. Tapia. Personeros de instituciones políticas, sindicales y sociales se hicieron presentes y muchas otras enviaron sus condolencias a Mons. Juan Francisco Fresno, Cardenal Arzobispo de Santiago, y a la Vicaría de la Solidaridad. A lo largo del día se celebraron misas por el alma del Vicario y director del Instituto de Difusión Social del Episcopado (INDISO) y a las 19.00 horas se realizó un culto ecuménico en su memoria, presidido por el Obispo Auxiliar y Vicario de la Zona Centro, Mons. Jorge Hourton. El ministro del Interior Ricardo García envió el pésame del gobierno a Mons. Fresno por vía telefónica. (La Epoca).

Arzobispado de Santiago hace apremiante llamado a deponer violencia

— A raíz de las 12 muertes ejecutadas por la Central Nacional de Informaciones (CNI) en las personas de supuestos extremistas que según versiones de gobierno habrían presentado resistencia a los agentes de seguridad entre el lunes 15 y el martes 16, el Arzobispado de Santiago efectuó un apremiante llamado a deponer la violencia, que "sigue causando muertes y heridos entre los chilenos", pide a las autoridades una urgente y exhaustiva investigación y que "en aras de la convivencia nacional, se entregue a la opinión pública todos los antecedentes que permitan establecer responsabilidades comprometidas en estos lamentables hechos de violencia". El Arzobispado se une al dolor de las familias de los fallecidos, expresa su preocupación por los heridos y compromete su oración y acción para que en Chile "el amor sea más fuerte y se logre una sincera voluntad de entendimiento, como reiteradamente lo ha pedido la Iglesia". (El Mercurio).

Mons. Sergio Contreras: "No puede ser que en Chile se produzcan matanzas de esta magnitud"

— El secretario de la Conferencia Episcopal, Mons. Sergio Contreras, calificó la muerte de las 12 personas como "un obstáculo muy serio a la reconciliación nacional y un golpe a la conciencia de la nación en todo orden" y demandó "una investigación exhaustiva". Mons. Contreras, Obispo de Temuco, dijo estar "muy impactado", agregando que "no puede ser que en Chile se produzcan matanzas de esta magnitud, sin que se dé una muy clara justificación de las circunstancias y condiciones en que ocurrieron". (El Mercurio).

— Por su parte, la Comisión Nacional Justicia y Paz del Episcopado también pidió a las autoridades no escatimar medios para realizar una investigación "rápida y completa", recordando la cercanía del viaje del Papa y sus llamados a vencer el odio y realizar un esfuerzo supremo de reconciliación y observando el hecho que las muertes se producen en los mismos instantes en que ha dejado de existir Mons. Santiago Tapia, Vicario de la Solidaridad, "quien entregó toda su vida a la defensa de los derechos humanos". La Comisión hace suyo el llamado del Arzobispado de Santiago. (El Mercurio).

Colegio de Abogados y Comisión de Derechos Humanos piden ministro en visita para investigar las 12 muertes

— Tanto el Colegio de Abogados como la Comisión Chilena de Derechos Humanos pidieron la designación de un ministro en visita para investigar los hechos en que la CNI mató a 12 personas en supuestos enfrentamientos a comienzos de semana. El Colegio de Abogados señala que ya los familiares de algunas víctimas han dado testimonios contradictorios con la versión oficial y que las primeras diligencias para aclarar los hechos no están revestidas de las garantías contempladas en la ley común, como es "algo tan elemental como el levantamiento de los cuerpos y la constitución en el lugar de los tribunales del crimen ordinario, lo cual exige un examen de los sucesos sin prejuzgar sobre su naturaleza o vinculación forzada con procesos que siguen tribunales especiales." (El Mercurio).

Oposición cuestiona versión oficial sobre 12 muertes

— El Partido Demócrata Cristiano calificó de "oscura y contradictoria" la versión oficial sobre los incidentes en que la CNI mató a 12 personas, y dice que "no corresponde a declaraciones de testigos presenciales", agregando que la voluntad de conducir al país por caminos de evolución pacífica queda categóricamente desmentida. El PDC exigirá la responsabilidad de los autores o quienes desde sus cargos de Estado sigan justificando la comisión de tales hechos. El Partido Radical rechazó el recurso de las armas y desconoció las razones para justificar operativos que culminan con destrucción y muerte. El Partido Socialista pidió la designación de un ministro en visita y rechazó los hechos, exigiendo su aclaración; el CNT también repudió las muertes, señalando que "el gobierno es incapaz de ofrecer al país el orden y la paz que todos los chilenos reclaman". La SECH, Sociedad de Escritores de Chile, protestó por los hechos y expresó su solidaridad con los familiares. El MDP negó en conferencia de prensa que hubiesen habido enfrentamientos, como lo indicó la versión oficial, y expresó que son acciones destinadas a atemorizar a sectores opositores. El PC dijo que condenó la muerte de "héroes y mártires de la causa de la libertad" y llamó a todo el pueblo a repudiar las muertes y a movilizarse para impedir su continuación. El MAPU pidió a los tribunales la designación de un ministro en visita, al igual que el PS, el Colegio de Abogados y la Comisión Chilena de Derechos Humanos, interpretando las muertes como parte de la "lógica de guerra" impuesta por el gobierno desde el 11 de septiembre de 1973. (El Mercurio).

Heridos y detenidos en incidentes por protestas ante muerte de 12 personas; FECH decreta duelo de dos días

— Diez estudiantes universitarios resultaron heridos y cerca de 40 personas fueron detenidas en Santiago y Concepción, durante enfrentamientos y manifestaciones callejeras registradas a raíz de los supuestos enfrentamientos que costaron la vida de 12 personas en Santiago. En la Facultad de Economía y Administración los estudiantes salieron a la calle a protestar, interviniendo la fuerza pública; en la Facultad de Derecho ocurrió otro tanto. El presidente de la FECH, Germán Quintana, informó que esa Federación decretó un duelo de 2 días ante la muerte del alumno del 4º año de Química y Farmacia, Ricardo Cristián Silva Soto.

Quince detenciones se registraron en la Alameda, al impedir carabineros una marcha que se efectuaba por el sector encabezada por unos 50 integrantes del MDP entre los que se contaban Fanny Pollarolo, Osiel Núñez y Claudina Muñoz. Hubo barricadas en Teatinos con Alameda y luego en Grecia con Los Presidentes, en Ñuñoa.

En Concepción, fueron 22 los estudiantes detenidos durante la protesta de 24 horas efectuada por los estudiantes de la Universidad de esa ciudad y que contó con el respaldo de la Federación de Estudiantes. Grupos de estudiantes efectuaron funerales simbólicos en el interior del campus y levantaron banderas chilenas enlutadas. Se intentó efectuar una marcha por el centro de la ciudad, que fue disuelta por carabineros por medio de chorros de agua, gases y hasta balines. Serios desórdenes se prolongaron hasta después de las 18 horas y algunos cadenasos causaron numerosos apagones en el barrio universitario. (El Mercurio).

Investigaciones dijo que un detenido confesó haber actuado en atentado a general Pinochet

— El director de Investigaciones, general en retiro Fernando Paredes, dijo que uno de los detenidos en las investigaciones posteriores a los supuestos enfrentamientos había confesado haber participado directamente en el atentado al general Pinochet y que una de las personas muertas también formó parte del comando que disparó contra la comitiva el 7 de septiembre: Julio Arturo Guerra Olivares, muerto en la Villa Olímpica. El detenido, sólo identificado como "Víctor", habría sido puesto a disposición del fiscal Fernando Torres. Este señaló por su parte que 7 detenidos estaban vinculados al atentado. Los siete detenidos que fueron puestos a disposición de la Fiscalía Militar fueron Germán Jorge Duarte Romero; Mauricio Andrés Duarte Romero; Cecilia del Carmen Valdés Toro; Sonia Mónica Hinojosa Sánchez; Héctor Luis Figueroa Gómez; Mario

Edmundo Nleto Yáñez; Miguel Naos Michail y Santiago Antonio Montenegro Montenegro. Figueroa Gómez pasó a disposición del fiscal Torres como presunto participante en el atentado y los otros siete por haber supuestamente participado en la internación ilegal de armas. (El Mercurio).

Carmen Gloria Quintana está en condiciones de participar en reconstitución de los hechos

— El fiscal militar ad-hoc Erwin Blanco dijo que Carmen Gloria Quintana estaba en condiciones físicas y síquicas aptas para participar en la reconstitución de escena en relación al incidente en que ella y el joven Rodrigo Rojas fueron quemados en Julio de 1986, con las consecuencias de la muerte de Rojas y las graves quemaduras de la joven Quintana. Blanco informó que así lo había determinado un informe del Instituto Médico Legal. (El Mercurio).

No inscribirse en los Registros Electorales es un pecado, dijo Mons. Francisco de Borja Valenzuela, Arzobispo de Valparaíso

— El Arzobispo de Valparaíso, Mons. Francisco de Borja Valenzuela, dijo que "es un pecado el no inscribirse en los Registros Electorales. Además de un derecho, es un deber", dijo el prelado, "y por ello no puede dejarse de cumplir". Respecto al feriado instaurado por el gobierno para el día de hoy, Mons. Valenzuela dijo que el gobierno podía "poner todos los festivos que quiera, pero eso no depende de la Iglesia" y que como Obispo, celebraría en su diócesis la festividad de Corpus Christi el domingo 21. (El Mercurio).

Carlos Dupré desmintió referencias al general Matthei

— El ex parlamentario demócratacristiano Carlos Dupré desmintió haberse referido en Alemania al general Fernando Matthei y para demostrarlo mostró los recortes de sus entrevistas en ese país. Dupré viajó a Alemania junto al ex diputado Sergio Pérez. (El Mercurio).

Benjamín Matte, presidente de Avanzada Nacional: "En el Obispo Camus está encarnado el demonio"

— El presidente del Partido Avanzada Nacional, Benjamín Matte, dijo que en el Obispo de Linares Mons. Carlos Camus "está encarnado el demonio, el demonio del marxismo y de la destrucción". Junto con dar a conocer los principios que inspiran a su colectividad, Matte dijo que el candidato de la misma es el general Augusto Pinochet. (El Mercurio).

Atentado contra sede vecinal en Pudahuel

— Un atentado incendiario perpetró un grupo de desconocidos en la Unidad Vecinal Nº 13 de la comuna de Pudahuel, provocando daños materiales de consideración, pero sin que se registraran lesionados, alrededor de las 22.30 horas. El fuego fue controlado por bomberos. (El Mercurio)

Emotivo homenaje a Fernando Castillo en la Universidad Católica

— El ex rector de la Universidad Católica, Fernando Castillo, recibió un emotivo homenaje en el auditorium del Campus Oriente de dicha casa de estudios, organizado por la FEUC y la Asociación de Académicos, contando con la asistencia de decanos, directores, académicos, representantes políticos y un gran número de alumnos. También asistió Carmen Gloria Quintana. El ex rector llegó acompañado de sus hijos, y fue vitoreado y aplaudido de pie por los asistentes en varias ocasiones durante el acto. Hizo un gran esfuerzo por hablar, debido a la delicada condición de sus cuerdas vocales, y llamó la jornada "un día de fiesta", rememoró la época de la reforma, recordó al fallecido Vicario de la Solidaridad, Mons. Santiago Tapia y llamó a los universitarios a continuar con su tarea; lamentó el "acto de guerra" que costó la vida a 12 personas en manos de la CNI, y encomió al actual rector Juan de Dios Vial, quien "nunca tuvo una palabra que pudiera reflejar una herida o una odiosidad hacia lo que hacíamos" y siempre apoyó el consenso, dijo. Castillo llamó a cambiar la "rencilla pequeña y estúpida" por una "gran ambición colectiva" para que la Universidad pueda aportar a la construcción de un mundo nuevo en Chile. Dijo que consideraba al actual presidente de FEUC como un hijo, al igual que al de entonces, Miguel Ángel Solar, porque ambos supieron juntar la vocación política con la vocación social y la voluntad de participar. El ex rector recibió una imagen del Quijote y se despidió con abrazos de varios alumnos, entre el aplauso de los asistentes. (El Mercurio).

Elección en la CEPCH:

Lograron listas "Gremial" y "Humanista Cristiano"

— Las listas gremial y humanista cristiana lograron cinco candidatas cada una, y la del MDP uno, en la elección de la Confederación de Empleados Particulares de Chile. En la primera, hay candidatos socialistas almeydistas, radicales e independientes. (El Mercurio).

Gobierno rechaza expulsiones de Contreras y Espinoza

— El canciller Jaime del Valle entregó ayer al embajador Harry Barnes la nota diplomática mediante la cual el gobierno de Chile, respondió negativamente a la petición de Estados Unidos de que el general (R) Manuel Contreras y el brigadier Pedro Espinoza sean expulsados del país, para que comparezcan ante la justicia norteamericana por su presunta responsabilidad en el caso Letelier.

Tanto el ministro del Valle como el embajador Barnes declinaron entregar detalles de los planteamientos de que consta la nota diplomática ya que explicaron, es de carácter reservado. No obstante, el diplomático norteamericano, expresó que se encontraba "desilusionado porque esperaba una respuesta distinta, una respuesta positiva". (El Mercurio).

R. Gelbart: "Momento difícil en relaciones con Chile"

— El subsecretario de Estado Adjunto para Asuntos Interamericanos, del Departamento de Estado, Robert Gelbart dijo que las relaciones entre Chile y Estados Unidos están pasando "por un momento crítico y difícil".

Gelbart se refirió a la importancia que su gobierno le asigna al caso Letelier y al pedido de expulsión del general (R) Manuel Contreras y del coronel Pedro Espinoza, si bien se excusó de opinar sobre la respuesta chilena a la solicitud de expulsión de los dos oficiales, "porque en este momento no la conozco", dijo. Agregó, que su gobierno está considerando "todas las opciones posibles para conseguir que los autores e implicados en el caso Letelier sean entregados a la justicia de nuestro país". (El Mercurio).

Embajador Illanes: "Bolivia no ofreció enfoque fresco"

— El embajador de Chile ante la OEA, Javier Illanes, planteó que Chile confiaba en que Bolivia presentase un enfoque "fresco" para tratar el tema de la salida al mar. "En otras palabras, esperábamos proposiciones imaginativas que aportasen puntos de vista nuevos en torno a una fórmula satisfactoria para los intereses de ambas partes", afirmó.

El personero dijo que "Bolivia debe encarar con realismo y sentido práctico sus aspiraciones marítimas" y que "nada conseguirá con insistir en una reivindicación histórica, pues Chile nada le debe, ni reconoce conflicto o problema pendiente alguno a la luz del Derecho Internacional". (El Mercurio).

Heraldo Muñoz: "Aislamiento chileno beneficia a Bolivia"

— El integrante de la comisión política del PS-Núñez, Heraldo Muñoz, afirmó —respondiendo a una declaración de RN— que el daño mayor que se puede causar a la seguridad nacional es el aislamiento en que se encuentra el país.

Ante la aseveración de RN —que personeros del PDC y de la izquierda marxista han formulado declaraciones apoyando las pretensiones bolivianas— el político manifestó que, en primer lugar, "ha sido el aislamiento del régimen militar por la violación de los derechos humanos y la negativa de avanzar hacia la democracia, lo que ha facilitado el apoyo, sin precedentes, que Bolivia ha tenido en estos trece años a su aspiración a obtener una salida hacia el Océano Pacífico". Muñoz destacó que en la OEA es casi rutinario el apoyo a la posición boliviana y Chile aparece solo. (El Mercurio).

Pinochet en Arica:

"Las zonas limítrofes tendrán un apoyo total"

— El general Pinochet aseguró, durante una reunión con las autoridades de la ciudad de Arica, que la Primera Región tendrá un apoyo permanente del gobierno, debido a su importancia como zona limítrofe, y por la necesidad de crear un polo de crecimiento que también representa una seguridad para el país.

La prensa local y nacional destacó en grandes titulares el discurso pronunciado por el general Pinochet el martes, en el cual subrayó que los territorios chilenos "no se venden ni se transan", al tiempo que reafirmó su interés por desarrollar al máximo las potencialidades de las zonas extremas del país". (El Mercurio).

Aumenta malestar en Bolivia por política exterior chilena

— Las expresiones del general Augusto Pinochet, pronunciadas en Arica, según las cuales "Chile no se vende ni se

transa", incrementaron el malestar existente en Bolivia por la ruptura de negociaciones para terminar con el enclaustramiento geográfico de este país, se observó en La Paz.

Comentaristas de radioemisoras y canales de televisión coincidieron en que las palabras del Jefe de Estado estaban destinadas a utilizar el problema de la mediterraneidad de Bolivia en beneficio de su candidatura presidencial, para los comicios previstos en Chile para 1989.

Por su parte, el renunciante cónsul general de Bolivia en Santiago, Jorge Siles Salinas, aseguró que las relaciones con Chile se hallan "por debajo de cero", para luego explicar que la negativa chilena a negociar es un "grave retroceso" en el anhelo de integración latinoamericana". (El Mercurio).

EE.UU. analiza ascenso de teniente Fernández Dittus

— El Departamento de Estado de Estados Unidos ha analizado mediante diálogos con diversos personeros, el ascenso del teniente Pedro Fernández Dittus al grado de capitán, encausado en el proceso que investiga los hechos en que murió el residente norteamericano, Rodrigo Rojas De Negri.

El embajador Harry Barnes, señaló que "se ha tratado este tema pero no ha habido pronunciamiento sobre él". Se comenta que el ascenso del teniente no ha sido recibido positivamente por el Departamento de Estado, dado que está procesado por su responsabilidad penal. (El Mercurio).

Ayuno en solidaridad con Clodomiro Almeyda

— Un ayuno por 48 horas en solidaridad con el ex canciller Clodomiro Almeyda inició ayer un grupo de dirigentes sociales y políticos en la sede de la Sociedad de Escritores, ubicada en la calle Simpson 7.

El dirigente socialista Julio Ruiz manifestó que esta jornada la hacen extensiva a las ex parlamentarias Julieta Campusano y Mireya Baltra, quienes también se encuentran relegadas. Dijo, que al igual que el ex canciller, ellas han reivindicado en la misma forma el derecho a vivir en su tierra. (Fortín Mapocho).

Lista de Izquierda ganó en Filosofía

— La lista de Izquierda Unida ganó por amplio margen en las elecciones de Centro de Alumnos de la Facultad de Filosofía, Humanidades y Educación de la Universidad de Chile, con lo cual su presidente, Patricio Varela, de la J.J.C.C., fue reelegido en su cargo. Al entregar los resultados finales, Varela dedicó el triunfo "a todos los caídos en las últimas horas en distintas situaciones, y en especial al estu-

dante Cristián Silva, de la Facultad de Ciencias Químicas".

La lista A., de la Izquierda (PC, PS, IC y JRME), obtuvo 548 votos (65,80/o) contra 176 de la lista B (DC-Humanistas) y 63 de la lista C (Partido Horizontal). (Las Últimas Noticias).

Caso Alice Meyer: Corte de Apelaciones designa ministro de fuero a María Antonia Morales; prohibición de informar; abogado Sergio Miranda Carrington afirma que juez Soto Arenas pidió a familia de Mario Santander 20 millones de pesos para dejarlo libre

— El pleno de la Corte de Apelaciones designó a un ministro de fuero para que investigue la participación del titular del 12º Juzgado del Crimen en un posible delito relacionado con el proceso por el homicidio de la joven Alice Meyer, el 15 de diciembre de 1985. El abogado Sergio Miranda, abogado del único reo en la causa, Mario Santander Infante, dijo que el juez Fernando Soto Arenas le había pedido 20 millones de pesos a la familia para cambiar la encargatoria de reo y otros 5 millones por la libertad provisional de Santander. Intermediario directo, según esta versión, habría sido Fernando Belloni, quien apareciera hace unos días en Investigaciones luego de haber desaparecido durante 24 horas. Se trata, dijo el presidente de la Corte Osvaldo Faúndez, de una investigación criminal y no de un sumario administrativo. Belloni habría recibido de Soto Arenas billetes previamente marcados por la policía civil y fue detenido portando 500 mil de ellos. (La Epoca).

Consejo Metropolitano del Colegio de Periodistas critica legislación que limita a prensa

— El Consejo Metropolitano del Colegio de Periodistas emitió una declaración criticando a los instrumentos de que se vale "la dictadura para coartar las libertades de información y de opinión" entre los cuales cuenta a la misma Constitución, y consecuencia de la legislación aludida se encuentran en prisión Felipe Pozo, Gilberto Palacios y Juan Pablo Cárdenas, este último condenado a 541 días de reclusión nocturna. (La Epoca).

Fiscalía Militar concede libertad bajo fianza a Felipe Pozo y Gilberto Palacios

— La Fiscalía Militar concedió la libertad bajo fianza, con consulta a la Corte Marcial, a Felipe Pozo y Gilberto Palacios, de Fortín Mapocho, según informó el abogado de ambos Sergio Corvalán. (La Epoca).

Emotivos funerales de Mons. Santiago Tapia

— Miles de personas se congregaron en la Catedral para despedir los restos del Vicario de la Solidaridad, Mons. Santiago Tapia, fallecido el martes 16 tras una larga enfermedad, pocas semanas antes de cumplir los 77 años. Representantes diplomáticos, sindicales, políticos, estudiantiles y de derechos humanos, organizaciones de pobladores y corresponsales extranjeros se sumaron al personal de la Vicaría y de INDISO, las dos entidades que dirigía don Santiago al morir, para participar en una misa concelebrada por el Cardenal Arzobispo de Santiago, Mons. Juan Francisco Fresno (quien designó como Vicario a Mons. Tapia a fines de 1984), el Nuncio Apostólico Mons. Angeló Sodano, obispos auxiliares de Santiago, los obispos de San Felipe e Illapel y los dos vicarios generales de Santiago, Mons. Sergio Valech y Mons. Cristián Precht. Asistió a la ceremonia el Cardenal Raúl Silva Henríquez. Mons. Fresno agradeció al Señor porque Mons. Tapia "hizo de la solidaridad una manera de vivir, y porque asumió con amor el encargo de conducir nuestra Vicaría, a la cual se entregó con abnegación y generosidad hasta el final de sus días" así como su entrega a la difusión de la Doctrina Social de la Iglesia "para que los cambios en profundidad que exigen las situaciones de miseria y de justicia sean llevados a cabo de una manera tal que sirva al verdadero bien de los hombres". Espontáneos aplausos acogieron las palabras del Cardenal Fresno y lo mismo ocurrió al término del oficio religioso, cuando fue llevado el féretro de Mons. Tapia hasta la salida del templo. Pañuelos blancos lo despidieron al comenzar el cortejo hasta el Cementerio Católico y centenares de personas siguieron el recorrido hasta el camposanto, en cuya entrada leyeron discursos Carlos Fresno, representante de los trabajadores de la Vicaría, Luis Enrique Salinas en nombre de INDISO y Máximo Pacheco, en nombre de la Comisión Chilena de Derechos Humanos. También despidió a Mons. Tapia un representante de la comunidad de La Ligua, donde residió por largo tiempo el sacerdote junto a su familia. Carlos Fresno destacó la labor de Mons. Tapia en la conducción de la Vicaría de la Solidaridad, época durante la cual la institución fue distinguida con el Premio Príncipe de Asturias a la Libertad, a fines del año pasado. Fresno dijo que Mons. Tapia se encuentra ahora junto a José Manuel Parada, trabajador de la Vicaría que fuera asesinado en marzo de 1985, y en cuyos funerales Mons. Tapia dijera que se impondría la verdad y la justicia. Luis Enrique Salinas instó a seguir su ejemplo, recordando su compromiso con los pobres y la labor del Vicario en el campo social. Máximo Pacheco destacó a Mons. Tapia como un hombre ejemplar y bondadoso, que enseñó "la virtud de la humildad, la justicia y defensa de los más desamparados". El Vicario fue luego enterrado en el Cementerio Católico.

Hasta la Vicaría llegaron numerosas condolencias de la mayoría de las embajadas de los países acreditadas en Chile, las diócesis del país, organismos de derechos humanos nacionales e internacionales, y el Consejo Mundial de Iglesias. La esposa del Presidente de Francia, Danielle Mitterrand, lo calificó como "un ejemplo a seguir, por su coraje, y su don de sí mismo por el prójimo". (El Mercurio).

Gobierno norteamericano pediría declarar a otros generales chilenos

— Fuentes del gobierno norteamericano dijeron que ese gobierno pedirá que declaren por exhorto varios generales del Ejército chileno mencionados en conexión con el caso Letelier. La decisión fue adoptada luego de conocerse la negativa del gobierno chileno a las expulsiones de Manuel Contreras y Pedro Espinoza, solicitadas por Estados Unidos. Entre los nombres citados se encuentran el del vicecomandante en jefe del Ejército, general Santiago Sinclair, el general en retiro Héctor Orozco, y el general Enrique Morel. Se dijo que la lista de personas a las que se les enviaría un exhorto incluiría 8 nombres, pero no se especificó si habían civiles entre ellos. Es posible, en todo caso, que previo a ello la administración del Presidente Reagan envíe una réplica de corte jurídico a la negativa, puesto que ésta tuvo ese carácter. Su contenido no ha sido revelado aún. (La Epoca).

— "Fuentes fidedignas" dijeron a El Mercurio que son 7 los fundamentos jurídicos en que se sustenta la respuesta negativa del gobierno a las expulsiones, y que también se argumenta que la solicitud no se ajusta a los requisitos formales, y que acceder a ellas "violaría la independencia del Poder Judicial y el principio de separación de poderes del Estado". (El Mercurio).

Sepultan muertos en supuestos enfrentamientos

En medio de algunos incidentes y con asistencia de numerosas personas, se realizaron los funerales de tres de los muertos entre el lunes y el martes de esta semana, en los hechos de la "Operación Albania", que tuvo como protagonistas a las fuerzas de seguridad y a elementos del FPMR. En los hogares de los fallecidos y en los recintos donde se efectuaron los velatorios reinaba un ambiente de tensión y en ellos el FPMR se hizo presente con ofrendas florales y emblemas.

Más de un millar de personas asistió a las exequias de Manuel Valencia, que se iniciaron con una misa en la parroquia San Lucas, cercana al sector de La Victoria. En la ceremonia los oficiantes destacaron la participación del joven en la comunidad cristiana del lugar y su calidad de "nueva víctima del terror y de la cultura de la muerte que vive Chile". Ante el nicho en que fue depositado el féretro hablaron varios oradores destacando la participación de Osiel Núñez, en representación del Partido Comunista.

Casi al mismo tiempo, en otro sector del recinto se realizaban las exequias de Juan Henríquez Araya, quien fue muerto a balazos por agentes de la CNI el lunes en calle Varas Mena. En tanto, en la Parroquia Universitaria se realizó el velatorio del ingeniero comercial Ignacio Valenzuela.

En el cementerio, despidió los restos —entre otros— el presidente del Colegio de Ingenieros, Eduardo Arriagada y la dirigente Fanny Pollarolo.

Al término de los funerales de Henríquez Araya y Manuel Eduardo Valencia se registraron violentos incidentes. Ambos fueron sepultados en el Cementerio Metropolitano.

Cientos de personas que esperaban en el exterior del cementerio lanzaron piedras contra los carabineros, quienes respondieron con bombas lacrimógenas.

Posteriormente, algunas personas huyeron en dirección a la población La Victoria, donde la fuerza pública rodeó el lugar y efectuó numerosos disparos al aire y lanzó gases.

Mientras estos hechos acontecían, en el Instituto Médico Legal quedaban los cuerpos de cuatro de las doce personas abatidas entre el lunes y martes.

Por otra parte, familiares del estudiante de Química y Farmacia de la Universidad de Chile, Ricardo Cristián Silva Soto, informaron que sus funerales se realizarán en el día de hoy a las 12.00 horas. (La Epoca).

Detenido familiar de uno de los muertos

— A las 11.15 horas de ayer fue detenido Miguel Araya Indos, cuando se dirigía al velatorio de su primo Juan Valdemar Henríquez Araya. El joven fue aprehendido por carabineros, mientras conducía su vehículo, acusado de haber hecho una mala maniobra.

Los jóvenes son nietos de Bernardo Araya Zuleta, vicepresidente de la Confederación de Trabajadores de Chile hasta el 11 de septiembre de 1973 y militante comunista. En la actualidad, el dirigente obrero se encuentra en la calidad de "detenido-desaparecido", tras haber sido secuestrado en 1974.

Su hija Mónica Araya es dirigente de la AGECH y madre de Juan Valdemar Henríquez. (La Epoca).

Declaración del PC en relación a las muertes

— La Comisión Política del Partido Comunista de Chile declaró que "los organismos de derechos humanos, los partidos políticos democráticos, las organizaciones sociales y las instituciones eclesásticas deben impulsar la realización de una investigación exhaustiva de los hechos y el establecimiento de las responsabilidades respectivas".

Denunció lo que calificó como "crímenes fríamente premeditados" y afirmó que con ello queda "al desnudo la determinación de Pinochet de sostenerse en el poder a toda costa así como también el verdadero carácter de la supuesta apertura del régimen". (La Epoca).

Incomunican a un detenido

— El fiscal militar Fernando Torres Silva, informó que dejó incomunicado a Héctor Figueroa Gómez, presunto integrante del FPMR, detenido en uno de los múltiples operativos realizados durante la "Operación Albania". Según la CNI, Figueroa habría participado como conductor de uno de los vehículos que emboscó a la comitiva presidencial el 7 de septiembre del año pasado. (La Epoca).

Denuncia por muertes ocurridas en Pedro Donoso 582

— Una denuncia para que se investiguen los hechos ocurridos en la calle Pedro Donoso 582, donde fueron muertas 7 personas, fue presentada ayer en el Vigésimo Primer Juzgado del Crimen de la capital, por los abogados Héctor Salazar y Carlos Fresno.

Se señaló que la presentación fue hecha ante la posibilidad de que se hayan cometido graves delitos en la operación efectuada por agentes de seguridad.

La presentación expone que lo observado en la casa donde ocurrieron los hechos y en el vecindario no coincide con la versión oficial entregada por DINACOS. Específicamente se refiere a la inexistencia de impactos de balas al frente de la casa de donde habrían —según la versión oficial— disparado las víctimas.

Entre otros antecedentes se alude a la dirección y el impacto de las balas disparadas en el lugar, a la posición de los cuerpos de los fallecidos y a las manchas de sangre. La presentación está complementada con fotografías del lugar.

Los abogados de la Vicaría de la Solidaridad —a la que pertenecen los denunciantes— adhirieron a la presentación ante el 21º Juzgado del Crimen y a la petición hecha el miércoles por el Colegio de Abogados, para que un ministro en visita investigue la muerte a balas de doce personas. (La Epoca).

Cuadra calificó de "altamente reprobables" las dudas sobre la versión oficial

— El ministro secretario general de gobierno, Francisco Javier Cuadra, al dar cuenta de una reunión de gabinete realizada en la mañana de ayer en La Moneda, dijo que en la oportunidad el director de la CNI, brigadier Hugo Salas, dio a conocer antecedentes sobre los hechos del lunes y martes, agregando que fueron mucho más específicos que los entregados a la opinión pública "en razón de la reserva o del secreto que algunas investigaciones pendientes exigen".

Afirmó Cuadra que la CNI pudo "desbaratar la actividad de una importante célula extremista" y calificó como "altamente reprobable" los intentos de formalizar campañas por sectores de la oposición que, desconociendo la gravedad de la existencia de grupos como el FPMR, pretenden en ocasiones tender un manto de duda sobre algunas circunstancias relativas al enfrentamiento entre los organismos de seguridad con esos grupos paramilitares". (La Epoca).

Gremios piden que se esclarezcan las muertes de doce personas

— Los presidentes de la FECH y de la Comisión de Derechos Juveniles, Germán Quintana y Angel Domper, respectivamente, señalaron que como jóvenes exigen el esclarecimiento de las circunstancias de las muertes de doce personas. Agregan que Chile es "un país cansado de la mentira y de la muerte y que hoy busca ansioso el camino de la reconciliación en la verdad".

La SECH manifestó que "sensibles a la existencia y persistencia de la injusticia y la represión y el crimen, amigos de la creación y la vida, queremos lanzar nuestra más decidida protesta ante el asesinato de doce personas".

La Comisión Nacional Justicia y Paz solicitó "a las autoridades de gobierno y Poder Judicial que no escatimen medios para que se realice una investigación rápida y completa que permita conocer la verdad plena de lo sucedido".

El Colegio de Profesores puso en duda la versión de "enfrentamiento" señalando que numerosas situaciones de este tipo durante el régimen militar han sido desmentidas por los hechos. (La Epoca).

Patricio Carvajal: "Infligimos un duro golpe al terrorismo"

— El ministro de Defensa, almirante Patricio Carvajal, dijo que "los violentistas en general, han sido gravemente tocados y debilitados en los recientes operativos; unos están detenidos, otros muertos y otros han huido o están en la clandestinidad". Así lo manifestó al comentar los últimos acontecimientos en que resultaron muertas doce personas.

"La policía y los servicios de seguridad —dijo— han actuado y actúan en defensa de la seguridad y el orden de todos los chilenos". (El Mercurio).

Detenidos en manifestación del Movimiento "Sebastián Acevedo" en protesta por las muertes

— Diez integrantes del Movimiento contra la Tortura Sebastián Acevedo, fueron detenidos ayer por carabineros cuando participaban en un acto de protesta frente al palacio de La Moneda, por las muertes de 12 personas, ocurridas los días lunes y martes en supuestos enfrentamientos con efectivos de seguridad.

Los detenidos fueron conducidos a la Primera Comisaría y dejados en libertad posteriormente, previo control de antecedentes y verificación domiciliaria. Fueron citados al Juzgado de Policía Local, acusados de promover desórdenes callejeros. (El Mercurio, La Epoca).

Jaime Insunza: "En ninguno de los casos hubo enfrentamiento"

— El dirigente del PC, Jaime Insunza, descartó la versión oficial sobre la muerte de doce personas en supuestos enfrentamientos del Frente Patriótico Manuel Rodríguez con agentes de la Central Nacional de Informaciones. Contrariamente a lo señalado por este organismo, Insunza dijo que su partido cree que "se trató de un cobarde acto terrorista, en el más absoluto sentido del término, y una masacre escalofriante. A nuestro entender se trató de un acto premeditado y alevoso". Agregando que, por todos los antecedentes que se han logrado recoger con los testigos de estos hechos, se demuestra que en ninguno de los casos hubo tales enfrentamientos.

Consultado sobre cuál será la reacción del PC ante estos hechos, respondió que "la primera gran respuesta la debe dar no sólo el Partido Comunista sino el conjunto del pueblo chileno, de las fuerzas democráticas tanto sociales como políticas, y es una gran movilización nacional de repudio a estos hechos, en defensa de la vida, contra el crimen y por el fin definitivo de la CNI, buscando el entendimiento más amplio del conjunto de las fuerzas democráticas". (La Epoca).

Célula del FPMR podría haber sido infiltrada

— El abogado Hugo Pavez Lazo a la salida de la ex Cárcel Pública, luego de visitar a Claudio Molina, fue consultado por la prensa sobre la posibilidad de que el FPMR estuviera infiltrado, señaló "yo pienso que esa es una posibilidad que deberá estudiarse. Yo no puedo afirmar que esté infiltrado, pero la gente del Frente sabe que algunos organismos del régimen siempre han tratado de hacerlo". En torno al mismo asunto agregó: "También es una posibilidad que en alguna unidad del FPMR se haya producido una infiltración, como también es posible que varias de las personas muertas no sean miembros del Frente". Más adelante dijo que Molina Donoso y otros integrantes del Frente recluidos en la ex Cárcel Pública, afirmaron "tener antecedentes en tornovque esto fue instigado por la CNI y por parte de algunos tribunales que han conectado esta maniobra". (El Mercurio).

Sepultados restos de universitario abatido

— Cerca de mil personas despidieron ayer los restos del estudiante de cuarto año de Química y Farmacia de la Universidad de Chile, Ricardo Silva Soto, quien pereció a consecuencia de un supuesto enfrentamiento con funcionarios de la CNI.

En el casino de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas, donde fue velado Silva Soto, el Vicario de la Zona Oriente, padre Cristián Caro, celebró una misa por el descanso de su alma, a la cual asistieron sus familiares, el vicedecano Mario Sapag, académicos, alumnos y funcionarios. En el lugar, al que concurren universitarios de distintas escuelas, se vivieron escenas de dolor, mientras la urna era retirada de esa sede universitaria en dirección al Cementerio General.

En el momento de darle sepultura al universitario, pronunciaron discursos el presidente del Centro de Alumnos de Química y Farmacia, Roberto Bravo (DC), un representante de la Agrupación de Familiares de Ejecutados, el dirigente de la IC y compañero de curso de Silva, Manuel Pinto, el presidente de la FECH, Germán Quintana, Osiel Núñez y Gonzalo Rovira. (El Mercurio).

Corte Suprema pidió informe al juez militar por enfrentamientos

— El Pleno de la Corte Suprema acordó pedir informes al juez militar de Santiago y al 21º Juzgado del Crimen sobre eventuales procesos que estén en tramitación en los citados tribunales, para mejor resolver sobre la solicitud presentada al tribunal máximo por el Directorio Nacional del Colegio de Abogados en el sentido que se designe un ministro en visita e investigue los enfrentamientos en que resultaron muertas doce personas. (El Mercurio).

Creado Comité de Izquierda para elecciones libres

— El movimiento de personalidades de izquierda firmantes del manifiesto "Chile tiene un camino: unidad y movilización por elecciones libres", anunció la creación de un comité abierto para que los partidos de izquierda coordinen sus acciones en favor de esa campaña. En conferencia de prensa, Ricardo Lagos, Pedro Felipe Ramírez, Guillermo del Valle, Jorge Andrés Richards, Soledad Larraín, Lincoyán Zepeda, Gonzalo Martner, Víctor Manuel Rebolledo, Raúl Aravena y Rodrigo González, hablaron del espíritu unitario que los anima para adherir al llamado de Hortensia Bussi viuda de Allende y ofrecer a toda la izquierda un camino de lucha sobre la base de demandar elecciones libres y la restitución efectiva del ejercicio pleno de la soberanía popular; se reunirán con todos los partidos de izquierda, con todas las organizaciones e impulsarán la inscripción masiva mediante redes de locales en poblaciones. (La Epoca).

Renuncian al PS-Núñez veinte dirigentes

— Veinte dirigentes del comité regional Santiago Sur del Partido Socialista-Núñez anunciaron su retiro de la colectividad, por haber perdido "su perfil histórico y su identidad ideológica". Vicente García, dirigente del Departamento Nacional Sindical e integrante del comité central; Héctor Gálvez, secretario político del comité regional; y Carlos Urquiza, secretario de organización del seccional La Pintana, entregaron una declaración a nombre de los dimisionarios. Los motivos invocados son básicamente el haber "perdido la esencia popular y su perspectiva de transformación revolucionaria de la actual sociedad" y el que restarse a participar en el frente de izquierda en formación "confunde y divide al pueblo chileno". (La Epoca).

Corte Marcial confirma libertad de Felipe Pozo y Gilberto Palacios de Fortín Mapocho

— El director Felipe Pozo y el periodista Gilberto Palacios, del diario Fortín Mapocho, quedaron en libertad bajo fianza de 15 mil pesos cada uno al confirmar la Corte Marcial la decisión del fiscal militar Enrique Olivares, en fallo unánime. Los periodistas se encuentran declarados reos por presuntas ofensas a las Fuerzas Armadas en un proceso que se inició en abril de 1986 por una crónica sobre el servicio militar. (Las Últimas Noticias).

Seis partidos llaman a movilización el 26 de junio

— Con motivo de cumplirse el 70º aniversario del nacimiento de Salvador Allende, seis partidos de izquierda llamaron a "una jornada nacional de lucha y movilización" para el próximo 26 de junio: los partidos Socialistas Salvador Allende, Unitario, Dirección Colectiva, MIR, MAPU y MOC instan a impulsar la unidad de la izquierda sin exclusiones, "que rearmada política, ideológica y orgánicamente, levante un proyecto político alternativo, un programa democrático popular" para derrocar la dictadura. Llamam a rechazar la ley de partidos políticos y la inscripción electoral y a perseverar en la defensa de los sectores populares a través de una movilización nacional de masas. (La Epoca).

Mujeres de la DC llaman a consolidar procesos de democratización

— Las mujeres de la Democracia Cristiana llamaron a la profundización y consolidación de los procesos democráticos continentales, incluyendo la transición a la democracia en Chile, al tiempo que se comprometieron a impulsar un estilo renovado de hacer política, que tome en cuenta el aporte femenino en las organizaciones partidarias y en la sociedad. Las afirmaciones se hicieron en la inauguración del Encuentro Cono Sur "Mujeres y Democracia", preparado por la Unión Mundial Femenina Demócrata Cristiana en Santiago, con 200 delegadas nacionales y extranjeras. (La Epoca).

Asociación Nacional de la Prensa reitera inquietud por falta de libertad de expresión

— En su reunión anual ordinaria, la Asociación Nacional de la Prensa reiteró su preocupación por la falta de libertad de prensa, la cual, en palabras del presidente de ANAP Carlos Paul, "no habrá libertad de prensa mientras persistan disposiciones de carácter restrictivo, especialmente el artículo 24 transitorio "que ha pasado a ser permanente". El ministro Francisco Cuadra dijo, por su parte, que en la materia han habido avances.

En la ocasión, la ANAP rindió homenaje a los 160 años de El Mercurio. (La Epoca).

Ataques contra dos patrullas y un policía

— El carabinero René Armijo resultó con heridas de perdigones al intentar disolver una barricada instalada en la calle Oscar Bonilla, en Puente Alto; en la noche del jueves, en la población La Victoria, desconocidos dispararon contra una patrulla de militares, sin herir a ninguno; en la población Violeta Parra, una ráfaga de fusil M-16 alcanzó a una patrullera de Investigaciones que sólo lesionó en forma leve a uno de sus ocupantes.

El sargento segundo José Soto Salazar, quedó herido menos grave al ser alcanzado por una bala cuando un grupo de desconocidos atacó un furgón que efectuaba patrullajes de rutina en el interior de la población La Victoria, en las calles La Feria y La Marina. Habrían quedado algunos civiles heridos y otros detenidos luego de un vasto operativo. (El Mercurio).

Periodista Santiago Oyarzo pidió asilo en España

— El periodista Santiago Oyarzo Pérez, fotógrafo de una agencia noticiosa holandesa, dijo que la policía lo arrestó confiscándole sus cámaras después de cubrir una protesta de familiares de presos políticos y pidió asilo político en Madrid, diciendo que teme por su vida. (El Mercurio).

Fernando Paredes: "Hemos detenido a un millón 672 mil 677 sujetos"

— En el aniversario de Investigaciones, el director de la institución, general en retiro Fernando Paredes otorgó medallas a 6 funcionarios y luego hizo un recuento de la acción de Investigaciones según la cual "hemos entregado a los tribunales para procesamiento de la autoridad judicial competente a 1 millón 672 mil 677 sujetos por su calidad de autores o coautores confesos de participación en hechos delictuales", - dijo. Paredes entregó igualmente cifras de controlados al ingresar y salir del país (32 millones 746 mil personas) y de delitos investigados (4 millones 420 mil), resolviendo el 57,60% de los mismos. Paredes expresó su especial preocupación por el terrorismo, reconociendo "la labor efectuada en conjunto por las Fuerzas de Seguridad" y calificó al terrorista como "un delincuente brutal que llega a causar la muerte sólo por sus intereses bastardos propios de mentes desquiciadas y esquizofrénicas" y exteriorizó su aprensión ante una posible unión del terrorismo con el tráfico de drogas. (El Mercurio).

Querrela de capítulo contra juez Soto Arenas fue presentada por padre de Mario Santander

— Una querrela de capítulo contra el juez del 12º Juzgado del Crimen de Santiago, Fernando Soto Arenas, por el presunto delito de prevaricación fue presentada ante la Corte de Apelaciones por los abogados Luis Ortiz Quiroga y María Cristina Soto, en representación de Mario Santander García, padre de Mario Santander Infante, único reo en el caso del asesinato de la joven Alice Meyer, el 15 de diciembre de 1985. La querrela de capítulo es el procedimiento que otorga la ley para iniciar una acción legal contra una persona que tiene fuero. En el escrito se señala que la esposa del reo Santander recibió una llamada de Fernando Belloni el 12 de mayo con el fin de conversar con su suegro, lo cual derivó, se sostiene, en una proposición del juez Soto Arenas, a través de Belloni, para que Santander pagara una gruesa suma de dinero y así el juez cambiaría la encargatoria de reo del hijo de Santander. Más adelante se señala que desde la oficina del abogado Ortiz Quiroga, el padre del reo Santander llamó a Belloni y la conversación fue escuchada por el notario Humberto Quezada, quedando constancia que Belloni pedía 5 millones de pesos. El ministro Osvaldo Faúndez Vallejos, presidente de la Corte de Apelaciones, adoptará los trámites que correspondan. (El Mercurio).

EE.UU. no descarta declaración por exhorto de ex fiscales militares

— "Todas las opciones están abiertas. Todo está bajo consideración. Y estamos estudiando la nota de respuesta chilena a la petición de expulsión de los dos oficiales chilenos". Así lo precisaron voceros de la Embajada de Estados Unidos en Santiago, al ser consultados sobre la posibilidad de que la justicia norteamericana solicite declaraciones por exhorto a personas que desempeñaron un papel importante en el proceso por presunta falsificación de pasaportes oficiales y el homicidio del ex canciller Orlando Letelier.

Entre ellos, figuraría el general (R) Héctor Orozco, el actual vicecomandante en jefe del Ejército, teniente general Santiago Sinclair, y el general (R) Enrique Morel. Las mismas fuentes señalaron que el tema "sigue latente" en Estados Unidos y que el Departamento de Estado "está

interesado en que esto se aclare y en ello seguirá buscando las posibilidades de que se haga justicia". (El Mercurio).

FEUSACH acordó adherir a paralización de actividades

— El presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Santiago (FEUSACH), Cristián Berríos, informó que el Consejo de Centros de Alumnos de esa organización estudiantil, acordó adherir a la paralización de actividades, convocada por la CONFECH para los días 24 y 25 de este mes.

Los motivos por los cuales la FEUSACH se plegará a esta convocatoria son la falta de crédito fiscal, la escasez de becas de alimentación y la necesidad de que el pase escolar se haga extensivo a todos los universitarios.

Otro de los puntos incluidos en la demanda estudiantil será la petición de un ministro en visita para que se esclarezcan los hechos en que resultaron muertas doce personas. (El Mercurio).

Fiscal Torres se constituyó en casa de Varas Mena

— El fiscal militar Fernando Torres Silva se constituyó en la vivienda ubicada en la calle Varas Mena 417, comuna de San Miguel, donde la madrugada del martes último se habría producido un enfrentamiento entre personal de la CNI y miembros del FPMR, resultando muertos Nelson Daniel Henríquez y Juan Valdemar Henríquez Araya, en tanto en el hecho resultó herido Santiago Antonio Montenegro, quien fue capturado.

A la inspección efectuada por el magistrado castrense, fueron llevados los siete detenidos. El fiscal Torres resolverá hoy acerca de la situación procesal en que quedarán los siete detenidos en torno a los supuestos enfrentamientos ocurridos el lunes y martes últimos. Asimismo, deberá decidir sobre otro detenido por su presunta participación en el atentado contra el general Pinochet. (El Mercurio).

La CNI informó de lanzacohetes frente al cuartel central de Investigaciones

— Agentes de la CNI habrían desactivado un rocket que apuntaba hacia el cuartel central de la Policía de Investigaciones, desde la ventana del departamento 401 del edificio de calle Teatinos 865, según una versión oficial.

Una de las vecinas del edificio dijo que se dio cuenta de la presencia del aparato accidentalmente, al ver que la cerradura del departamento 401 estaba violada y la puerta dañada. Entró para ver si se trataba de un robo y se percató del rocket en una de las ventanas que dan a Teatinos. Avisó a los detectives mediante una llamada telefónica.

El personal especializado de la CNI fue llamado por los funcionarios de Investigaciones y actuó en pocos minutos.

No hubo registros ni detenciones en el edificio. Tampoco se observaba, después de desactivado el aparato, actividad de búsqueda. (La Epoca).

P. Aylwin: "Los opositores no sembramos la duda"

— "No somos los opositores los que sembramos la duda. Es el hecho concreto que, en estos 14 años, el gobierno ha sido sorprendido muchas veces mintiendo. La verdad es que el país no le cree a un régimen que reiteradamente ha faltado a la verdad y el ministro Cuadra debiera saber perfectamente eso", precisó el dirigente demócratacristiano, Patricio Aylwin, al referirse a las declaraciones hechas por el ministro secretario general de gobierno, Francisco Javier Cuadra, que criticó la actitud asumida por la oposición respecto a la muerte de 12 personas en supuestos enfrentamientos. (El Mercurio).

La DC denuncia clima de violencia que se vive en el país

— El Partido Demócrata Cristiano sostuvo que el clima de violencia que vive el país se agravará si no hay pronto "una solución política a la crisis nacional" y llamó a los chilenos a organizarse para exigir elecciones libres y promover la inscripción electoral. El secretario general de la DC,

Eugenio Ortega, entregó una declaración pública que expresa su preocupación por los últimos hechos de violencia que han sacudido al país y hace un llamado a buscar el camino de la paz y la democracia.

Se añade que "la demanda norteamericana rechazada por el gobierno de expulsión del país de dos oficiales del Ejército acusados de un acto de terrorismo internacional y el exhaustivo y agobiante interrogatorio de esa niña con su rostro quemado, que reconstituye en la memoria de los chilenos uno de los actos de violencia más brutales de su historia cuya autoría se atribuye a personal uniformado, uno de cuyos oficiales acusados recibió en estos días su ascenso a capitán, son hechos que bastarían para asombrar a cualquier país y para que la opinión pública reaccionara exigiendo la verdad y el término de la violencia". (El Mercurio).

Izquierda ganó en Facultad de Medicina Sur

— La lista de izquierda unida resultó triunfante en la elección para renovar la directiva de Centro de Alumnos de la Facultad de Medicina Sur de la Universidad de Chile. (El Mercurio).

Fiscal Torres se refiere a los sucesos donde murieron doce personas y al proceso contra funcionarios de la Vicaría de la Solidaridad

— El fiscal militar Fernando Torres Silva señaló que dos de las personas muertas en presuntos enfrentamientos habían participado en el atentado contra el general Pinochet. Se trata de Julio Guerra Olivares y Patricio Acosta Castro, además de existir un tercer implicado que se encuentra detenido. Dijo que el operativo realizado por la CNI se hizo con orden de la Tercera Fiscalía Militar y los detenidos fueron puestos a su disposición luego de comprobarse que había armamento que correspondía al encontrado en Carrizal. Más adelante señala que contrario a lo informado por familiares y testigos "hubo fuerte resistencia por parte de elementos extremistas". Respecto al proceso contra la Vicaría de la Solidaridad dijo que "la Vicaría es un excelente organismo social de la Iglesia y sólo hemos tenido interferencia en el plano de apreciaciones y lo que nosotros hemos hecho es intentar obtener una mayor información que diga relación con dos funcionarios de la Vicaría que están procesados y encargados reos, encargatorias que han sido confirmadas por el pleno de la Suprema: uno por encubrimiento de acciones de carácter terrorista y otro por Ley de Control de Armas. En lo que a ellos dice relación, es obvio que es deber del tribunal seguir investigando su actuación funcionaria en la Vicaría".

Respecto a la posible designación de un ministro en visita para investigar las últimas muertes dijo que difícilmente podría designarse, ya que "eso sería un desquiciamiento del Poder Judicial", ya que "es siempre un solo tribunal el que ve una situación". (El Mercurio).

Cuatro ataques a carabineros se efectuaron en las últimas horas

— Dos carabineros que custodiaban un inmueble en calle Pedro Donoso, supuestamente de "seguridad" del Frente Patriótico Manuel Rodríguez, en el cual murieron siete personas baleadas por agentes de la CNI el martes pasado, fueron baleados anoche, resultando con heridas de extrema gravedad. Horas más tarde, en San Miguel, una subcomisaría fue objeto de un ataque con fuego cruzado y un rocket. Luego de ser heridos los carabineros Rodolfo Miranda y Ramón Panes, se desarrolló un vasto operativo en Conchalí, sin registrarse detenciones. Entretanto, la subcomisaría de "San Joaquín", situada en Carlos Valdovinos N° 282 fue atacada con fuego cruzado y con un rocket que no estalló, después de lo cual se efectuó otro operativo, apoyado por helicópteros de Carabineros. También se dio cuenta que el cabo Luis Olmedo Cornejo debió ser internado en el hospital de la institución luego que fue atacado con arma blanca por 3 sujetos que intentaban encender barricadas en Bascuñán y Blanco Encalada.

En horas de esta mañana, la Comisaría N° 12 de Gran Avenida fue atacada por un automóvil en marcha. (El Mercurio, La Epoca, Radio Cooperativa).

— En diversas poblaciones de Santiago se registraron manifestaciones anoche. (Radio Cooperativa).

Dos muertos en Los Angeles al estallar bomba que presumiblemente colocaban

— Dos personas fallecieron al estallar una bomba de alto poder explosivo que presumiblemente intentaban colocar en las oficinas del Banco Español de Los Angeles, informó un comunicado de la guarnición de Ejército local. Las víctimas portaban dos carnés de identidad cada uno. Sus fotos son publicadas en la prensa y sus nombres serían Manuel Lorenzo Muñoz Henríquez (o P. San Martín Vargas) y Luis Armando Araos Araya (o G.S. Ruiz García). (El Mercurio).

Regresó Aniceto Rodríguez

— Después de 13 años de exilio, regresó al país el ex senador socialista Aniceto Rodríguez. Cerca de 300 personas recibieron al dirigente y a su esposa, quienes llegaron acompañados por políticos venezolanos, tributándoles una calurosa recepción. Rodríguez dijo que prestaría toda la colaboración posible al Partido Socialista con el fin de lograr la unidad, y prefirió no hacer más declaraciones hasta unos días más, y sólo enviar un saludo "a todos mis compatriotas y a todos quienes lucharon por mi retorno". (La Epoca).

Izquierda ganó en Medicina

— La izquierda ganó en la renovación de la directiva del Centro de Alumnos de la Facultad de Medicina Sur de la Universidad de Chile. El MDP junto a jóvenes socialistas del grupo Pehuén obtuvo 154 votos, y el Frente Universitario logró 66. Presidente sería Jorge Calderón. (La Epoca).

Vicaría de la Solidaridad continuará dirigida por Mons. Valech por un tiempo

— Mons. Cristián Precht, Vicario General de Pastoral, dijo que no habrá nombramiento de nuevo Vicario de la Solidaridad por el momento, como una forma de honrar la memoria de Mons. Santiago Tapia, quien ocupaba dicho cargo y que falleció el martes pasado, y que continuaría Monseñor Sergio Valech dirigiendo la institución mientras el Cardenal Arzobispo, Mons. Juan Francisco Fresno, busca "una persona que pueda encabezar un trabajo tan difícil y necesario". Mons. Fresno, luego de terminada la celebración de Corpus Christi efectuada en la Catedral con la participación de unos 3 mil niños, optó por no hacer ningún tipo de declaraciones. La festividad coincidió con la Jornada de Infancia Misionera, y Mons. Fresno encabezó la procesión por calles de la capital. En la liturgia, Mons. Precht instó a los niños a pasar de las palabras a los gestos de amor al prójimo, recordando que el Cuerpo de Cristo es "el pan que alimenta, que da vida y une a los hombres, porque lo que comemos en torno a la mesa, en comunión, es como Cristo que da vida, como Cristo que une a los hombres". (La Epoca).

Fiscal Torres se constituyó en lugares de presunto enfrentamiento

— El fiscal militar Fernando Torres Silva se constituyó los días sábado y domingo en los lugares donde murieron doce personas presuntamente integrantes del Frente Patriótico Manuel Rodríguez, en presuntos enfrentamientos con fuerzas de seguridad. El fiscal militar se constituyó en la mañana de ayer en el departamento de Villa Olímpica, donde fue abatido por efectivos de la CNI, Julio Guerra Olivares, quien habría participado directamente en el atentado contra el general Pinochet. Hasta el lugar fue trasladado un individuo encapuchado, que formaría parte del grupo de siete detenidos a raíz de los hechos ocurridos la semana pasada, según informó el fiscal se le cubrió el rostro para proteger su identidad, puesto que se trata de una persona inculpada, que todavía no es encargada reo. (Fortín Mapocho).

Abogado Carlos Fresno señala que luego de visitar el inmueble de calle Pedro Donoso surgieron numerosas dudas acerca de la versión de la CNI

— En entrevista concedida al diario Fortín Mapocho, el abogado Carlos Fresno, de la Vicaría de la Solidaridad, dijo que luego que familiares de los muertos en el inmueble de calle Pedro Donoso recurrieran a la institución a solicitar ayuda legal se visitó la propiedad y allí surgieron numerosas denuncias que motivaron la presentación de una denuncia judicial, "ante la posibilidad de que se haya cometido graves delitos en la operación" que ejecutaron agentes de la CNI. Agrega que las dudas surgieron a partir de las manchas de sangre que indican la ubicación de los cuerpos, manchas que están diseminadas por toda la casa, además no se observan impactos de bala al interior de la vivienda, "excepto dos o tres muy aislados, pero que evidentemente no corresponden a un enfrentamiento de las características que se informó a la opinión pública". Finalmente señaló que existen otros antecedentes que se mantienen en reserva para no entorpecer la posible investigación judicial. (Fortín Mapocho).

Reos tres detenidos por su presunta participación en el atentado

— Tres de las ocho personas detenidas por la CNI en los hechos que culminaron con la muerte de 12 personas presuntamente integrantes del FPMR, fueron declaradas reos por su presunta participación en el atentado contra el general Pinochet. Se trata de Cecilia del Carmen Valdés Toro, encargada reo por presunta infracción al artículo 8° de la Ley de Control de Armas; Santiago Antonio Montenegro Montenegro, reo por presunta infracción a la Ley Antiterrorista; y Héctor Luis Figueroa Gómez, reo por presunta infracción a la Ley Antiterrorista. Las otras cinco personas fueron puestas a disposición del titular de la Tercera Fiscalía Militar, Luis Acevedo, quien deberá investigar las circunstancias en que se produjeron las muertes y las detenciones. Estos son Germán Jorge Duarte Romero, Mauricio Andrés Duarte Romero, Sonia Mónica Hinojosa Sánchez, Mario Edmundo Nieto Sánchez y Miguel Naoas Mikail. (Las Últimas Noticias).

Mons. Sergio Contreras: "Obispos llaman a inscribirse en registros electorales para que todos los hombres de buena voluntad trabajen por el bien común"

— El Obispo de Temuco y secretario de la Conferencia Episcopal, Mons. Sergio Contreras, dijo que el llamado de los Obispos a inscribirse en los registros electorales pretende permitir que los cristianos cumplan con su obligación de participar en el quehacer nacional para la obtención del bien común, "y esto vale para todos", agregó Mons. Contreras, porque es parte de la doctrina social de la Iglesia el derecho a participar y elegir a los representantes de la comunidad, por lo cual los chilenos "no deben dejar la inscripción para última hora". (Radio Cooperativa).

Luis Maira: "Sociedad democrática exige ética política"

— El coordinador de la Izquierda Cristiana, Luis Maira, dijo en el programa radial Improvisando de Radio Chilena que no fueron los "tres tercios" (derecha, centro, izquierda) los culpables se desplome institucional en Chile, sino la falta

de una ética política que cualquier sociedad democrática debe tener: la de entender que "hay un límite a las diferencias y que ese límite no puede ser traspuesto", a menos que quiera arriesgarse a golpes de Estado o a que otros sectores, subroguen a la ciudadanía y a los representantes elegidos. Maira dijo que antes del 73 vivíamos un mundo de tres sub-culturas: la de la derecha, dominada por la lógica empresarial y por principios que no eran solidarios con el resto del país; una lógica de centro, presente en la incapacidad de alianzas y en el ensimismamiento de un partido como la DC; y una subcultura de izquierda, encastillada en sus valores, en una concepción que no era fácilmente compartible por el resto de la sociedad. El gran aprendizaje de estos años, señaló, es la necesidad de colocar un conjunto de principios de convivencia que funde la democracia, y entender que a estos principios hay que prestarles una adhesión constante. (La Epoca).

C. Almeyda presidirá conglomerado de izquierda

— Aunque hasta ayer era incierta la situación del ex canciller Clodomiro Almeyda —quien cumple hoy 90 días de relegación— es seguro que el dirigente socialista encabezará el nuevo conglomerado unitario de izquierda que emergerá esta semana.

En horas de la mañana del domingo se reunieron representantes de los siete partidos de Izquierda para revisar las alternativas de estructuración orgánica que se han propuesto. (El Mercurio).

Marcelo Cibié: "Me da la idea que la iniciativa no partió del juez Soto Arenas"

— El abogado de la familia de Alice Meyer, Marcelo Cibié, al referirse a la querrela presentada contra el juez Fernando Soto Arenas, declaró que cree que "el juez es honorable y que, si por último, estuviera comprometido, me da la idea que la iniciativa no partió de él". Luego hizo saber que "hay conductas muy curiosas. Resulta que estamos enfrentando un proceso por el homicidio de Alice Meyer, por la muerte de Delfín Díaz, el hurto del expediente, y ahora una querrela contra un juez por presunta prevaricación". Indicó que todos estos hechos tienen conexiones, comentando que "yo estoy peleando con una mafia".

Al respecto, denunció que en múltiples oportunidades tanto él como su familia han sido amenazados, hecho que, según dijo, ha hecho ver en diversas oportunidades a la Corte de Apelaciones.

Asimismo, resaltó que tiene la mejor impresión del padre de Mario Santander. (El Mercurio).

Gobierno traslada a Almeyda a Santiago y presenta 3 requerimientos en su contra

— Clodomiro Almeyda fue trasladado ayer a Santiago desde Chile Chico, donde estaba relegado desde el 24 de marzo, y el Ministerio del Interior presentó tres requerimientos en su contra, uno ante el Tribunal Constitucional y dos ante la justicia ordinaria. El primero busca inhabilitarlo para optar a cargos públicos, difundir opiniones o informaciones o ser dirigentes de alguna organización política, además de privarlo de su derecho ciudadano al sufragio. Ante la Corte de Apelaciones fueron presentados los otros dos. La ministra sumariante Violeta Guzmán deberá determinar si Almeyda infringió la Ley de Seguridad del Estado y la Ley 18.015 que sanciona el ingreso ilegal al país. Sergio Valenzuela deberá establecer si el ex canciller violó el articulado de la Ley Antiterrorista. Según el procurador general Ambrosio Rodríguez, quien presentó los escritos, el gobierno optó por abandonar la vía administrativa para proceder jurídicamente contra Clodomiro Almeyda, quien abandonó la residencial de Chile Chico a las 16.35 horas, acompañado de dos funcionarios de Investigaciones que portaban un decreto exento N° 6264 del Ministerio del Interior, que ordenó su traslado a Santiago. El Partido Socialista calificó la medida como una prueba de la "práctica persecutoria del gobierno contra el movimiento popular y los dirigentes democráticos", y los dirigentes juveniles socialistas entregaron sendas misivas al presidente de la Corte Suprema solicitando velar por el resguardo del derecho a vivir libremente en la patria.

Hasta las ocho de esta mañana, se desconocía el paradero de Clodomiro Almeyda en Santiago, ya que Investigaciones se negaba a revelarlo. (La Epoca, Radio Cooperativa).

Documento de la izquierda propone movilización para salida política

— El documento del Frente de Izquierda que fue aprobado hace una semana, luego de ser preparado durante un mes por siete partidos (el PS Almeyda, el PS Histórico, Izquierda-Cristiana, PC, P. Radical de Luengo, MAPU y MIR), propone la derrota política del régimen, el rechazo de la militarización de la política, la negativa a una salida dentro de la institucionalidad vigente, la posibilidad de una negociación no excluyente de la oposición con las Fuerzas Armadas y el reconocimiento del derecho a la autodefensa del pueblo. Hoy terminaría la discusión sobre la estructura orgánica del movimiento cuya composición más probable contempla un presidente, un consejo con los dirigentes máximos de los 7 partidos, quienes tendrían el cargo de vicepresidentes; un comité político o consejo nacional, con no menos de 30 integrantes y posiblemente incluiría a independientes de izquierda; y un comando operativo por las reivindicaciones sectoriales y las elecciones libres y democráticas. (La Epoca).

New York Times estima que plebiscito será en septiembre de 1988

— El diario norteamericano New York Times opina que el general Pinochet ha iniciado una campaña para ser elegido por otros 8 años en el plebiscito que estima se efectuará en septiembre del próximo año. El New York Times dice que los planes del general Pinochet encuentran la resistencia de los jefes de la Armada y la Fuerza Aérea, así como de la oposición política, que pide una mayor participación del electorado para frustrar las pretensiones del Presidente. El diario señala que éste ha aumentado sus actividades públicas, en las que se le pinta como el hombre capaz de garantizar la paz y el bienestar ciudadanos, y que aunque el almirante Merino y el general Matthei prefieren a un candidato de centro derecha más joven (y lo mismo habría expresado en abril el general Stange de Carabineros), la mayor presión puede ejercerla el electorado. Hay 8 y medio millones de personas con derecho a voto, pero sólo poco más de un millón se han registrado oficialmente. (La Epoca).

Corte Presidente Aguirre Cerda dictamina que atentado contra general Pinochet debe pasar a la justicia civil

— La Tercera Sala de la Corte de Apelaciones Pedro Aguirre Cerda, por resolución unánime de sus ministros, acogió la tesis del abogado Juan Pavón, defensor del reo Arnaldo Hernán Arenas Bejas, en el sentido de que el fiscal

militar Fernando Torres Silva, no es competente para conocer la causa del atentado en contra del general Pinochet, sino que lo es un ministro de esa Corte de Apelaciones. Los magistrados sostuvieron que prevalece el cargo de Presidente de la República por sobre al de comandante en jefe del Ejército en el caso del atentado a su vida. Los ministros oficiaron al juez del Segundo Juzgado Militar, del cual depende el fiscal militar Fernando Torres, para que envíe el expediente del proceso a la Corte PAC. (Las Últimas Noticias).

Niegan petición a abogados querellantes en el caso quemados para estar presentes en reconstitución de escena

— El fiscal militar Erwin Blanco no dio lugar a la petición de los abogados querellantes, Héctor Salazar y Luis Toro, de estar presentes en la reconstitución de escena de los hechos ocurridos el 2 de julio del año pasado, en los cuales resultaron quemados Carmen Gloria Quintana y Rodrigo Rojas. El fiscal militar argumentó que los abogados querellantes no tienen conocimiento del sumario. Por su parte, Héctor Salazar y Luis Toro, presentaron un recurso de reposición argumentando que todas las partes deben estar en las mismas condiciones, "y por eso estimamos necesaria la presencia de los abogados de la parte perjudicada, puesto que los militares estarán en una reconstitución junto con sus pares; lo que sin duda es un apoyo y una desventaja para Carmen Gloria Quintana", señalando más adelante que creen haber demostrado en el proceso su condición de coayudantes de la justicia, pudiendo prestar apoyo y aclarar en terreno cualquier discrepancia o situación confusa que pueda darse". (Las Últimas Noticias).

Amenazan a estudiante de la Universidad Católica

— La Federación de Estudiantes de la Universidad Católica denunció la persecución y amenazas de que ha sido objeto la presidenta del Centro de Alumnos de Servicio Social, Marcia Gómez, quien desde el martes pasado, ha sido vigilada en su hogar. Los dirigentes informaron que estos antecedentes serán puestos a disposición del rector, Juan de Dios Vial. (Las Últimas Noticias).

Ministro García: "La ciudadanía debe integrarse a combate contra el terrorismo"

— El ministro del Interior Ricardo García, afirmó que los últimos hechos acontecidos en el país no pueden ser calificados como una guerra del terrorismo contra el gobierno, sino que afectan a la sociedad entera, agregando que la ciudadanía debe tener clara conciencia de esta situación y cooperar e integrarse en el combate contra dicho flagelo. Agregó que se adoptarán medidas de prevención de actos terroristas, que la ciudadanía irá percibiendo con toda claridad en los próximos días. (La Nación).

Torres: Ataques contra carabineros "parecieran ser réplica del FPMR"

— El fiscal militar, Fernando Torres Silva, dijo que los ataques contra efectivos de Carabineros ocurridos anoche en la capital parecieran ser una réplica de los integrantes del FPMR, a raíz de los últimos golpes asestados a este grupo.

El magistrado castrense no comentó sobre la infiltración por parte de funcionarios de la CNI al Frente Patriótico Manuel Rodríguez, ni tampoco confirmó que Recaredo Ignacio Valenzuela fuera nexa con César Bunster.

Asimismo, informó que existe un nuevo reo en el proceso por internación ilegal de armas en la zona norte. (El Mercurio).

Pinochet criticó indefinición de la DC frente al comunismo

— El general Pinochet afirmó que "los demócratas con apellido de cristianos, son inconsecuentes por no estar definidos frente al comunismo, perjudicando la democracia del país". Asimismo criticó duramente a los políticos de oposición señalando que "no se saca nada con el desarrollo y progreso del país, si a la vuelta de un par de años una camarilla de irresponsables nos transforma en una nueva Cuba o Nicaragua y pone en peligro nuestros valores y libertad".

"Por un lado están los totalitarios y comunistas que van de la mano con el terrorismo y por otro lado, los demó-

Mons. Sergio Valech fue confirmado como nuevo Vicario de la Solidaridad

— El Obispo y Vicario General de Santiago, Mons. Sergio Valech, asumió como nuevo Vicario de la Solidaridad, en reemplazo de Mons. Santiago Tapia, quien falleció el martes 16. El decreto N° 256 del Cardenal Arzobispo de Santiago, Mons. Juan Francisco Fresno, señala que, teniendo presente la vacancia en el cargo, "encomiéndose a nuestro Vicario General y Obispo Auxiliar, Mons. Sergio Valech Aldunate, asuma, en su calidad de Vicario General y en potestad de su propio cargo, la directa tuición y dirección de la Vicaría de la Solidaridad con todas las facultades y atribuciones que le corresponden". El decreto fue leído por el secretario ejecutivo de la Vicaría, Enrique Palet, en una breve ceremonia en la cual el personal de la institución le dio la bienvenida a Mons. Valech. El nuevo Vicario había subrogado en el cargo a Mons. Tapia cuando don Santiago tuvo que hospitalizarse. Al saludar a los trabajadores de la Vicaría, Mons. Valech recordó los mensajes del Papa Juan Pablo II, especialmente el dirigido a los jóvenes, en el cual les instó a ser "buscadores apasionados de la verdad y cultivadores incansables de la bondad", y dijo que buscarían en la Vicaría la verdad, "con este apasionamiento que nos pide el Santo Padre... una verdad sin adjetivos, porque la verdad nos hace libres. El señor nos dice 'Yo Soy el Camino, la Verdad y la Vida'. Esta búsqueda de la verdad es la que nos debe llevar siempre a un espíritu de mayor fraternidad y reconciliación. La verdad se impone por sí sola y es fuente de unión y de paz". Agregó Mons. Valech que esta búsqueda de la verdad debe ligarse con el Magisterio de la Iglesia, "que nos va mostrando a través de los discursos del Papa, del Concilio, constantemente, cuál es el deber de la Iglesia en el mundo actual, en relación a la evangelización de todos los hombres y de su labor en la promoción de la cultura del hombre". Recalcó la importancia de acoger el llamado del Papa a crear una cultura de la solidaridad, "que nos llevará también a ser promotores de la paz", concluyó Mons. Valech. Respondiendo preguntas de periodistas, señaló que la tarea al frente de la entidad no será difícil, porque nada lo es si está en las manos de Dios; dijo que es una tarea de la Iglesia que siempre permanece y que la Iglesia, en su labor pastoral, es esencialmente dinámica. El nuevo Vicario de la Solidaridad rindió un homenaje a su antecesor, Mons. Santiago Tapia, indicando que su generosa entrega a la Iglesia es un estímulo para él. Los trabajadores de la Vicaría tributaron a Mons. Valech un caluroso aplauso y el presidente del Consejo de Trabajadores, Carlos Fresno, reiteró la disposición de todos ellos a trabajar junto a su nuevo Vicario. (El Mercurio, Las Últimas Noticias, Radio Cooperativa).

Gabriel Valdés: "General Pinochet recorre Chile como fantasma predicando el odio y la violencia, abandonando en el camino a una multitud de muertos"

— El presidente de la Democracia Cristiana, Gabriel Valdés, dijo que "no hay nada en la acción ni en las palabras del general Pinochet que lo vincule con el mensaje papal de reconciliación", respondiendo así a las críticas del Jefe de Estado contra ese partido en San Vicente de Tagua Tagua. Valdés dijo que "en su campaña electoral, el general Pinochet recorre Chile como un fantasma, predicando el odio y la violencia, ahondando la injusticia social y abandonando en el camino a una multitud de muertos". Agregó Valdés que la intención del general Pinochet es conservar un poder absoluto sobre las personas y garantizar su propia inmunidad respecto de cualquier acto suyo. "Pasará a la historia como Hitler, Stalin, Trujillo, Somoza y otros parecidos", agregó Valdés, y desafió al general Pinochet a que "abra realmente al país a un debate político, incluida la televisión que usa como propiedad privada" y le aseguró que "enjuiciaremos su gobierno y su conducta ante la historia con las armas del derecho, la verdad y la justicia, no con las que él emplea contra el pueblo chileno". Luego de leer su declaración, Valdés dijo que "estamos presenciando una escalada de violencia extremadamente grave" y la atribuyó a "un régimen que pierde progresivamente su respetabilidad, sus horizontes, que no tiene mensaje alguno para el pueblo chileno, que está agotado y agónico, tiene que extremar las medidas de violencia", y lamentó que en otros sectores se responda con violencia. Valdés dijo que "dictadores como éste, personalistas y arbitrarios" amasaron fortunas con el pretexto del anticomunismo y citó al Presidente Reagan: "el general Pinochet es el gran fabricante de comunistas en América Latina". (La Epoca).

Mons. José Manuel Santos: "CNI ha tenido una historia muy tortuosa"

— El Arzobispo de Concepción, Mons. José Manuel Santos, dijo que decir que hay una campaña contra la Central Nacional de Informaciones (CNI), es infantil. "La CNI no necesita de campaña alguna para que la gente dude de su credibilidad, puesto que ha tenido una historia muy tortuosa, muy turbulenta", dijo, comentando los últimos hechos en Santiago y Los Angeles, que han costado la vida a 14 personas en supuestos enfrentamientos y explosiones de bombas. Mons. Santos dijo que "nunca se llega a una claridad sobre ciertos hechos" y recordó que hace 3 años hubo un ajusticiamiento en la Vega Monumental de Concepción y todavía no se sabe ni del sumario, siendo que hubo cientos de testigos. En cambio, en hechos donde no ha habido ningún testigo, dijo, ya van saliendo los inculpados y no hay diligencia que se haya omitido. "Si se hubiera aplicado la misma dedicación en el caso de Tucapel Jiménez o de los degollados, ya tendríamos la verdad", dijo Mons. Santos. "Lamento ese trato desigual. Cuando son crímenes contra las Fuerzas Armadas, la justicia militar es muy efectiva; cuando las víctimas son civiles, es bastante lenta". El Arzobispo de Concepción calificó de "protocólar" el desayuno que tuvo con el embajador de Estados Unidos Harry Barnes, y señaló que hubo sectores que no recibieron el mensaje del Papa, pero que hay personas de alto nivel que sí lo hicieron, y están tratando que cambias sus vidas, y son los más. Mons. Santos reiteró la importancia del llamado del Papa a la reconciliación, porque ésta es "una condición de subsistencia. Si no llegamos como comunidad a ella, desaparecemos. Ciertamente el amor es más fuerte que la violencia porque es más duradero". (La Epoca).

Juan Hamilton: "A fines de 1984, la Iglesia denunciaba un centenar de muertos en enfrentamientos y otras circunstancias no aclaradas"

— El dirigente demócrata cristiano, Juan Hamilton, señaló en su columna del diario La Epoca que, a fines de 1984, los obispos de la Iglesia Católica denunciaban que "en el último año hubo un centenar de muertes en enfrentamientos y otras circunstancias que no han sido suficientemente aclaradas" y que nuevamente la autoridad ha informado de enfrentamientos que terminaron con la vida de 12 personas en Santiago, "hechos que se suman a la interminable lista de degollados, dinamitados, quemados, ahogados, torturados, desaparecidos, en una guerra cruel y sucia que prescinde de todos los valores humanos y cristianos en los que se fundaba nuestra convivencia nacional". Hamilton opina que la "guerra contra el comunismo" no reconoce fronteras morales ni humanas, y que resulta inconcebible el grado de desprecio por la vida humana que esos hechos revelan, "la inoperancia de la autoridad para impedir su repetición, la inutilidad de los tribunales para hacer justicia y la abismante indiferencia y falta de reacción de sectores de la opinión pública nacional adormecidos por informaciones falsas y tendenciosas". Hamilton recuerda la "dramática apelación de Juan Pablo II a los chilenos, en orden a resistir la tentación anticristiana de los violentos que desesperan del diálogo y la reconciliación y que sustituyen las soluciones políticas por el poder de las armas o de la opción ideológica", y encuentra razón al Arzobispo de Santiago cuando exige a las autoridades "una urgente y exhaustiva investigación y que en aras de la convivencia nacional, se entreguen a la opinión pública todos los antecedentes que permitan establecer las responsabilidades en estos lamentables hechos de violencia". (La Epoca).

Corte Suprema argentina reconoce constitucionalidad de "Ley de Obediencia Debida"

— La Corte Suprema de Justicia de Argentina reconoció la constitucionalidad de la ley denominada de "Obediencia debida", permitiendo que quedarán en libertad tres policías ya condenados por violaciones a los derechos humanos, y que apenas una veintena de 400 militares y agentes de seguridad inicialmente procesados por "Excesos represivos" cometidos durante el anterior régimen de facto serían sometidos a juicio. Los organismos de derechos humanos y los partidos de oposición reiteraron hoy sus críticas a la ley y al fallo judicial, por entender que consagran una virtual impunidad para casi todas las graves violaciones a los derechos humanos cometidas a partir del golpe militar de marzo de

1976, que comprendieron miles de casos de ejecuciones sumarias de detenidos, torturas a presos políticos y encarcelamientos ilegales. (El Mercurio).

Stange: Candidato debe ser un civil

— El general director de Carabineros y miembro de la Junta de Gobierno, general Rodolfo Stange, coincidió con las opiniones vertidas en oportunidades anteriores, por los comandantes en jefe de la Armada y Fuerza Aérea, almirante Merino y general Matthei, respectivamente, en el sentido de que el futuro Presidente de la República debía ser un civil. Al respecto, manifestó que "el candidato ideal para el plebiscito de 1989 debe ser un civil, con la madurez suficiente para caer en errores de juventud y con la capacidad necesaria para sobreponerse a todo lo que significa producir un país de la magnitud del nuestro". Dijo, además, que Carabineros de Chile tiene que ser garante del proceso electoral y, por lo tanto, sus miembros no deben sufragar. (El Mercurio).

Clodomiro Almeyda quedó detenido en Capuchinos

— Detenido en el anexo Capuchinos quedó anoche el ex ministro de Relaciones Exteriores de la Unidad Popular, Clodomiro Almeyda, por resoluciones de los ministros sumariantes Violeta Guzmán y Sergio Valenzuela Patiño.

Almeyda fue interrogado por los citados ministros en dependencias del Cuartel Central de la Policía de Investigaciones. El dirigente llegó hasta dicha unidad pasadas las 14 horas de ayer, procedente de Chile Chico, donde cumplió 90 días de relegación.

Las diligencias fueron cumplidas por los dos magistrados en procesos originados por requerimientos interpuestos en contra de Almeyda por el Ministerio del Interior.

En la primera denuncia, se acusa al dirigente de ser infractor de la Ley 18.015 (Ingreso clandestino al país) y de los artículos 4 y 26 de la Ley de Seguridad del Estado. En la segunda denuncia se le acusa de ser infractor del artículo 10 de la Ley 18.314 (Ley Antiterrorista). Un tercer requerimiento fue presentado por el ministro del Interior, ejerciendo la acción pública que establece la Constitución, para hacer efectiva la responsabilidad de Almeyda de acuerdo a lo tipificado en el Artículo 8º.

Sobre esta última acusación, el abogado del Ministerio del Interior, Ambrosio Rodríguez, explicó que éste es un proceso totalmente diferente al de la justicia ordinaria. "Este es un proceso de carácter constitucional, que tiene por objeto establecer inhabilidades constitucionales y no sanciones de tipo penal". (El Mercurio).

Cuadra: "Gobierno observará a medios informativos"

— El ministro secretario general de gobierno, Francisco Javier Cuadra, dijo que "el gobierno observará a los medios de comunicación respecto a la cobertura informativa de los partidos políticos y posteriormente determinará acerca de aquellos que cubran de los que no están inscritos". Agregó que los partidos tienen que cumplir la ley de inscribirse como tales para poder disfrutar de los privilegios como partidos. Puntualizó que "las leyes están para cumplirse y quien no esté dispuesto a cumplirlas no puede beneficiarse en una cobertura indiscriminada como está sucediendo". (El Mercurio).

En operativo de control vehicular muere poblador baleado por carabineros

— En el hospital Barros Luco falleció el conductor de un vehículo particular que no respetó una orden de alto, dada por carabineros, durante un control nocturno de automovilistas, señala la información oficial. La víctima fue identificada como Alberto Félix Mendoza Toro, de 30 años, quien volvía a su hogar junto a dos amigos, luego de haber visitado a sus padres con motivo de celebrarse el "Día del Padre" el domingo 21. Los acompañantes que resultaron ilesos fueron detenidos y trasladados a la tenencia de Santa Adriana, siendo liberados sin cargos en la mañana del lunes. Carabineros informó que en el operativo de control realizado se detuvo a 300 personas, pidiendo documentación a 1.500 peatones y revisando 5.500 automóviles. (La Época, Fortín Mapocho).

Presentan recurso de queja por fallo de Corte PAC que disponía pasar el caso por atentado a la justicia civil

— La Corte Suprema dictó una orden de no innovar en contra de la resolución de la Corte de Apelaciones Pedro Aguirre Cerda, que había dictaminado que el proceso por atentado en contra del general Pinochet debía ser investigado por la justicia ordinaria y no por el fiscal militar ad hoc Fernando Torres Silva. La resolución de la Suprema fue dictada luego de la presentación del Ministerio del Interior, a través del procurador Ambrosio Rodríguez, de un recurso de queja en contra de los ministros de la Corte PAC.

Por su parte el abogado Juan Pavín, defensor del preso político Arnaldo Bejas, presentó un escrito ante la Corte Suprema a través del cual establece que "es absolutamente inadmisibles el recurso de queja y la orden de no innovar" interpuesta por el Ministerio del Interior. Agregando que "el recurso de queja responde a la intervención precisa y obedece a instrucciones especiales del Presidente de la República para impedir que la contienda de competencia siga su curso". (Fortín Mapocho, Las Últimas Noticias).

Fiscal Torres dice que el atentado al general Pinochet sólo compete a la justicia militar

— El fiscal militar ad hoc Fernando Torres Silva, rechazó el fallo de la Corte de Apelaciones Pedro Aguirre Cerda porque "está fuera de toda lógica jurídica", ya que "obviamente, desconocieron o no consideraron normas" que hacen competente a la justicia militar, e hicieron una interpretación de las leyes para llegar a la conclusión contraria. Estas normas, que están contenidas en la Constitución Política, en la Ley de Conductas Terroristas y en el código de justicia militar, "que en su artículo 5º" señala que son de la jurisdicción militar los delitos cometidos contra militares, y aquellos delitos de carácter terrorista en que el sujeto pasivo sea miembro de las Fuerzas Armadas. (Las Últimas Noticias, La Nación).

Acto de homenaje a Allende en Chillán

— Un homenaje al ex Presidente Salvador Allende, con motivo del 79º aniversario de su nacimiento, que se cumplirá este viernes 26, rindió ayer el "Comité por la Recuperación de los Valores Democráticos", integrado por dirigentes políticos, profesionales y representantes de actividades artísticas y culturales.

En el acto, efectuado en el salón parroquial de la Iglesia "La Merced", de Chillán, intervino como único orador el dirigente del PS Almeyda, doctor Isidoro Tohá, hermano del fallecido ministro del Interior del gobierno de la Unidad Popular, José Tohá. (El Mercurio).

Estudiantes ocuparon dependencias del IPS

— Estudiantes del Instituto Profesional de Santiago ocuparon ayer las dependencias de la Casa Central de esa casa de estudios, ubicada en Vidaurre, para pedir un mayor monto en el crédito fiscal.

Cerca del mediodía, los dirigentes del Centro de Alumnos del IPS, Juan Mella, Carlos Moya y Andrés Lastra, informaron en conferencia de prensa que efectuarían una "ocupación pacífica" de ese recinto hasta las 17.00 horas, con el objeto de llamar la atención sobre la falta de crédito fiscal que afecta a varios estudiantes. (El Mercurio).

Denuncian caso de estudiante desaparecida

— La Comisión Chilena de Derechos Humanos, denunció la presunta desgracia de la estudiante del Liceo A-57, Mónica del Carmen Henríquez Benavente, de 19 años.

Se informó que la joven, quien es integrante del citado organismo en Lo Hermida, salió de su hogar a las 8.30 horas del martes pasado, para dirigirse a clases, sin que hasta el momento haya sido ubicada por sus familiares. (El Mercurio).

Estudiantes de Valparaíso y Concepción aprueban paro en universidades

— Un total de 3.356 estudiantes, lo que representa el 62% de los 5.500 que participaron en la consulta convocada por la Federación de Estudiantes de la Universidad de Concepción, FEC, se pronunciaron en favor de la suspensión de actividades por 48 horas, asumiendo el llamado de la CONFECH.

En Valparaíso, tras una reunión del Consejo de Presidentes de Centros de Alumnos y de la directiva de la FEUC-V, se acordó adherir a la jornada de paralización que se efectuará hoy y mañana. (El Mercurio).

FESES adhiere a jornada de la CONFECH

— La Federación de Estudiantes Secundarios (FESES), informó que acordó adherir a la jornada de movilización convocada por la CONFECH para hoy y mañana, además de marchas por la zona céntrica.

Así lo dieron a conocer en conferencia de prensa, los dirigentes José Sabat, Fernando Hormazábal y Juan Alfaro. Como los motivos por los cuales se sumarán a esta movilización, mencionaron el deterioro de la infraestructura en algunos establecimientos educacionales; exigir una rebaja en el pasaje escolar; el término de las sanciones a los estudiantes secundarios que participan en la FESES; y pedir que sea puesto en libertad Marcelo Pino, alumno del Liceo Amonátegui detenido en una marcha. (El Mercurio).

Suprema aprobó extradición de César Bunster

— La Cuarta Sala de la Corte Suprema resolvió que procede tramitar ante el gobierno español la petición de extradición de César Bunster Ariztía, calificado como el principal cabecilla del grupo que atentó contra la comitiva del general Pinochet, el 7 de septiembre pasado. (La Tercera).

Libertad bajo fianza para Mario Santander en caso Alice Meyer

— La ministra en visita Raquel Camposano, que investiga el asesinato de Alice Meyer, otorgó ayer, con consulta a la Corte de Apelaciones, la libertad bajo fianza a Mario Santander Infante, único reo en la causa. (El Mercurio).

Ratificadas denuncias por las muertes de 7 personas en calle Pedro Donoso

— Los abogados Carlos Fresno y Héctor Salazar ratificaron ante el 21º Juzgado del Crimen la denuncia de los hechos de la calle Pedro Donoso, cuando en el contexto de la "Operación Albania" fueron muertas a bala siete personas. En la denuncia de los abogados de la Vicaría de la Solidaridad, se da a entender que las víctimas podrían haber sido ultimadas sin mediar un enfrentamiento, como fue informado oficialmente. (La Epoca).

— La Comisión Chilena de Derechos Humanos efectúa una investigación por su cuenta de los hechos y ella será entregada al relator especial de ONU para Chile, Fernando Volio, según lo reveló el Plenario de organismos de Derechos Humanos, integrado por la Comisión, el Servicio Paz y Justicia (SERPAJ) y el Comité de Defensa de los Derechos del Pueblo (CODEPU). Así lo informó el coordinador de la Comisión, Andrés Domínguez. (Radio Cooperativa).

Colegio de Periodistas pide ministro en visita para investigar supuestos enfrentamientos

— El Consejo Nacional del Colegio de Periodistas solicitó ayer que se designe un ministro en visita para investigar las circunstancias en que fueron muertas 12 personas la semana pasada, ya que "hay antecedentes de que se trataría de acciones premeditadas e injustificadas". La organización gremial señala que "numerosas organizaciones, incluida la Vicaría de la Solidaridad, han puesto en duda que esas muertes fueron producto de enfrentamientos con organismos de seguridad". (La Epoca).

Presentados recursos de protección para María Olivia Monckeberg y Luis Eduardo Thayer

— Los presidentes de los colegios de Abogados y Periodistas presentaron un recurso de protección en favor de los miembros de esas órdenes Luis Eduardo Thayer y María Olivia Monckeberg, quienes han recibido 6 amenazas telefónicas en su domicilio, advirtiéndoles de no continuar con sus actividades. El matrimonio señaló que las primeras amenazas fueron con grabaciones de risas, ruidos y ráfagas de armas de fuego, pero las siguientes contenían amenazas directas a ambos, con nombres y apellidos. (La Epoca).

Mons. Orozimbo Fuenzalida llamó a impedir la violencia en Los Angeles

— A raíz de la bomba que mató a dos personas, identificadas por Investigaciones como Manuel Muñoz Henríquez y Luis Araos Araya, el Obispo de Los Angeles, Mons. Orozimbo Fuenzalida, llamó a la comunidad a rezar por el descanso de las almas de las víctimas y a no permitir el uso de la violencia, "provenga de donde provenga", ya que obedece a un principio irracional y resulta anticristiana y antinatural. "Los Angeles no es tierra para violentistas ni para terroristas", dijo, llamando también a levantar el diálogo al orden de lo fraterno, lo solidario y al respeto del derecho ajeno, buscando el bien común y la paz. (La Epoca).

Abogado Eliseo Richard y familiares son detenidos por la CNI

— El abogado Eliseo Richard, dos de sus tres hijas, su esposa, un hermano de ésta y un amigo de las jóvenes fueron detenidos en un allanamiento realizado ayer por la CNI, cuyos agentes llegaron en unos 30 vehículos hasta el domicilio del profesional en calle Javiera Carrera Sur 520, comuna de La Reina. Poco antes había llegado a la casa un auto MG blanco patente FJ-56-83 en el que aparentemente iban dos de las personas que detuvieron los funcionarios de la CNI. Vecinos observaron que durante el allanamiento, los agentes sacaban varios paquetes cerrados de uno de los vehículos y los ingresaban a la casa. Al lugar llegó el fiscal militar Enrique Olivares, de la Primera Fiscalía, no quiso confirmar si la CNI actuaba por orden de la Justicia. Los agentes de la Central Nacional de Informaciones estuvieron en la casa por más de 4 horas y antes de retirarse dispersaron a los vecinos a culatazos. Las otras personas detenidas son Nancy Zepeda Salfate, esposa de Eliseo Richard, sus hijas María Gabriela y María Paulina, Gastón Zepeda Salfate y un amigo de la familia sin identidad revelada. Otra hija del matrimonio, Francisca, de 5 años, fue sacada del hogar por la CNI y entregada a su abuela. Uno de los detenidos, según la agencia UPI, tendría dos cédulas de identidad y pertenecería al Frente Patriótico Manuel Rodríguez. Los agentes allanaron el inmueble en calle Regina Humeres 378-B, donde según la versión policial, se habrían encontrado armas y explosivos, además de planes "para realizar ataques contra la CNI". (La Época).

Nueve días desaparecida lleva estudiante Mónica del Carmen Henríquez Benavente

— La estudiante Mónica del Carmen Henríquez Benavente, 19 años, lleva nueve días desaparecida desde que salió de su hogar en el 4º sector de Lo Hermida hacia el liceo técnico donde estudia en Pedro de Valdivia con Grecia. Los padres de la joven hicieron un llamado a la comunidad a encontrar a la joven, en una conferencia de prensa efectuada en la Comisión de Derechos Humanos. La joven participaba en el comité de base de derechos humanos Pedro Mariqueo, en Lo Hermida. Sus padres presentaron un recurso de amparo y una denuncia por presunta desgracia en el 11º Juzgado del Crimen cuando notaron su desaparición. (La Época).

— Último minuto: la joven Mónica del Carmen Henríquez Benavente apareció anoche en la Iglesia San Francisco en la Alameda, presentando señas de perturbación mental y sin reconocer a las personas, por lo cual se ignora qué ocasionó su desaparición. (Radio Cooperativa).

Cardenal Fresno: "Llamado a inscribirse es misión sacerdotal"

— El Cardenal Fresno dijo que el llamado que los sacerdotes de la Arquidiócesis formulan a los fieles para que se inscriban en los registros electorales es "conforme a la misión que han recibido". Una declaración emitida por el Departamento de Opinión Pública del Arzobispado de Santiago señala que en atención a la declaración del Comité Permanente del Episcopado del 10 de junio, Mons. Fresno precisa que es deber de todos los sacerdotes y en particular de los párrocos, velar por la formación de la conciencia cristiana de los fieles que les han sido confiados. Recuerda la declaración que los obispos de Chile recuerdan, acogiendo las enseñanzas del Santo Padre y del Magisterio Conciliar;

— que todos los católicos deben estar en condiciones de participar, como ciudadanos, en la vida nacional;

— que deben dar ejemplo, de modo que ninguno quede sin cumplir el deber de inscribirse en los registros electorales y emitir su parecer, libremente, cuando llegue el momento. (El Mercurio).

Asumió Director de Pastoral Vocacional, padre Pedro Narbona

— En reemplazo del actual Vicario de la Pastoral Juvenil, Mons. Ignacio Muñoz, asumió como director de la Pastoral Vocacional el padre Pedro Narbona de 35 años. En la ceremonia, Mons. Fresno, agradeció la gestión de Mons. Muñoz en el propósito de despertar las vocaciones y resaltó

la importancia de orar por ellas en la Arquidiócesis. También se encontraba presente el Vicario General de Pastoral, Mons. Cristián Precht. (El Mercurio).

Atentados esta mañana en Santiago

— Dos atentados se perpetraron esta mañana en Santiago, sin provocar víctimas, sino daños materiales. Uno en la revista "A Fondo", comuna de Providencia, y en un supermercado Unimarc en Ñuñoa. (Radio Cooperativa).

Andrés Palma es citado a declarar en la 2a. Fiscalía Militar

— El economista demócratacristiano y presidente de la Juventud de ese partido Andrés Palma fue citado a declarar a la 2a. Fiscalía Militar, debido a una manifestación efectuada a fines del año pasado por el Movimiento Sebastián Acedo en el centro de Santiago. Palma expresó confianza en que no se harían cargos, ya que "yo no he torturado a nadie", dijo. (Radio Cooperativa).

216 sindicalistas suscribieron documento por Elecciones Libres

— 216 dirigentes sindicales de todo el país suscribieron un documento en favor de la campaña por las Elecciones Libres, difundido bajo el nombre de "Los Trabajadores tienen un camino", en el cual se comprometen a luchar por el retorno a la democracia en el país, en forma inseparable de "la recuperación de nuestros derechos conculcados y atropellados en estos 14 años". Llaman a formar miles de comités por elecciones libres y promover la inscripción masiva en los registros electorales, lo cual se iniciará el 2 de julio. Firman diversos dirigentes de la Confederación Nacional de Trabajadores (CNT), de la CEPCh, de la Confederación Solidaridad y Trabajo, y otros. (La Época).

Mons. Francisco José Cox: "Nadie puede quedar indiferente a los recientes hechos de violencia"

— El obispo coadjutor de La Serena, Mons. Francisco José Cox, se mostró golpeado por los incidentes en que murieron 12 personas a manos de la CNI y por otros atentados, lamentando que el llamado del Papa a hacer efectiva una reconciliación no estuviese siendo escuchado. "Hemos presenciado acontecimientos de extrema gravedad", dijo Mons. Cox, "y nadie puede quedar indiferente ni ante atentados que se hagan ni ante acciones de organismos de seguridad que simplemente eliminan a muchas personas en circunstancias que por las informaciones públicas de que se dispone, son poco claras. El Santo Padre no puede estar muy feliz de que sigan sucediendo esas cosas sobre las cuales él habló tan explícitamente. Eso desata la espiral de la violencia. Cuando hay muertos, hay venganzas. A las muertes de 12 personas se sucedieron ataques a carabineros". Mons. Cox agregó que si en el terreno de la muerte de personas no se produce un cambio, más difícil será que se produzcan cambios en otras áreas, como la social o la pastoral. En julio, Mons. Cox cesará sus funciones en la Comisión Pro Visita del Santo Padre, cuando la entidad entregue una cuenta de su gestión al país. (Radio Cooperativa).

Gen. Pinochet remite proyecto de votaciones a Junta de Gobierno

— El general Augusto Pinochet firmó el mensaje y luego envió a la Junta de Gobierno el antiproyecto de ley orgánica constitucional que regula el régimen de votaciones y escrutinios, cuerpo legal con el cual se continúa la complementación de las etapas correspondientes a la legislación sobre los procesos electorales. El texto se divide en 10 títulos, 167 artículos permanentes y 7 transitorios, entre los cuales establece la obligatoriedad de votar que rige para todos los ciudadanos y se fijan las sanciones para quienes no cumplan con ese deber cívico, y se contemplan las normas relativas a la publicidad y propaganda de los procesos electorales, y se fijan las normas relativas al plebiscito. El Mercurio publica el texto completo. (El Mercurio).

George Jones: "Lograremos justicia en caso Letelier"

— El encargado de Negocios de la embajada de Estados Unidos en Chile, George Jones, dijo que "es posible hacer justicia" en el caso Letelier-Moffitt y aseguró que "vamos a lograrlo", precisando que éste no ha sido utilizado polí-

ticamente. El representante de Washington asignó importancia a la eventual reapertura del juicio por falsificación de pasaportes. Recordó que la demanda de la justicia norteamericana "no fue solamente administrativa. Nuestra solicitud se formuló para que se haga justicia". (La Epoca).

Presos políticos inician huelga de hambre

Una huelga de hambre indefinida iniciaron ayer los 500 presos políticos distribuidos en los distintos recintos carcelarios del país, como una forma de expresar el rechazo a la escalada represiva que culminó con el asesinato de doce compatriotas y sumarse a la exigencia nacional para que se designe un ministro en visita que establezca la responsabilidad y culpabilidad de esta masacre. La información fue entregada por el Coordinador de Presos Políticos. A su vez es un llamado para que se forme el "Comité por la Defensa de la Vida", que esté presidido por el Cardenal Raúl Silva Henríquez, que reúna todas las iniciativas particulares que existen para defender los derechos humanos, actualice el problema y lo eleve a nivel nacional. Otro de los puntos que motivan la huelga es hacer un llamado a la Asamblea de la Civildad para que designe agosto como el "mes por los Derechos Humanos" y movilice a las organizaciones sociales, políticas y eclesiales a rechazar la cultura de muerte que impera en Chile. Con respecto a los presos políticos, exigen la anulación inmediata de la condena a muerte de catorce de ellos, además de mejores condiciones dentro de los recintos penales. "Además de tenernos aislados y separados entre nosotros, en Rancagua nos allanan hasta tres veces por día. En San Felipe, Los Andes, Santa Cruz y Rancagua, civiles no identificados fotografían a los detenidos y realizan numerosos operativos de seguridad simulados", concluyó Rolando Cartagena, uno de los cinco miembros del Coordinador. (Fortín Mapocho).

Ocuparon sede de la Cruz Roja Internacional para pedir que se investigue las doce muertes

Cinco personas —tres dirigentes poblacionales y dos familiares— ocuparon la sede de la Cruz Roja Internacional en Chile, para solicitar que una "comisión del más alto nivel" de ese organismo humanitario se constituya en Chile e investigue las muertes de doce personas en supuestos enfrentamientos con efectivos de seguridad. Los ocupantes solicitaron que se entreviste a las familias afectadas y a los testigos, les otorgue la ayuda necesaria, refugio u otra medida que garantice sus vidas. La ocupación se mantendrá hasta la obtención de una respuesta. (Fortín Mapocho).

Estela Ortiz se entrevistó con el Presidente de la DC Internacional

El Presidente de la Internacional Demócrata Cristiana, Flaminio Piccoli, se entrevistó en Roma con el presidente de la asociación "Chile Democrático", Antonio Leal, y con Estela Ortiz, quienes llegaron a Roma para mantener contactos con las fuerzas políticas italianas. En el transcurso de la entrevista le expusieron la situación que vive Chile y la nueva ola de represión violenta adoptada por el gobierno del general Augusto Pinochet. Flaminio Piccoli aseguró que en la reunión política que la Internacional DC celebrará en Bruselas, el 26 y 27 de junio, estudiará junto al dirigente de la DC chilena, Andrés Zaldívar, una iniciativa de esta organización para exigir al gobierno chileno que investigue la muerte de doce opositores a manos de las fuerzas de seguridad y que los responsables sean entregados a la justicia. (Fortín Mapocho).

Fiscal Torres interroga a reo por atentado en el Cajón del Maipo

Héctor Figueroa Gómez, último reo por el atentado en contra del general Pinochet, fue interrogado en el Cajón del Maipo por el fiscal militar Fernando Torres, quien calificó como "muy importante" la diligencia. Se informó que Figueroa, el día del atentado estuvo a unos 100 metros del lugar de la emboscada junto a Víctor Díaz, y su misión fue disparar contra los motoristas de carabineros, además de conducir el vehículo en el que después huyeron algunos de los participantes del atentado. (Las Últimas Noticias).

El Papa Juan Pablo II recibe en audiencia privada a Presidente austriaco Kurt Waldheim

El Presidente de Austria y ex secretario general de Naciones Unidas fue recibido esta mañana por el Papa Juan Pablo II en El Vaticano, entrando por una puerta lateral para evitar las manifestaciones de judíos y jóvenes políticos, que con pancartas le recordaban su supuesto pasado nazi. El gobierno demócratacristiano liderado por Amintore

Fanfani se negó a recibir a Waldheim y lo mismo hizo el Presidente de Italia Francesco Cossiga. (R. Cooperativa).

Nombramiento de monseñor Valech es una excelente designación

Enrique Palet, secretario ejecutivo de la Vicaría de la Solidaridad, dijo que el nombramiento de monseñor Sergio Valech es una excelente designación, porque es un obispo de iglesia con larga trayectoria y experiencia, lo que sin duda significa una conducción sólida, madura y "un apoyo para nuestro trabajo. Nos sentimos muy respaldados por nuestro pastor en esta designación".

Aunque monseñor Valech evita que lo conozcan públicamente, los que están cercanos a él, lo retrataron como un ser muy humano y cálido. Palet, lo describió como una persona "muy preocupada de acompañarnos no sólo en el trabajo, sino que a nuestras familias, con delicadeza para llamar por teléfono a la casa. Una dimensión que uno no se imagina. Soy testigo de eso, al igual que algunos abogados que han trabajado con él". (El Mercurio).

Máximo Pacheco: "Designación de Mons. Valech en Vicaría de la Solidaridad es un respaldo al trabajo de la institución"

El vicepresidente de la Comisión Chilena de los Derechos Humanos, Máximo Pacheco, dijo que la designación de Mons. Sergio Valech como Vicario de la Solidaridad es "una clara manifestación de respaldo a la Vicaría y una manifestación de que la Vicaría es para la Iglesia tan importante que a cargo de ella se coloca nada menos que a un Obispo Auxiliar de Santiago". Pacheco alabó la capacidad, talento y real sensibilidad de Mons. Valech ante los problemas de los derechos humanos (R. Cooperativa).

Fiscal Militar Fernando Torres está satisfecho con designación de Mons. Valech

El fiscal militar Fernando Torres dijo que estaba "muy satisfecho" por la designación de monseñor Sergio Valech como Vicario de la Solidaridad ya que tiene la "mejor de las opiniones" sobre su persona. "Es un hombre que conoce el problema, así que creo que ha sido lo más acertado", dijo, recordando que ha conversado largamente con él. En cuanto al proceso por el homicidio del carabinero Miguel Vázquez Tobar durante el asalto a la panadería Lautaro el año pasado, Torres dijo que aún quedan diligencias, pero que apenas se superen algunos entorpecimientos, el caso estaría en condiciones de ser fallado (La Nación).

Juez del 21º Juzgado del Crimen selló la casa de Pedro Donoso 582.

Vicaría de la Solidaridad pide ministro en visita para el caso de las siete muertes

La Juez del 21º Juzgado del Crimen visitó la casa de Pedro Donoso y procedió a sellar la vivienda. Los abogados de la Vicaría de la Solidaridad dijeron que los antecedentes reunidos contradicen lo informado por Dínacos sobre la muerte de 7 personas en esa casa. El abogado Héctor Salazar señaló que se ha podido constatar que no se trató de enfrentamiento, sino, al parecer, la "comisión de delitos extremadamente graves en relación a esas muertes" y se ha puesto en conocimiento del juez esos antecedentes, para que tome las primeras medidas del caso en una investigación criminal tendiente a que los hechos se esclarezcan plenamente. "No encontramos señales de enfrentamiento", dijo Salazar. "Todas las señales llevan a concluir que se disparó sobre la casa, y encontramos rastros de disparos en algunos ángulos y sentidos que no se avienen con un enfrentamiento". El Departamento Jurídico de la Vicaría envió a la Corte Suprema una copia de esta denuncia, adhiriéndose a la petición de ministro en visita hecha por el Colegio de Abogados hace 9 días sin que se haya resuelto. (R. Cooperativa).

Diario boliviano acusa a general Pinochet de permitir a Estados Unidos usar aguas chilenas como vertedero de desechos nucleares

El diario Última Hora de La Paz publica una carta del general Augusto Pinochet al embajador Hernán Felipe Errázuriz (en Estados Unidos) en la cual lo felicita por sus excelentes relaciones con el Subsecretario de Estado Elliot Abrams y expresa que Chile desearía instalar misiles Stinger en su frontera con Argentina. La misiva, cuya autenticidad no fue probada, deja en claro que Chile habría autorizado a Estados Unidos la utilización del desierto de Atacama para pruebas de cohetes Crucero, así como de sus aguas territoriales como vertedero de desechos nucleares. (El Mercurio).

Sergio Molina insistió en necesidad de alternativa política

— El coordinador del Comité por Elecciones Libres, Sergio Molina, se mostró satisfecho por las declaraciones del general Rodolfo Stange de Carabineros, las que "ratifican un pensamiento generalizado entre los comandantes en jefe", o sea, de "tres de los cuatro electores del nombre que se plebiscitará", según dijo Molina, pero agregó que aún falta algo más decisivo, que es "la reforma constitucional" y luego la presentación de una alternativa política clara y una persona que encabece esa alternativa. "Creo que es un elemento fundamental para poder conversar con las Fuerzas Armadas, como lo han manifestado la mayoría de los partidos chilenos, y llegar a un tipo de entendimiento". Molina lo planteó "como un llamado urgente y angustioso". (La Epoca).

Comisión Fiscalizadora DC pide a Contraloría suspender Plan Nacional de Acción Cívica

— Un grupo de abogados que integran la comisión fiscalizadora de la Democracia Cristiana pidió a la Contraloría que instruya sumario a los alcaldes, subsecretario del Interior, Intendentes y Gobernadores, por estimar que han infringido disposiciones al poner en práctica el Plan Nacional de Acción Cívica (PNAC) que busca asegurar el triunfo del candidato oficial en el plebiscito de 1988. (La Epoca).

Encuesta de opinión en Francia sobre líderes antipáticos ubica a general Pinochet en 3er. lugar

— Una encuesta de opinión pública publicada por la revista "La Point" establece que Moammar Jaddafi, el Ayatollah Jomeini y el general Augusto Pinochet son, en ese orden, los tres dirigentes políticos más antipáticos del mundo para los franceses. Después del general Pinochet se ubicó al general polaco Wojciech Jaruzelski, Fidel Castro y Yasser Arafat, en orden de "antipatía". (El Mercurio).

Un 90,6% de los docentes a favor de suspender labores

— Un 90,6% de los 2.169 docentes de la Universidad de Chile que ha sufragado hasta ayer en la consulta convocada por la Asociación de Académicos de esa casa de estudios, aprueba la alternativa de efectuar una paralización de actividades a partir del 30 de junio, hasta que las autoridades den respuesta a un reajuste de remuneraciones.

La consulta terminará hoy y los cómputos finales se darán a conocer pasadas las 21 horas en la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas. (El Mercurio).

Detenidos e incidentes durante jornada de movilización estudiantil

— Una serie de incidentes se registraron ayer casi en forma simultánea en distintas sedes universitarias del país, luego de marchas y actos efectuados en el marco de la jornada de movilización que terminará hoy, convocada por el Consejo de Federaciones de Chile. Un total de 119 personas fueron detenidas a raíz de estos hechos en Santiago y en las regiones V y VIII, durante el desarrollo de la jornada.

En la capital, 82 personas resultaron detenidas a raíz de estos hechos, en las afueras del Instituto Profesional de Santiago, la Universidad Metropolitana (ex Pedagógico) y la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Chile.

Cabe señalar que para hoy, tanto la FECH como la FEUC han anunciado actos centrales en dos campos universitarios, con los cuales se pondrá término a la jornada de movilización. Estos se llevarán a cabo a las 13.00 horas, en Medicina Norte (U. de Chile) y en el Campus San Joaquín (U. Católica).

Los dirigentes del CONFECH, informaron que la paralización de actividades en el día de hoy alcanzó a un 90 por ciento.

Un total de 30 estudiantes fueron detenidos en Concepción, acusados de causar desórdenes en la vía pública.

En Temuco fueron ocupados tres campus de la Universidad de La Frontera y se paralizaron parcialmente las actividades en la sede local de la U. Católica, además se realizaron desfiles por algunas arterias céntricas de la ciudad.

En Valparaíso, el presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica, René Lues dijo que el 70 por ciento del alumnado de las carreras que funcionan en la casa central de la UCV se adhirió al paro convocado por el CONFECH.

En Antofagasta, las Federaciones de Estudiantes de las Universidades de Antofagasta y del Norte acataron el llamado, suspendiendo sus actividades por 48 horas.

En esta ciudad, la jornada se desarrolló en forma pacífica. Pasadas las 20.00 horas, grupos de jóvenes encendieron velas en el sector de la Avenida Angamos. Durante las manifestaciones, carabineros observaron a prudente distancia, sin producirse incidentes. (Radio Cooperativa, El Mercurio).

Cardenal Silva visitó a Monseñor Valech en la Vicaría de la Solidaridad

— El Cardenal y Arzobispo Emérito de Santiago, Monseñor Raúl Silva Henríquez, visitó ayer al nuevo Vicario de la Solidaridad, Monseñor Sergio Valech, en su despacho de trabajo de la entidad eclesial.

En la ocasión, el Cardenal Silva expresó a Monseñor Valech su pésame por el fallecimiento del anterior Vicario, Monseñor Santiago Tapia, a quien rindió un homenaje póstumo. Asimismo, le expresó sus mejores deseos para el cumplimiento de sus nuevas funciones. (El Mercurio).

Monseñor Fresno se reúne con Partido Nacional

— El Cardenal Juan Francisco Fresno recibió en la mañana de ayer a la directiva del Partido Nacional. A la salida de la reunión, el presidente de la colectividad Patricio Phillips, manifestó que habían tratado materias vinculadas al quehacer político.

El vicepresidente del PN, Alberto Naudon informó que la mesa directiva acudió a saludar al Cardenal Fresno "con ocasión de ser el día San Juan y aprovechar la oportunidad para presentarle a los miembros que la conforman. Al mismo tiempo se le quiso manifestar nuestra preocupación por la creciente polarización que vive el país, situación que el Papa Juan Pablo II instó a ponerle término mediante la búsqueda incansable de la reconciliación entre los chilenos". (El Mercurio).

Mons. Fresno instó a empresarios a no hacer utilidades a cuenta de los salarios y a construir la economía de la solidaridad

El Cardenal Fresno llamó a los empresarios a construir la economía de la solidaridad propugnada por el Papa Juan Pablo II en su viaje a Chile, y a no hacer utilidades a cuenta de los salarios. Las expresiones las vertió durante una reunión desayuno organizada por el Instituto Chileno de Administración Racional de Empresas (ICARE). Mons. Fresno analizó la situación por la que atraviesa el país y mostró su preocupación porque "a pesar del clamor generalizado, todavía se atropellan derechos humanos en diversas formas y sectores". Indicó que el viaje del Santo Padre a Chile había dejado una profunda huella principalmente por el llamado a la reconciliación y a la solidaridad, analizó la participación que compete al sector privado y al empresariado en la construcción de la cultura del trabajo y una economía de la solidaridad. Dijo temer que las palabras del Papa se queden sólo en una hermosa emoción y no lleguen a cristalizar en acciones concretas y enfatizó la responsabilidad en la consecución del mensaje papal que tienen los empresarios, y así lo dijo el Papa. Mons. Fresno llamó a los empresarios a reflexionar y tomar una determinación respecto a los salarios, el que debería ser (el salario mínimo), "el máximo posible". El Cardenal Arzobispo de Santiago dijo que "Dios no quiere salarios injustos". Mons. Fresno también mostró preocupación por las divisiones y polarizaciones que se observan y agregó que no se visualiza cuál es el camino que conduce con mayor certeza hacia la reconciliación y la paz. Las fuerzas políticas que otrora se acercaron a un acuerdo, dijo, "parecieran vivir hoy una crisis de fraccionamientos y suspicacias" y agregó que con tristeza apreciaba cómo los más pobres y marginados, los desocupados y la juventud de las poblaciones continúan acumulando desesperanza que constituye "caldo de cultivo para quienes privilegian la violencia y el terrorismo en su estrategia de lucha", lo cual se une a la persistencia en el atropello de derechos humanos y que "impedimenta la lentitud con que se investigan o juzgan actos delictuosos que conmovieron la conciencia nacional". Entre los empresarios presentes, el debate consiguiente se centró en el llamado de Mons. Fresno a incrementar las remuneraciones. Ernesto Ayala, presidente de Sofofa, dijo que cualquier incremento en salarios significaría un deterioro en el empleo; Beltrán Urenda, presidente del Consejo Económico y Social (CES) estuvo por incrementar el empleo y también aumentar remuneraciones, lo cual coincidió con las expresiones de José Zabala, presidente de la Unión de Empresarios Cristianos. (La Epoca).

Mons. Sergio Valech: "El cargo de Vicario de la Solidaridad es satisfactorio y estimulante"

Mons. Sergio Valech dijo que se sentía muy agradado con el nuevo cargo de Vicario de la Solidaridad, por considerarlo satisfactorio y estimulante, y explicó que la significación de su nombramiento fue simplemente que el Arzobispo Mons. Fresno le pidió que fuera Vicario y él aceptó. "Nada más", dijo, "esa es la verdad". Respecto al proceso que mantiene en la cárcel al médico de la Vicaría, Ramiro Olivares, Mons. Valech dijo que su nombramiento por sí solo no agilizaría la causa, ya que el "fiscal tiene cada día más clientes de distintos otros procesos. Habría que pedirle que pronto cierre el sumario y otras gestiones que podría hacer". Agregó que consideraba "extraordinariamente extraño" que el fiscal Torres estuviese intentando conocer el movimiento de cuentas bancarias de la Vicaría. (Las Últimas Noticias).

En su página editorial, El Mercurio se refiere a Mons. Valech y a su nombramiento como Vicario de la Solidaridad, informando que nació en Santiago en 1927, fue ordenado sacerdote el 28 de junio de 1953 y consagrado obispo de la Iglesia el 17 de diciembre de 1973. El diario estima que "su predilección por el silencio... le ayudará en el desempeño de las delicadas funciones que se le han encomendado" y señala la invitación que Mons. Valech hizo a los medios de comunicación a la primera reunión con los trabajadores de la Vicaría; a quienes recordó las palabras del Papa a los jóvenes en el Estadio Nacional: "Estáis llamados a ser buscadores apasionados de la verdad, incansables cultivadores de la bondad, hombres y mujeres con vocación de santidad" y también recordó que Cristo dijo que "La Verdad Os Hará Libres" y "Yo Soy el Camino, La Verdad y la

Vida", indicando que la Verdad se impone por sí sola y es fuente de unión y de paz, recordando el llamado del Papa en la Universidad Católica a crear una cultura de la solidaridad que contribuya a asegurar el bien común, así como a la paz y la reconciliación. (El Mercurio).

Se reabre el "Caso Cánovas"

La Tercera Sala de la Corte de Apelaciones resolvió por dos votos contra uno reabrir el sumario de la investigación por secuestro y homicidio de los dirigentes Santiago Nattino, Manuel Guerrero y José Manuel Parada, hechos ocurridos en marzo de 1985. La resolución revocó así el sobreseimiento temporal dictado por el ministro en visita de la causa, José Cánovas, el 23 de enero de este año.

El voto de mayoría emitido por las ministras Raquel Camposano y Violeta Guzmán señala que por no encontrarse agotada la investigación debe reabrirse el sumario y ordena realizar alrededor de diez diligencias al magistrado Cánovas Robles.

En tanto, el voto disidente fue pronunciado por el ministro Arnaldo Toro, quien señala que si bien está acreditado el delito, no existen diligencias tendientes o encaminadas a determinar los posibles autores, cómplices o encubridores de los hechos.

Por otra parte, el abogado Gustavo Villalobos, uno de los representantes de una de las viudas de los dirigentes asesinados, señaló que es bastante relevante la resolución. Indicó que aún no conocen en detalle las diligencias solicitadas por ser secreto del sumario, "pero estimo, que como dijimos en el alegato, habría antecedentes suficientes para practicar diligencias útiles y trascendentes que conduzcan a la determinación de los hechos y de los responsables". Agregó que la parte querellante propondrá, asimismo, una serie de diligencias que tendrían que ver con las instituciones policiales y de seguridad. (El Mercurio).

Autorizan ingreso a otros 22 exiliados

El ministro del Interior, Ricardo García, dio a conocer una nómina de 22 personas a las que se les levantó la prohibición de ingreso al país. Con este listado se disminuye a 528 el número de exiliados sobre los que aún se mantiene la prohibición de ingreso al territorio nacional.

Desde el 1º de enero de este año, hasta la fecha, han sido autorizados a volver, un total de 2.865 exiliados. (El Mercurio).

Monseñor Santos: "Las FF.AA. deben ser garantes de un proceso electoral y no parte de él"

El Arzobispo de Concepción, monseñor José Manuel Santos, afirmó que "el candidato a la Presidencia de la República no sólo debe ser un civil, sino que lo más importante es que sea una persona honesta y capaz", indicando que coincidiría con el general Stange en el sentido que "las Fuerzas Armadas deben ser garantes de un proceso electoral y no parte de él". Así lo señaló tras inscribirse en los registros electorales.

El prelado dijo que había instruido a los sacerdotes de su arquidiócesis para que insten a los católicos a hacerlo. (El Mercurio).

Detienen a religiosos que realizaban oración por la vida

Cuatro seminaristas y una religiosa fueron detenidos mientras realizaban una oración por la vida, ante el clima de violencia y muerte imperante en el país. Mientras se encontraban en el exterior de la Iglesia San Francisco, en la Alameda, rezando una oración por la paz, un numeroso contingente policial dispersó a los religiosos que permanecían en torno a la plazoleta, deteniendo a las cinco personas. (Fortín, Cooperativa).

Ministra se declara incompetente en caso por ingreso ilegal de Clodomiro Almeyda

La ministra Violeta Guzmán se declaró incompetente para seguir conociendo uno de los tres requerimientos que el Ministerio del Interior interpuso en contra del dirigente socialista Clodomiro Almeyda. La ministra considerando que el dirigente político ingresó al país por un paso cordillero de la Tercera Región, tras declararse incompetente, remitió los antecedentes a la Corte de Apelaciones de Copiapó. (Fortín).

Detienen a tres personas en Renca

Un recurso de amparo fue presentado en la Corte de Apelaciones de Santiago, denunciando la detención de Eduardo Sarda Gómez, su cónyuge María Antonia Araya Vilches y una hermana de ésta, Néldia Araya Vilches, por parte de agentes de la CNI, quienes allanaron el domicilio, deteniendo a las dos mujeres, sin presentar orden. (La Epoca).

Eliseo Richard y familia están detenidos en Investigaciones

El abogado Eliseo Richard y su familia se encuentran detenidos en el cuartel central de Investigaciones. Un comunicado de la CNI informa que en igual situación se encuentran otros dos detenidos, Ricardo Hernán Campos Urzúa y Cristián Gastón Baeza Figueroa, sindicados como integrantes del FPMR. El presidente del Colegio de Abogados, Alejandro Hales y el abogado Sergio Corvalán lograron conversar con Richard, quien les dijo que el personal de la CNI lo golpeó e insultó. Un escrito presentado por la abogada Rose Marie Bernard ante la Corte de Apelaciones señala que los agentes de la CNI no presentaron orden de allanamiento ni de detención. Por su parte, el profesor Carlos Eugenio Beca aseguró que Eliseo Richard no tiene vinculación alguna con organizaciones terroristas y dio fe de su condición de buen cristiano, a través de una carta pública (La Epoca).

150 detenidos en toma de Liceo Técnico Chileno-Alemán

A las ocho de la mañana, el Liceo Chileno-Alemán fue tomado por un centenar de estudiantes en protesta por su situación de plantel traspasado a la Corporación de Industriales Metalúrgicos. Los estudiantes colocaron un candado en la puerta, y poco después Carabineros los desalojó con bombas lacrimógenas y carros lanzaaguas. Más de 150 estudiantes fueron detenidos. Se produjo en el local un principio de incendio que fue apagado por cuatro compañías de bomberos. La Corporación Educacional de Asimet, presidida por Angel Fantuzzi, expresó que en la toma actuaron elementos ajenos al colegio que llegaron al lugar provistos de elementos "como hondas, linchacos e incluso bombas Molotov". Otro incidente se produjo en el Liceo de Aplicación de calle Cumming 21, donde un centenar de estudiantes salieron a la calle a obstaculizar el tránsito. Carabineros detuvo a 30 manifestantes. José Sabat, dirigente de la FESES (Federación de Estudiantes Secundarios de Santiago) dijo que todas estas manifestaciones se realizan dentro del llamado a movilización formulado por el Consejo de Federaciones de Estudiantes de Chile, Confach, que estableció los días 24 y 25 como fecha de movilizaciones en demanda de mayor financiamiento para los centros universitarios y para el crédito fiscal, la democratización de la educación y el respeto a las reivindicaciones de los estudiantes. También se efectuaron actos en el Instituto Blas Cañas y otros centros universitarios.

En la Universidad Metropolitana (ex Pedagógico) fueron detenidos 4 estudiantes luego que por segunda vez en dos días, el recinto fuera desalojado por fuerzas especiales de Carabineros, que también entraron en la Universidad Católica de Valparaíso luego de ser alertados por una alarma de bomba que resultó ser falsa. Hubo manifestaciones igualmente en Concepción, Valdivia, Arica y Temuco. (La Epoca).

Asociación de Académicos convocó a paralización

El Consejo de la Asociación de Académicos de la Universidad de Chile convocó a una paralización de actividades docentes a partir del 30 de este mes, luego que el 88,9 por ciento de los profesionales que votaron en la consulta se pronunciaran a favor de efectuar tal acción hasta que las autoridades den una respuesta satisfactoria al reajuste pedido (El Mercurio).

Locutor herido en atentado a radioemisora

El locutor Marcelo Zurita de la radioemisora "La Voz de la Costa" de la ciudad de Osorno resultó herido anoche a raíz de un atentado con disparos contra la estación. El locutor fue alcanzado por un proyectil en el brazo izquierdo (El Mercurio).

Ataque a prefectura en Valparaíso

Un ataque con armas automáticas perpetraron anoche desconocidos contra la Prefectura de Carabineros del puerto, sin que se registraran heridos entre el personal policial. Aunque no se entregó una versión oficial, se indicó que los atacantes, cuyo número no fue precisado, dispararon desde un vehículo en movimiento contra la unidad policial. A consecuencia del ataque, registrado alrededor de las 21 horas, una mujer habría sido alcanzada por un disparo, pero el hecho no fue confirmado. (El Mercurio).

195 detenidos en Concepción

Un balance de 115 detenidos, de los cuales 5 pasaron a disposición de la Segunda Fiscalía Militar, acusados de maltrato de obra a Carabineros y tres al Tercer Juzgado del Crimen de Concepción, por ley antiterrorista, terminó ayer la jornada convocada por la Confach, en apoyo a un mayor crédito fiscal y financiamiento a las universidades (El Mercurio).

Rectoría de la UCV suspendió sus clases

La Universidad Católica de Valparaíso, por decisión de su rectoría, suspendió por el día de ayer las clases en la casa central y sedes de Valparaíso y Viña del Mar. Los estudiantes, al encontrar cerradas las puertas, se aglomeraron produciéndose incidentes los que fueron controlados por fuerzas de Carabineros.

En una marcha realizada por los estudiantes hacia las calles céntricas, se produjeron algunos incidentes que, según lo informado por la Federación de Estudiantes, motivaron la detención de dos alumnos. (El Mercurio).

Carmen Gloria Quintana se negó a firmar actas al término de rueda de reconocimiento

En horas de la madrugada terminó la rueda de reconocimiento a la que fue sometida Carmen Gloria Quintana y en la que participaron 175 militares en traje de campaña y con sus rostros pintados de negro.

El trámite se inició alrededor de las 19.30 horas y pasada casi una hora el abogado Luis Toro conversó con los periodistas para indicar que luego de presentarse el primer grupo (de ocho cada vez), Carmen Gloria Quintana protestó ante el fiscal militar ad hoc Erwin Blanco, porque los efectivos militares que participaban en la diligencia tenían excesivamente pintados sus rostros y no en la forma en que ella los vio el 2 de julio del año pasado, día en que ocurrieron los hechos.

El profesional indicó que esto podría hacer peligrar la rueda de reconocimiento y que, en esas circunstancias, no tenga ningún valor.

En la rueda de reconocimiento estuvieron, según se indicó, los 22 miembros de la patrulla militar, y tres civiles que cumplían funciones policíacas en el sitio de los hechos. Carmen Gloria se negó a firmar las actas de la diligencia en lo relativo a los uniformados debido a que sus rostros estaban muy pintados, sólo suscribió las atinentes a los tres civiles. (El Mercurio).

En Lisboa, Conferencia Parlamentaria Europa-América Latina condena a régimen chileno

La 8a. Conferencia Interparlamentaria de la Comunidad Europea y América Latina aprobó por unanimidad un documento sobre la situación chilena en el que se condena al régimen militar chileno y se rechaza los intentos del general Pinochet de prolongar en forma indefinida su gobierno, "contrariando la conciencia mayoritaria del pueblo chileno, que desea el regreso inmediato a un sistema democrático, pluralista y de pleno respeto a los derechos humanos". El documento apoya la campaña por las elecciones libres. La Conferencia apoya la invitación de la Asamblea Parlamentaria Internacional por la Democracia en Chile para asistir a la próxima reunión que se efectuará en Santiago, lo que será "una nueva oportunidad para expresarle al pueblo chileno la solidaridad efectiva de la comunidad internacional en su lucha por alcanzar la convivencia democrática" y se demanda al régimen chileno que ponga de inmediato término a la política del exilio. (Radio Cooperativa).

Se constituye hoy el nuevo frente de "Izquierda Unida"

Para hoy fue anunciada la constitución del nuevo frente de Izquierda, formado por los partidos Socialista de Almeyda, Comunista, Socialista Histórico, la Izquierda Cristiana, el Mapu, el Mir y el Partido Radical de Luengo, después de un mes de deliberaciones respecto a un documento primero y a la orgánica después. La presidencia la asumirá Clodomiro Almeyda y se establecerá un comité de política de 14 personas, dos por cada partido, y un consejo nacional, donde se integrarían independientes. Almeyda sería subrogado por un radical. La fecha coincide con el natalicio de Salvador Allende (La Epoca).

Rectificada identidad de uno de los muertos de explosión en Los Angeles: Mario Alberto Amigo Carrillo

Como Mario Alberto Amigo Carrillo fue identificado uno de los muertos en la explosión producida frente al Banco Español de Los Angeles. La víctima había sido identificada antes como Manuel Lorenzo Muñoz Henríquez. Investigaciones informó que Amigo nació en Lota en 1951 y vivía en Coronel, militante del Mir desde 1973 y con entrenamiento en Cuba. (La Epoca).

Ministro de Salud dialoga con alumnos de medicina: se le señaló que gasto en salud es 13 veces menor que el de armamento

— El ministro de Salud, Dr. Juan Giacconi, acudió a un diálogo con los alumnos de Medicina Norte de la Universidad de Chile que efectuaron un sit-in en la puerta de la biblioteca, donde se efectuaba una ceremonia inaugural del sistema de computación vía satélite. El ministro Giacconi no quiso referirse a temas ajenos a su sector cuando se le pidió que opinara sobre la reciente muerte de 12 personas en supuestos enfrentamientos, pero condenó la participación de médicos en casos de tortura. Al señalársele que el gasto en salud que realiza el gobierno es 13 veces menos que el gasto en armamentos, el ministro dijo que eran materias de índole financiero. El encuentro duró media hora. (La Epoca).

Comité de Izquierda por Elecciones Libres, pidió unidad contra exclusiones

— El Comité de Izquierda por Elecciones Libres (CIEL) hizo un emplazamiento a los partidos de centro y derecha para que luchen junto a la izquierda contra las proscripciones y exclusiones que "el régimen pretende implantar, esta vez contra la persona de Clodomiro Almeyda". Ricardo Lagos habló a nombre del grupo, señalando que pretender eliminar a las personas de sus derechos ciudadanos en virtud de su manera de pensar es un atentado a los derechos humanos. Por su parte, Soledad Parada, hija de María Maluenda dijo que la inscripción de su madre en los registros electorales era un triunfo contra la dictadura y un ejemplo para quienes comparten sus posiciones. (La Epoca).

Del Valle: "Es absurda versión boliviana sobre pruebas en desierto de Atacama"

— El canciller Jaime del Valle calificó como "absurda" y "carente de toda base" las versiones cablegráficas provenientes de Bolivia que afirmaron que Chile autorizó a Estados Unidos, para que realice pruebas con cohetes en el desierto de Atacama, al tiempo que el mar territorial chileno sea utilizado para los desechos nucleares.

El secretario de Estado desmintió también la existencia de una carta del Presidente Pinochet dirigida al Embajador de Chile ante la Casa Blanca, Hernán Felipe Errázuriz, en la cual se otorga la autorización correspondiente para las autoridades norteamericanas en el territorio nacional. (El Mercurio).

Del Valle: "No corresponde asilo político a extremistas"

— El ministro Jaime del Valle dijo que en el caso de las 14 personas que se encuentran procesadas por la justicia militar, algunas de las cuales están condenadas en primera instancia a la pena capital, "no corresponde el asilo político propiamente tal". Planteó que "son personas que están sujetas a la justicia chilena, procesadas por la justicia chilena y podrán ser condenadas por la justicia chilena, de tal manera que corresponde que se ejecute dicha sentencia en Chile".

El personero formuló estos planteamientos al ser consultado por el debate registrado en Alemania, en el cual representantes de algunos partidos políticos germanos piden

al asilo para estos chilenos, en tanto que el Ministerio del Interior de Bonn, denegó esa solicitud, fundamentando esta respuesta en que están procesados por actividades terroristas.

Entretanto, el político alemán Freimut Duve planteó que "los dirigentes socialdemócratas no aceptan el camino del MIR pero cuando una persona por motivos políticos está en peligro de muerte porque ha sido condenada por un juez militar, nosotros estamos de acuerdo en darle asilo en nuestro país como una ayuda humanitaria". (El Mercurio).

Familiares de Ejecutados políticos denunció "fría y calculada eliminación de activistas democráticos"

— La Agrupación de Familiares de Ejecutados Políticos, en conferencia de prensa ofrecida junto a diversos familiares, culpó directamente al gobierno de Augusto Pinochet de lo que llamó "fría y calculada eliminación de activistas democráticos". Señalaron que, desde 1973 son 125 los muertos en supuestos enfrentamientos, práctica que aumenta considerablemente a partir de 1981. Los familiares se preguntan: cuáles son los nombres de los supuestos heridos de los servicios de seguridad, quienes son los que amedrentan a los testigos de los hechos, por qué cada muerte es precedida de algún hecho político que supuestamente ayuda a mejorar la imagen oficial, por qué la justicia no ha logrado dilucidar la verdad. Por su parte, Eliana Soto, madre del estudiante universitario Ricardo Silva, muerto el día 15, enfatizó que "no permitiré jamás que a mi hijo se le llame terrorista. Los que matan y se tapan la cara, esos son los terroristas". En tanto que Leila Nash, hija de Miguel Nash, denunció que su padre se encuentra detenido e incommunicado desde el día 16, habiendo sido allanado su domicilio, detenido sin orden legal, y encontrándose en manos del fiscal Torres sin saberse de que se le acusa. (Fortín Mapocho).

Padre Miguel Ortega dice que son dramáticas las muertes de doce jóvenes

— En una crítica a los servicios de Seguridad, el padre Miguel Ortega calificó de dramática la muerte de doce jóvenes en supuestos enfrentamientos. Es necesario, precisó, urgente culdar la vida de los jóvenes, señaló el padre Miguel Ortega, quien demandó a una actuación racional de los servicios de seguridad. El padre dijo que "los servicios de inteligencia podrán tener mayor inteligencia para descubrir al delincuente —si es que lo hay— y si alguien comete un delito para eso están los tribunales de justicia, para actuar". Los jóvenes, recordó el padre Miguel Ortega, son el sector más afectado, más vulnerable de nuestra sociedad y no podemos entregarle a ellos un país despedazado, concluyó. (Fortín Mapocho, Radio Cooperativa).

Mujeres adhieren a huelga de hambre de presos políticos

— Treinta presas políticas adhieren a la huelga de hambre indefinida que iniciaron alrededor de 450 hombres en todos los recintos carcelarios del país. En tanto, los abogados José Gallano y Juan Pavón afirmaron que "esta arma extrema, la toman los presos luego de los sucesivos fracasos que han tenido nuestras acciones legales", quienes agregaron que "no vamos a permitir que se siga discriminando a los presos políticos en relación a los otros detenidos: no se les permite la libertad bajo fianza, se los aísla y traslada arbitrariamente, y hay algunos que llevan cinco años en prisión preventiva". (Fortín Mapocho).

Cánovas reabrió investigación por homicidio de Parada, Guerrero y Nattino

— El ministro en visita José Cánovas Robles, cumpliendo lo ordenado por la Tercera Sala de la Corte de Apelaciones de Santiago, reabrió la investigación por el secuestro y homicidio de Santiago Nattino, José Manuel Parada y Manuel Guerrero, hechos ocurridos en marzo de 1985.

El magistrado Cánovas expresó que el jueves último recibió el proceso y decretó las diligencias que la Corte de Apelaciones de Santiago le ordenó realizar. Añadió que él puede ordenar el cumplimiento de otras diligencias que estime conveniente disponer. Informó que dada la naturaleza de las diligencias "yo les prohibí la publicidad del sumario que tenían las partes querelantes". (El Mercurio).

Almeyda, reo acusado de infringir la Ley Antiterrorista

— El ministro sumariante, Sergio Valenzuela Patiño, encargó ayer reo al ex canciller Clodomiro Almeyda, como presunto autor de hacer "apología de la violencia", en el proceso que se instruye por requerimiento del Ministerio del Interior.

La resolución del magistrado señala que el dirigente socialista habría incurrido en infracción al artículo 1º N° 13 de la Ley Antiterrorista, 18.314, que se refiere a todos aquellos "que hicieran la apología del terrorismo, de un acto terrorista o de quien aparezca participando en él".

En tanto, el abogado procurador general de la República, Ambrosio Rodríguez, al comentar el dictamen, indicó que van "a pedir que se confirme en la declaración, que además sea declarado reo por el N° 12 del artículo 1º de la Ley Antiterrorista, también solicitado en el requerimiento".

Este se refiere "a quienes forman parte de entidades que de manera organizada realizan y practican el terrorismo, esto es, asociación ilícita, en especial de la ley 18.314". (El Mercurio).

Atacan furgón policial

— Un comando armado, según fuentes policiales, del Frente Patriótico Manuel Rodríguez, atacó anoche a una patrullera de Carabineros en el interior de la población Santa Julia, en Ñuñoa, hiriendo a sus tres ocupantes, un oficial, un cabo y un carabinero. La acción principal ocurrió en la calle Santa Julia esquina Los Espinos, luego que una veintena de enmascarados detuvieran dos taxibuses cruzándolos en la calle desde el cual se parapetaron para disparar contra un vehículo de la Tenencia de Macul que concurrió al lugar. (El Mercurio).

Otros enfrentamientos

— A las 21.00 horas, en la esquina de las calles Los Sauces y Samuel Izquierdo, comuna de Pudahuel, desconocidos armados efectuaron disparos sobre un vehículo de Carabineros, sin herir a sus ocupantes.

Según se dijo, en la frustrada emboscada a esta patrulla policial participaron unos 14 sujetos armados de fusiles automáticos.

Asimismo, fuentes policiales indicaron que a las 21.30 horas, a raíz de los intensos patrullajes ordenados por las autoridades, fue detenido en las inmediaciones del puente Lo Espinoza, comuna de Renca, un individuo sospechoso, quien portaba un arma automática siendo trasladado a la 22a. Comisaría, donde comenzaron las indagaciones sobre su participación en estos atentados. (El Mercurio).

Gobierno informa a Embajadas sobre enfrentamientos en que murieron 12 personas

— Una reunión destinada a precisar los antecedentes que se enviarán a todas las Embajadas de Chile en el exterior, respecto a los enfrentamientos en que murieron recientemente 12 personas, sostuvieron el canciller Jaime del Valle y el ministro secretario general de gobierno, Francisco Javier Cuadra.

Al término del encuentro, el ministro de Relaciones Exteriores, explicó que este procedimiento es habitual dentro de la actividad diplomática y que se fundamenta en la necesidad de las representaciones de nuestro país en el extranjero de contar con los datos necesarios para responder adecuadamente a las consultas que se les formulen sobre el tema. El canciller comentó que en especial la Embajada de Chile en España requiere de dichos datos, ya que en días pasados recibió consultas provenientes de un diario madrileño. (El Mercurio).

Colegio de Periodistas rechaza opiniones de Cuadra sobre el rol de la prensa

— El Colegio de Periodistas dio a conocer una declaración pública, en la que se refiere a las declaraciones vertidas por el ministro Cuadra, el texto de la declaración es el siguiente: "El ministro secretario general de gobierno, Francisco Javier Cuadra, ha aludido en dos oportunidades a las informaciones que los medios de comunicación social entregan acerca de los partidos políticos y sus personeros. El ministro señaló que las autoridades observarían la situación, puesto que —según afirmó— se estaba transgrediendo el artículo octavo de la Constitución.

El Colegio de Periodistas expresa su alarma ante la situación y su más categórico rechazo a las concepciones del secretario de Estado acerca del rol de la información. Estas declaraciones no pueden tomarse como un hecho aislado. Se dan simultáneamente con acciones de la Justicia Militar para procesar y detener periodistas y analistas que se han referido a aspectos de las FF.AA. que interesan al país.

Si se suman ambas circunstancias, debemos concluir que nos encontramos en un momento de graves amenazas a la libertad de expresión, capaz de cerrar completamente los estrechos márgenes actuales que se han logrado, en el hecho, para la información". (El Mercurio).

Bomba contra sede social de Municipalidad de Macul

— Desconocidos hicieron detonar un artefacto explosivo en la sede social de la Municipalidad de Macul.

El atentado se produjo a las 2 de la madrugada de ayer y el estallido causó daños en las puertas, ventanas y techumbre. No se registraron lesionados. (El Mercurio).

En rueda de reconocimiento, Carmen Gloria Quintana reconoció a un civil

— El abogado Luis Toro, representante de los familiares de Rodrigo Rojas y Carmen Gloria Quintana, dijo que la joven logró reconocer a uno de los civiles que se encontraba en el sitio en que se produjeron los hechos donde resultó muerto Rodrigo Rojas y en que ella quedó con quemaduras graves.

Se trata de uno de los efectivos del Batallón de Infantería que se encontraban en el lugar.

Luis Toro indicó que, además, la joven había reconocido a otro de los civiles pero no con la certeza del primero.

En los hechos ocurridos el 2 de julio del año pasado, participó una patrulla integrada por 22 militares y tres civiles del Batallón de Inteligencia del Ejército. Estos tres civiles fueron llamados por radio hasta el lugar y participaron en los hechos en que resultaron quemados ambos jóvenes.

Carmen Quintana informó que sólo firmó las actas de reconocimiento de los tres grupos de civiles. Los de los efectivos militares no fueron firmados por la joven, en forma de protesta por la cantidad de pintura en sus rostros.

Asimismo, Luis Toro, indicó que están estudiando presentar ante el fiscal un reclamo por las condiciones en que se llevó a cabo la rueda de reconocimiento, específicamente, por el camuflaje usado por los efectivos militares. Añadió que desean "dejar constancia que era imposible el reconocimiento, puesto que con ese grado de camuflaje en el rostro es imposible que un ser normal pueda hacerlo". (El Mercurio).

Tres días en huelga de hambre llevan 500 presos políticos

— Por tercer día consecutivo, medio millar de procesados por infracciones a la Ley de Seguridad del Estado, mantienen una huelga de hambre, con carácter de indefinido, formulando demandas a las autoridades administrativas y judiciales del país.

Alfonso Insunza, miembro de la Asociación de Abogados de Presos Políticos informó que el movimiento se había generalizado a todas las cárceles y presidios del territorio nacional.

Los participantes del movimiento piden la instauración de un organismo permanente llamado Comité por la Vida, encabezado por el Cardenal Raúl Silva, e integrado por diferentes personalidades, derogación de la pena de muerte, tribunales ordinarios para conocer las causas y esclarecimiento de los hechos que costaron la muerte a 12 personas

Vinculadas al Frente Patriótico Manuel Rodríguez. (El Mercurio).

Ministro de Educación, Sergio Gaete, fue removido de su cargo, asume embajada en Buenos Aires

— El ministro de Educación, Sergio Gaete fue removido de su cargo pocas horas después de concluir un paro académico en la Universidad de Chile, una movilización de dos días organizada por la CONFECH y en los momentos en que se iniciaba la elección en el Colegio de Profesores. La salida de Gaete fue anunciada junto con el anuncio de su designación como nuevo embajador en Argentina, en reemplazo de Arturo Fontaine. El ministro de Relaciones Exteriores Jaime del Valle dijo que era "razonable" que se designara a un embajador (incluso el acuerdo ya fue concedido por Argentina) sin que el ministro hubiese renunciado. El alejamiento de Gaete ocurre cuando ha finalizado el proceso de municipalización de la educación que significó la exoneración de más de 6 mil profesores. Al anunciar su retiro, Gaete dijo estar muy satisfecho con la labor cumplida y que deja un "aeropuerto de Mataverí" en la educación chilena, desde donde se puede elevar "a los niveles que correspondan". Gaete asumió ese cargo el 29 de junio de 1985. (La Epoca).

Asamblea Parlamentaria Internacional por la Democracia en Chile se realizará el 4 de septiembre próximo en Santiago

— Eurodiputados de todos los países miembros de la Comunidad Económica Europea acudirán a la Asamblea Parlamentaria Internacional por la Democracia en Chile, que la oposición democrática chilena ha convocado para el próximo 4 de septiembre en Santiago, fecha tradicionalmente destinada a la elección del Presidente de la República. Así lo decidió la 8a. Conferencia Interparlamentaria de la Comunidad Europea-América Latina, clausurada ayer ante más de un centenar de diputados y senadores de los Parlamentos Europeo y Latinoamericano, en Lisboa. En representación de Chile asistieron el ex parlamentario demócratacristiano José Monares y el dirigente Sergio Anfosí. Las únicas resoluciones políticas concretas aprobadas fueron una condena a los intentos del régimen chileno de perpetuarse en el poder, junto a un apoyo a la campaña por la realización de elecciones libres y una declaración sobre la situación en América Central. (La Epoca).

Comunicaciones internas vía radio de organismos de seguridad designaron "Operación Albania" a operativo del martes 16

— En la madrugada del martes 16, las comunicaciones internas vía radio designaban como "Operación Albania" el conjunto de las diligencias a que se encontraban abocados agentes policiales y de la CNI. Las respuestas variaban entre "negativo" y "positivo" a lo consultado por las respectivas centrales. Entre las respuestas con el término "positivo" figuró la relativa a la acción en calle Pedro Donoso 582 en Conchalí que costó la vida a 7 personas. La operación comenzó formalmente con la muerte del economista Ignacio Valenzuela Pohorecky a las 12.10 del lunes 15. Entre la tarde de ese día y la madrugada del siguiente, fueron cercados y allanados más de 15 puntos en la capital. En varios de ellos (Santos Dumont, Avenida Perú, Simón Bolívar), las comunicaciones sólo registraron "Albania negativo". Como es sabido, la CNI divulgó la versión de una sucesión de enfrentamientos, pero testigos o familiares niegan la especie en varios de esos casos, comenzando por el del economista Valenzuela; los familiares de los muertos de la calle Pedro Donoso dijeron que todos desaparecieron horas antes, cuando salieron a realizar diversos trámites. Ninguno volvió a su casa. En el caso de Julio Guerra Olivares, la Comisión Chilena de Derechos Humanos indica que murió por disparo de arma corta en forma rápida, y como en el caso del inmueble de calle Pedro Donoso, no hay señales de balazos en las murallas del exterior de su departamento en la Villa Olímpica. (La Epoca).

Presentada querrela criminal por Esther Cabrera Hinojosa, muerta en Pedro Donoso

— Una querrela criminal contra quienes resulten responsables de la muerte de Esther Cabrera Hinojosa, de 22 años, muerta junto a otras 6 personas por la CNI en la calle Pedro Donoso, fue presentada por sus familiares, según informó la Agrupación de Familiares de Presos Políticos, agregando que la joven era hija de Adrián Cabrera, procesado en la 1a. Fiscalía Militar, que había sido liberado bajo fianza 6 días antes del supuesto enfrentamiento. (La Epoca).

Devinada incautación ilegal de casa de Eliseo Richard

— El abogado Sergio Corvalán, denunció que la casa de Eliseo Richard permanece incautada sin que exista orden alguna de un tribunal. Richard está en libre plática en Investigaciones, pero su señora y sus hijas siguen incomunicadas. (La Epoca).

Encargan reo a Paola Drago

— El titular de la Segunda Fiscalía Militar, Lorenzo Andrade, resolvió encargarse de reo en rebeldía por presuntas infracciones a la Ley sobre Control de Armas y Explosivos, a Paola Drago Camus, sobrina del Obispo de Linares, Carlos Camus Larenas.

Asimismo, el magistrado castrense despachó una nueva orden de aprehensión en contra de la joven, quien actualmente se encuentra prófuga. (El Mercurio).

Se constituyó la "Izquierda Unida"

— Con la participación de los máximos dirigentes de los siete partidos integrantes y como parte de la conmemoración del natalicio del ex Presidente Salvador Allende, se presentó ayer en forma oficial el nuevo conglomerado "Izquierda Unida", que agrupa al Partido Comunista, Partido Socialista (Almeyda), Partido Socialista Histórico, Mapu, Izquierda Cristiana, MIR y Partido Radical (Luengo).

El grupo está presidido por el ex canciller y secretario general del PS, Cidomiro Almeyda, quien será subrogado por el momento, por el dirigente radical Luis Fernando Luengo.

Luengo entregó una declaración en que se señala que la nueva coalición se constituye "con la resuelta voluntad de contribuir decisivamente a la lucha de nuestro pueblo por la conquista de la libertad y la democracia, junto al resto de las fuerzas democráticas del país". Agregó que ante la "grave situación que vive el país, la Izquierda ha asumido la responsabilidad de unirse a fin de impulsar y elevar la movilización social por las demandas y necesidades nacionales" y afirma que "para tal efecto, constituiremos un comando por las demandas populares y las elecciones libres y democráticas".

El manifiesto de la IU, contiene cinco capítulos: Por la izquierda unida, por la democracia y los cambios; Nuestro camino de lucha; Nuestra visión de transición; Nuestro llamado al conjunto de las fuerzas democráticas para un consenso nacional; y, Las tareas de hoy. (La Epoca).

Otorgan protección policial a Eduardo Thayer y María Olivia Monckeberg

— La Tercera Sala de la Corte de Apelaciones ordenó otorgar protección policial por 10 días al matrimonio formado por el abogado Luis Eduardo Thayer y la periodista María Olivia Monckeberg, luego que el automóvil de ambos se incendiara tras un corte deliberado de la manguera para que una bomba de bencina con el carburador.

Luis Eduardo Thayer dijo que esto se suma a amenazas recibidas en días pasados, a través de llamadas telefónicas, en las que se les advertía que "algo les va a pasar", por lo que el martes presentaron un recurso de protección. (Las Últimas Noticias).

Monseñor Fresno insta a desterrar la violencia

— Un llamado a todos los estamentos de la sociedad realizó el Cardenal Juan Francisco Fresno para desterrar de una vez por todas la violencia del país.

El prelado dijo que no se cansará de instar a la comunidad, mientras ocurran hechos con resultado de muertes.

Monseñor Fresno precisó que como pastor de la diócesis es un hijo el que muere, por lo tanto "siento pena, lo que significan estos dolores y sufrimientos en la sociedad, en la familia humana".

Resaltó que la violencia verbal puede ser más destructiva que la física y que nada amenaza tanto la pérdida de la paz como la pretensión de imponer a otro la propia verdad. (Las Últimas Noticias).

Programa de desconcentración metropolitana enviará a regiones a 1.431 familias marginales

— El próximo 1º de julio comienza la inscripción para postular al Programa de Desconcentración Metropolitana, ejecutado por el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, con el fin de revertir el proceso migratorio hacia la ciudad. El ministro de Vivienda, Miguel Ángel Poduje, dijo que en el

primer llamado, 1.431 grupos familiares serán enviadas a viviendas que estarán terminadas antes del fin de agosto. La inversión del programa es de 940 millones de pesos. Las viviendas se ubicarán en 23 localidades donde se asegura existe oferta de mano de obra en sectores agrícolas, mineros, pesqueros y frutícolas. Sin embargo, Poduje advirtió que el ministerio no puede dar "garantías" de trabajo, pero que se estudia una beca de capacitación laboral que permita adecuar la habilidad de los postulantes a las actividades de la zona correspondiente. La postulación durará hasta el 14 de julio. (La Epoca).

Extrañamiento para ex GAP de 78 años, Alfonso Ogalde

— El ex guardaespaldas del extinto Presidente Salvador Allende, Alfonso Ogalde, de 78 años, obtuvo la conmutación de su pena por extrañamiento, y viajará a Dinamarca,

país que le había concedido visa de residencia en 1985. Ogalde estuvo preso desde 1978, cumpliendo una condena por 20 años que culminaría en 1998, al cumplir 99 años. La mayor parte de su reclusión la pasó en el penal de Quillota, junto a delincuentes comunes, siendo trasladado a la Cárcel de Santiago, luego de la huelga de hambre de los presos políticos. (La Epoca).

Recurso de protección por Juan Pablo Urzúa

— Un recurso de protección por el dirigente de la Coordinadora Metropolitana de Pobladores, Juan Pablo Urzúa, presentóse luego que una fotografía entregada por la CNI muestra a un grupo de niños con sus rostros cubiertos y con ellos al dirigente Urzúa, quien en su calidad de actor, coanimaba el acto en que la foto fue tomada y que se realizó en el Teatro Caupolicán en 1984. La foto, incautada en la casa del abogado Eliseo Richard, era según versión oficial, "prueba de la existencia de guerrillas de niños". (La Epoca).

Piden esclarecer muerte de alumno de Química y Farmacia

— Los Consejos de las Facultades de Derecho y de Artes de la Universidad de Chile emitieron declaraciones por separado, en las cuales solicitan que se investiguen las circunstancias en que fue abatido el estudiante de Química y Farmacia, Ricardo Silva, en calle Pedro Donoso.

La nota del Consejo de la Facultad de Derecho junto con lamentar la muerte, la que califica de "violenta", señala que ese cuerpo académico insta a que "mediante procedimientos adecuados se llegue a la verdad de lo acontecido".

Por su parte, la Facultad de Artes señala que ante las muertes acaecidas entre el 15 y el 16 de junio último, el Consejo de esa unidad académica acordó "manifestar su más enérgico rechazo al ejercicio generalizado de la violencia y a todo acto atentatorio contra la vida e integridad de las personas". Al mismo tiempo solicita a las instancias judiciales "la designación de un ministro en visita que garantice el completo esclarecimiento de tan lamentables sucesos". (El Mercurio).

FEUC solicita aclarar situación de universitaria detenida

— La Federación de Estudiantes y el Centro de Alumnos de Historia de la Universidad Católica, solicitaron que se esclarezcan los motivos del allanamiento efectuado por personal de la CNI en una casa de La Reina, donde fue detenida la estudiante de Historia, María Gabriela Richards, junto a su familia y otras personas.

En conferencia de prensa, el presidente de FEUC, Alex Figueroa, y el presidente del Centro de Alumnos de Historia, Antoni Almendras, señalaron que "la detención es ilegal y arbitraria, ya que no existía ningún tipo de acusación contra de los amparados". Figueroa dijo que les merecía duda la versión entregada por la CNI acerca de los hechos. A la vez, comentó que el abogado Richards, padre de la alumna de la UC, había colaborado con la Vicaría de la Solidaridad, señalando que "posiblemente se quiere mezclar a esa instancia de la Iglesia en acciones que nunca ha avalado, ya que todos sabemos que la Vicaría se ha caracterizado por resguardar los derechos de cada chileno". (El Mercurio).

FECH convocó a suspensión de actividades

— La Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile (FECH) convocó a una paralización de actividades a partir del 30 de este mes, la que se prolongará hasta que se solucione la falta de crédito fiscal para los alumnos que lo requieren. (El Mercurio).

FPMR entrega comunicado

— En un comunicado hecho llegar a diversos medios de prensa y agencias informativas el FPMR afirmó que "varios" de los caídos en la "Operación Albania" eran "combatientes de nuestra organización" y señaló que sólo en los hechos de Varas Mena 417 hubo efectivamente un enfrentamiento. Agregan que los siete muertos de calle Pedro Donoso fueron detenidos con anterioridad al presunto baleo y afirman que Ignacio Valenzuela, Patricio Acosta y Julio Guerra, "fueron asesinados por la espalda".

Asimismo, el FPMR anunció que está dispuesto a adoptar "represalias" por la muerte de estas doce personas. (El Mercurio).

Balance de últimos seis meses de atentados

— El Mercurio publica un balance de los últimos 6 meses de atentados explosivos e incendiarios en el país, los que alcanzarían la cantidad de 153, de los cuales 96 han sido explosivos y 57 acciones incendiarias. Dos gráficos indican el número de muertos y heridos desde 1980 en acciones terroristas, pero no indican fuente salvo "un informe oficial". (El Mercurio).

Julio Durán critica a la Iglesia porque defiende los derechos humanos

— El dirigente del Partido Democracia Radical criticó a la Iglesia en la Asamblea Constituyente de la colectividad, señalando que "no importa que los guerrilleros tiren ácido clorhídrico, bombas, dinamitas, que anden con metralletas... los guerrilleros son héroes... la Iglesia ora Padre Nuestro y Ave María por cada uno de los que con bombas en los bolsillos cometen todo tipo de desmanes, pero llegan a herir a un carabainero y no piden nada, ni pío... Hay que

tener siempre presente que hay que defender primero los derechos humanos. (El Mercurio).

Salida de ministro Gaete, de Educación, se debió a discrepancias con políticas de Büchi

— El ministro de Educación saliente, Sergio Gaete, era de opinión de tener un sector más autónomo de las políticas puestas en práctica por el ministro de Hacienda, Hernán Büchi, pero éste le hizo ver que el criterio a aplicar debía ser uno solo, en un conflicto que surgió en los primeros meses de 1986 y culminó con el retiro de Sergio Gaete del Ministerio de Educación, luego que el momento de crisis universitaria llevó incluso a académicos gobiernistas a apoyar un paro gremial. Una nutrida correspondencia entre ambos secretarios de Estado confirma lo anterior. (La Epoca).

Dos bombas (y no rockets) en oficinas del Banco de Boston frente a Plaza de la Constitución

— Dos artefactos explosivos fueron retirados en la mañana de ayer de la oficina del Banco de Boston en Agustinas 1291, registrándose un intenso operativo policial en el sector. DINACOS desmintió lo que en principio se informó, esto es, que se habían instalado dos rockets que apuntaban a La Moneda en el techo del edificio del banco (esta información apareció en primera plana de El Mercurio y Las Últimas Noticias). (La Epoca).

Gabriel Valdés: "La mayoría no desea la violencia ni tampoco a Pinochet"

— El presidente de la Democracia Cristiana, Gabriel Valdés en entrevista a La Epoca dijo que la "mayoría confundida" de los chilenos (como se le preguntó) debe asumir su responsabilidad cívica. "La mayoría quiere un cambio pacífico; no quiere la violencia ni a Pinochet, y el cauce que le estamos ofreciendo todas las dirigencias políticas, las fuerzas sociales y la Iglesia Católica, es la inscripción", dijo. Según Valdés, ésta es el acto por el cual "renace la República que está en interdicción" y una obligación de todos los chilenos. "Que se inscriban todos y formen comités, porque así, en pocos meses más, tendremos candidatos, fórmulas y todo lo necesario", dijo Valdés. "Hoy, lo primero es inscribirse y luchar por las libertades". En otras materias, Valdés se refirió a las declaraciones de los tres comandantes en jefe de la Aviación, la Marina y Carabineros respecto a la necesidad de un candidato civil para el plebiscito, señalando que es una reacción de la Junta frente a "los intentos de Pinochet de perpetuarse en el poder", pero que el preferir a un civil de determinadas características "no nos satisface ni lo aceptamos"; implica, según Valdés, aplicar íntegramente la Constitución "y nosotros estamos por elecciones libres, limpias y plurales, con varios candidatos, rodeados de la neutralidad formal y de todos los elementos que hacen del ciudadano un ser absolutamente libre". (La Epoca).

Operación "Albania" es el caso más grave de supuestos enfrentamientos desde 1981

— Desde que entró en vigencia la nueva Constitución, la llamada "Operación Albania" es el caso más grave de supuestos enfrentamientos. Según registros de la Comisión Chilena de Derechos Humanos, entre marzo y diciembre de 1981 murieron 22 personas en presuntos enfrentamientos, habiendo, como ahora, testigos que declararon que no hubo tal. En 1982, los muertos fueron 4 en circunstancias similares. En 1983, la cifra subió a 14; en 1984, a 22; en 1985 la cifra fue de 9 personas y en 1986 seis.

Las versiones oficiales hasta la fecha (dos semanas después) son al menos tres: la primera, difundida por la CNI luego de la muerte de Recaredo Ignacio Valenzuela, sostenía que los operativos derivaron de las manifestaciones del domingo 14 en los terrenos de la población Santa Olga; la segunda, de DINACOS, decía que las acciones de la CNI se debían al marco de las investigaciones asociadas a los procesos que conducen las fiscalías militares; la tercera, propagada por agentes de la CNI, y reformulada por los ministros Cuadra y García, apela al argumento de la prevención de una acción terrorista en incubación. El coordinador de la Comisión, Andrés Domínguez, dijo que "el poder con que se actuó en esta ocasión puede usarse mañana, en la misma forma, independientemente de si existen un Presidente y un Congreso democráticamente elegidos". (La Epoca).

Bomba en casino de Arica

— Una bomba causó cuantiosos daños en una veintena de ventanales del Casino Municipal de Arica en la madrugada de ayer. No hubo desgracias personales. (El Mercurio).

Entrevistas a Aniceto Rodríguez en tres diarios

— En entrevistas concedidas a La Epoca, El Mercurio y La Tercera, el recién regresado ex senador socialista Aniceto Rodríguez, señaló que si el PC rectificara su política, podría contribuir a que terminaran las objeciones para un gran consenso nacional. "Cuando el país despierte, en términos de presión de masas y desobediencia civil, será posible la derrota de la dictadura", dijo a La Epoca, anticipando que se inscribirá en los registros electorales lo antes posible. "Si todos reconquistamos nuestro derecho a ser ciudadano", dijo, "las FF.AA. tendrán que reflexionar". Respecto a la recién creada Izquierda Unida, Rodríguez comentó que sería "jactancioso" pretender que un Frente pueda ocupar el espacio que "siempre ocuparon varias izquierdas" y subrayó su interés de lograr la unidad del Partido Socialista antes de optar por algún bloque. A El Mercurio, Rodríguez dijo que las bases eligirán entre Aimeya y él. (El Mercurio, La Epoca, La Tercera).

Cineastas y camarógrafos detenidos en Aysén

— El cineasta Hernán Filman y los camarógrafos Omar Rosales y Patricio Jáuregui, quienes realizaban un cortometraje en Aysén por encargo de la Comisión de Derechos Humanos de esa zona, fueron detenidos por Investigaciones, donde permanecieron por 6 horas, siendo incautados los equipos técnicos. Se dijo que la detención obedeció a una orden de la Intendencia Regional. (La Epoca).

Ambrosio Rodríguez: "Operativo que culminó con 12 muertos se realizó ante un juez"

— El abogado del Ministerio del Interior y procurador general de la República, Ambrosio Rodríguez, dijo en entrevista a La Tercera que el operativo que culminó con 12 muertos se realizó ante un juez, refiriéndose a un fiscal militar. Respecto a la Vicaría de la Solidaridad, Rodríguez dijo que "en ella trabajan personas —como lo dice la Corte Suprema— que han sido encargadas reos como autores del delito de ayuda a grupos armados o encubridoras de terroristas", enfatizando que él no tiene problemas con la institución misma. En cuanto al caso Letelier, Rodríguez dijo que en Chile se ha efectivamente investigado el hecho y la prueba está, según el entrevistado, en que "desde 1977 se está instruyendo un sumario para investigar la muerte de don Oriando Letelier". Rodríguez reitera que el gobierno coopera en todos los procesos, dice que "ningún oficial del Ejército chileno, ni ningún funcionario del gobierno de Chile, tuvo vinculación alguna con la muerte de don Oriando Letelier" y además, a su juicio, es la Justicia de Estados Unidos la que no ha hecho todos los esfuerzos ni ha agotado los medios en su país para aclarar el hecho, que "chutear la pelota al área contraria" y que "se compraron al árbitro"; en cuanto a los jóvenes quemados, Rodríguez dice que no fue la patrulla la que quemó a ambos, sino la que trató de sofocar el fuego que provocó la patada que Carmen Gloria Quintana propinó a una botella con combustible que encendió el bidón con bencina, y no se quemó las piernas. (La periodista le pregunta cómo se explica eso) porque "hay tres peritajes que explican la naturaleza del agente calórico que produjo la ignición y la forma en que, atendido el agente calórico y cómo se produjo el golpe a la botella y la manera cómo cayó, provoca una onda calórica que primero afecta a la parte superior del cuerpo, sube y luego baja". (La Tercera).

Abogados cuestionan versión oficial sobre enfrentamientos

— La Agrupación de Abogados de Presos Políticos manifestó que la versión oficial de un enfrentamiento entre doce personas muertas y agentes de seguridad "resulta insostenible". Indican que es inverosímil que "en tres enfrentamientos caigan doce combatientes de un bando y ninguno del otro". Añaden que de la relación de dos agentes heridos "no ha sido precisada por referencia alguna que permita constatarla".

Los profesionales indican que si una investigación objetiva confirma que no hubo enfrentamientos, "nos encontraríamos frente a un homicidio múltiple, cuyos autores materiales estaría reconocidos oficialmente por las autoridades de gobierno... Si por el contrario, no se pudiera descartar absolutamente la hipótesis del enfrentamiento, quienes ordenaron, dirigieron y ejecutaron la operación no están exentos de responsabilidad". (La Epoca).

Condenan a aspirante de Carabineros

— El aspirante a oficial de Carabineros, alumno del tercer año de la escuela institucional, Takeshi Esteban Cayupi Kayano, fue condenado a tres años de presidio como autor del delito de violencia innecesaria causando la muerte del estudiante universitario Oscar Fuentes Fernández. El fallo lo dictó el titular del Segundo Juzgado Militar de Santiago, brigadier Jaime González Vergara.

La sentencia de primera instancia contiene la declaración de que "se remite la pena por este fallo al reo Takeshi Cayupi, quien quedará bajo observación por el plazo de tres años ante este juzgado institucional, por intermedio de la Fiscalía instructora o ante la autoridad administrativa para el caso que deje de pertenecer a la institución". Este fallo será revisado en los próximos días por la Corte Marcial, tribunal al cual apeló el abogado Nelson Cauco, que representa a la familia del estudiante.

Los hechos se registraron el 9 de abril de 1985 en la esquina de las calles Agustinas y Esperanza, lugar en que una comisión de funcionarios de la Tercera Comisaría de Carabineros, interceptó a un grupo de muchachos entre los que se encontraba el estudiante Fuentes Fernández, quien salió arrancando, siendo perseguido por el aspirante Cayupi y cuando estaba a 12 metros de distancia le disparó impactándolo mortalmente en la espalda. (El Mercurio).

Carabineros adopta medidas contra emboscadas urbanas

— La superioridad de Carabineros dispuso medidas de protección en los desplazamientos de sus efectivos y en la adopción de procedimientos rutinarios de verificación de denuncias, con el objeto de evitar las llamadas "emboscadas urbanas", las que en los últimos días han dejado 7 funcionarios heridos.

Asimismo se dispuso la realización de controles vehiculares selectivos en diferentes sectores del Gran Santiago. La acción policial denominada "Operación Cóndor" incluye el empleo de centenares de policías, carros y helicópteros. (El Mercurio).

Se crea Asociación Nacional de Retornados

— Los retornados a Chile desde el exilio se reunieron en Viña del Mar y expusieron los problemas que han debido enfrentar para su reinserción en la sociedad chilena. Al mismo tiempo pidieron que se les permita disfrutar en igualdad de condiciones de los derechos de que goza el resto de la población del país, y plantean que las autoridades les devuelvan los bienes que les fueron incautados en el año 1973.

Al término de este Primer Encuentro Nacional de Retornados, al que asistieron delegados de todo el país, entregaron conclusiones, cuyo principal punto fue el anuncio de la creación de una organización nacional que se denominará Agrupación Nacional de Retornados. (El Mercurio).

Presidente de ARCHI: "Defenderemos la libertad de expresión"

— El nuevo presidente de la Asociación Nacional de Ra-

diodifusoras de Chile, ARCHI, para el período 1987-1988, Oscar Pizarro Romero, de Radio Carrera de Santiago, precisó que continuarán con la defensa de los principios fundamentales de la libertad de expresión y de empresa, además de acrecentar y vigorizar la radiodifusión en provincias. (El Mercurio).

Acto de homenaje a Salvador Allende, organizado por MDP se convierte en estreno de IU

— El acto de homenaje a Salvador Allende, organizado en el Teatro Cariola de la capital por el Movimiento Democrático Popular (MDP), se convirtió en el estreno público del recién creado conglomerado "Izquierda Unida", en un evento orientado a destacar la concertación lograda por los 7 partidos que lo componen y parte de cuyos integrantes estuvieron conformando el propio MDP hasta la creación de IU. René Largo Farías y Mónica González condujeron el acto, comenzando por revisar los principales hitos que tuvo la Unidad Popular en los ámbitos político, social, cultural y económico. El lema del encuentro fue "Compañero Allende, con tu legado y ejemplo, venceremos" y asistieron los dirigentes Germán Correa y Juan Pablo Letelier, del PS Almeyda; Fanny Pollarolo y Osiel Núñez, del PC; Fernando Pérez, del Partido Socialista Histórico; Rafael Agustín Gumucio, Luis Maira y Esteban Silva, de la Izquierda Cristiana; Luis Fernando Luengo y Guillermo Arenas, del Partido Radical disidente; Agueda Sáez y Jécar Neghme, del MIR, y Jaime Cavada, del MAPU. El presidente del MDP, Germán Correa, dijo en su discurso que ese movimiento entregaba su aporte de lucha, "nuestra presencia combativa y de masas a la unidad de la izquierda", aunque no precisó si eso significaba la desaparición del MDP. Criticó a quienes "se hacen la ilusión de que metiéndose a la institucionalidad del régimen van a obtener un sistema democrático" y recordó que la izquierda "flexibilizó sus posiciones y buscó la unidad de toda la oposición" y que se habría sacrificado la unidad de la izquierda si la oposición restante hubiese propuesto a cambio un "frente único, pero no lo hizo", observando que la oposición pide la reforma de la Constitución para que haya elecciones libres, pero no pide la derogación del artículo 8º de la Constitución, y rechazó cualquier proposición a sumergirse para lograr negociaciones. "Mañana nos harán un hueco porque sin nosotros no habrá democracia en este país", señaló, enfatizando que la unidad de la izquierda no es una amenaza para nadie y dando cuenta que la tardanza en constituir la IU fue por el largo tiempo que estuvieron sus componentes sin encontrarse. Correa reconoció que la izquierda no tuvo suficientes fuerzas en lo que se llamó el "año decisivo", o sea 1986, y acusó a la DC de no querer llegar a un acuerdo, para luego llamar a ese partido a ejercer su "vocación de cambio y de socialismo comunitario" para entenderse con la izquierda en un bloque de transformaciones. Señaló que está en juego en la oposición quién tiene la hegemonía de la transición a la democracia y no el problema de las formas de lucha.

Al final del acto hubo manifestaciones en la calle en que se gritaron consignas durante unos diez minutos, impidiendo carabineros una marcha hacia la Alameda, y deteniendo a 14 personas, entre ellas a Jaime Cavada. (La Epoca, El Mercurio).

Partido Humanista protesta por detención de 7 militantes

— El Partido Humanista protestó por la detención el sábado 27 de siete militantes, mientras repartían volantes en pro de las elecciones libres y llamaban a la ciudadanía a inscribirse en los registros electorales. El dirigente nacional Darío Ergas se encontraba entre los detenidos. Tomás Hirsh, vicepresidente del partido, dijo que se trata de un partido en formación y por lo tanto, "autorizado por ley para realizar actividades de difusión pública de sus postulantes". (La Epoca).

Bomba destruye parte de vía férrea a Cartagena

— A la altura del kilómetro dos del ramal Santiago Cartagena estalló una bomba a las 21,30 horas del sábado, cuando desconocidos instalaron 500 gramos de amoníaco activándolos con un mecanismo de mecha lenta, quebrando dos durmientes y descentrando la línea férrea. No hubo lesionados. (La Epoca).

Académicos decretaron movilización nacional por las remuneraciones

— Los representantes de 16 asociaciones de académicos de universidades chilenas que se encuentran participando en el 4º Encuentro Nacional de Académicos en Temuco, dieron por iniciado un "proceso nacional de movilización por las remuneraciones" para exigir que haya una solución inmediata "que no puede ser inferior a un reajuste de remuneraciones extraordinario del 30 por ciento para todo el personal universitario". El congreso juntó a 60 académicos de diversas ciudades en la Universidad de La Frontera en Temuco. El comité coordinador nacional de asociaciones de académicos se reunirá el 26 de julio en Santiago para adoptar una decisión definitiva sobre la actitud a asumir si la solución exigida no ha sido concedida. (La Epoca).

Lista DC-SD-PR-PS Núñez encabeza cómputos en elección de profesores

— La lista A encabezaba los cómputos en la elección del Colegio de Profesores en la tarde de ayer, con 17.525 votos (48,50/o); la lista D, gremialista, reunía 16.100 votos (28,40/o), y la lista C, de izquierda, 12.176 votos (21,50/o). La lista B, de un grupo socialista, reunía 240 votos (0,420/o). Los candidatos que ocupaban las primeras mayorías eran Osvaldo Verdugo (DC, lista A) con 16.965 votos; Waldemar Cortés, gremialista, con 9.080 votos y Jorge Pavez, PC, con 5.301 votos. En la tarde de hoy se sabrán los resultados definitivos. (El Mercurio, La Epoca).

Mons. Bernardino Piñera: "Se avecinan decisiones y no pueden tardar"

— El presidente de la Conferencia Episcopal, Mons. Bernardino Piñera, señaló que en el país "se avecinan decisiones que aún no se ven claras, pero que no pueden tardar" y que "hay fechas que no pueden ser cambiadas y espero que esas decisiones se tomen". Mons. Piñera lamentó la violencia desatada en los últimos días y dijo esperar que se aclaren. Mons. Piñera fue el principal orador en el encuentro diocesano de laicos que se realizó en Copiapó el fin de semana. (La Epoca).

Colegio de Abogados reclama por detención de Eliseo Richards

— El Colegio de Abogados denunció en declaración pública la "violencia innecesaria" empleada por la CNJ en la detención de Eliseo Richards y su familia, lo que significó rotura de lentes y lesiones menores, además de ser trasladado encapuchado al cuartel de Investigaciones. La orden profesional señala que la detención se efectuó basada en un decreto exento en virtud del artículo 24 transitorio, lo cual "implica que no existe cargo alguno en su contra y que la detención se basa en el mero ejercicio de una facultad administrativa omnimoda del Poder Ejecutivo" y llama la atención sobre la "nueva demostración de la falta de justificación de arrestos que vulneran y mantienen en permanente peligro el derecho a la libertad de los chilenos". (El Mercurio).

Los familiares de Eliseo Richards no pudieron verlo en el Cuartel de Investigaciones el día de ayer. El domingo lo visitó Mons. Cristián Precht. Richards trabajó en el Comité de Cooperación para la Paz y luego en la Vicaría de la Solidaridad hasta 1981. Las restricciones han afectado también a sus hijas, quienes pudieron ser visitadas el domingo por sólo 5 minutos y en presencia de un civil. (La Epoca).

Académicos de U. de Chile suspenden actividades por tiempo indefinido

— Los profesores de la Universidad de Chile comienzan hoy una paralización indefinida de actividades, en demanda de mejoras económicas, según los resultados de una consulta efectuada los días 23, 24 y 25 de junio. En el plebiscito votaron 2.859 académicos. Un 890/o acordó ir a la paralización de las actividades a partir de hoy y se extenderá "hasta que la autoridad responda satisfactoriamente a la demanda planteada". (La Epoca).

Comité por la Vida, la Verdad y la Justicia pide poner fin a huelga de hambre de Presos Políticos

— El Comité por la Vida, la Verdad y la Justicia formuló un llamado a los presos políticos en huelga de hambre a que depongan su acción, comprometiéndose a luchar por las razones que llevaron a los reclusos a iniciar el movimiento el miércoles 24, como la designación de un ministro en visita para esclarecer las muertes de 12 personas en supuestos enfrentamientos con los servicios de seguridad, y la formación de un "comité global de defensa de la vida". Las 19 organizaciones se comprometieron a crear una instancia que en el marco de ese comité se pronuncie activamente en defensa de la vida, la verdad y la justicia y contra la pena de muerte. Entre otras entidades, firman los Familiares de Presos Políticos, Detenidos Desaparecidos, Ejecutados Políticos, el Comité Pro Retorno de Exiliados, Movimiento Sebastián Acedo, Comando Unitario de Pobladores, MDP, Codeju, Codepu, Coordinador de Derechos Humanos de la Federación de Colegios Profesionales. (La Epoca).

Legisladores israelíes piden a su Gobierno que expulse al almirante Morino.

— Legisladores israelíes de oposición pidieron al Gobierno que expulsara a un alto militar chileno que, según afirman, está en visita oficial para comprar armas israelíes. Yossi Sarid, del Movimiento de Derechos de los Ciudadanos dijo a la Comisión de Asuntos Exteriores y Defensa del Parlamento que el almirante José Toribio Merino estaba en Israel invitado por el Ministerio de Defensa.

El legislador Yair Zaban dijo que su partido se oponía a la política del gobierno de tratar con un gobierno militar derechista como el del Presidente chileno Augusto Pinochet. (El Mercurio).

Alejandro Hales: "Almeyda es un pacifista y no un violentista"

— Alejandro Hales, al abandonar las dependencias del Centro de Reclusión de calle Capuchinos, declaró que esperaba que Almeyda fuera absuelto "porque no es un terrorista ni es un propagandista del terrorismo y al ingresar al país no ha hecho más que cumplir con su derecho de residir en su patria".

Al mismo tiempo expresó su extrañeza porque "Almeyda habiendo ingresado a Chile, se presentó al tribunal, éste no tuvo cargo alguno contra él, e inmediatamente el Gobierno lo relega y al cabo de tres meses presenta una querrela en su contra por ingreso ilegal al país".

Sobre la aplicación del artículo 80 al detenido, Hales manifestó que él "piensa como la mayoría de los chilenos y sectores políticos de este país, desde la derecha a la izquierda, que se pueden penar las conductas antidemocráticas o terroristas, pero no se pueden perseguir las ideas". (El Mercurio).

Bomba en radio "Aniversario" de Copiapó.

— Daños que se calculan superiores a cuatro millones de pesos sufrió radio "Aniversario FM" filial de Portales en la ciudad de Copiapó, cuando ayer a las 5 de la madrugada un artefacto explosivo derrumbó la torre de su antena de transmisión y causó desperfectos en sus equipos. (El Mercurio).

5 detenidos a la salida de acto en Teatro Cariola pasaron a Justicia Militar

— Cinco detenidos quedaron a disposición del Segundo Juzgado Militar de Santiago, acusados de ser los autores de la agresión con elementos contundentes en contra de un oficial y un sargento de Carabineros, al término del acto que se celebró en el Teatro Cariola para conmemorar el natalicio del ex presidente Salvador Allende.

Otras doce personas fueron detenidas por desórdenes en las inmediaciones del recinto y dejadas posteriormente en libertad previo pago de una fianza, con citaciones al Juzgado de Policía Civil. (El Mercurio).

Tres heridos por atentado en Talca

— Tres personas resultaron con heridas diversas y varios inmuebles con daños al estallar ayer dos bombas que desconocidos colocaron en el edificio que ocupa la Dirección Regional del Registro Electoral, en Talca.

El primero de los artefactos, ubicado en uno de los ventanales del local, detonó a las 5.45 horas, accionado por un mecanismo de relojería. La segunda explosión se produjo a las 5.55 horas, y se debió a la detonación de una carga dejada en la base de un poste del alumbrado público, a unos tres metros del edificio de la Dirección Regional del Servicio Electoral. (El Mercurio).

Desaparecido en La Serena ex aspirante a suboficial Luis Rojas Gallardo

— Desde el 16 de junio se encuentra desaparecido el ex aspirante a suboficial Luis Rojas Gallardo, oriundo de Vicuña, 19 años, quien estudiaba en la Escuela de Suboficiales de Carabineros y fue dado de baja debido a un altercado con un oficial, a consecuencia de la muerte de uno de sus compañeros en un hecho accidental ocurrido durante un cambio de guardia. En esa fecha, el joven fue dado de baja y luego de abandonar el cuartel, no se supo más de él. (La Epoca).

Stefano Delle Chiaie reconoció haber trabajado en Bolivia con Klaus Barbie

— El terrorista de ultraderecha, ex colaborador de la DINA y acusado de ser responsable en Bolonia de un atentado que costó la vida a 83 personas, Stefano Delle Chiaie, reconoció haber trabajado en Bolivia con el criminal nazi Klaus Barbie, procesado actualmente en Lyon, Francia. Delle Chiaie fue arrestado en Caracas a fines de marzo. Fue miembro en Bolivia del grupo ultraderechista "Los novios de la muerte", integrado por alemanes y franceses, varios de los cuales fueron muertos o detenidos en redadas contra el narcotráfico. Delle Chiaie también dijo haber tenido contactos con el Gral. Franco, quien lo calificó como "uno de los pocos hombres capaces de poner las cosas en orden en Italia". El terrorista italiano es considerado también hombre clave en el atentado contra el ex vicepresidente Bernardo Leighton, cometido en Roma en 1975, luego de ser contactado en Europa por Michael Townley y Mariana Callejas. Poco después del ataque, Delle Chiaie fue presentado en España a los altos jefes de la DINA, durante las exequias de Franco, en 1975. Al año siguiente, viajó a Chile acompañado de otros dos italianos, alojándose en una casa que Townley tenía en Lo Curro. Townley ha asegurado que Delle Chiaie y uno de sus secuaces se trasladaron después a la casa del jefe de operaciones de la Dina, coronel Pedro Espinoza. Intentó montar una agencia noticiosa anticomunista, pero luego sugirió a las jefaturas de la DINA recabar informaciones sobre las actividades de la izquierda en el exilio y viajó a Europa continente con recursos de la DINA entre 1976 y 1977, transformándose en experto en el MIR y desbaratando diversos planes del PC. Después operó en Argentina junto a los hombres de la DINA en ese país hasta que en 1978 viajó a Bolivia. (La Epoca).